



Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2007

Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales
Subsecretaría de Coordinación Económica, Secretaría de Política Económica
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Secretaría de Política Económica



Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina

1995-2007

Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales
Subsecretaría de Coordinación Económica, Secretaría de Política Económica
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF



*Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Secretaría de Política Económica*



Autoridades

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Amado Boudou

Secretario de Política Económica

Roberto Feletti

Subsecretario de Coordinación Económica

Alejandro Robba

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Representante

Andrés Franco

Representante adjunto

Ennio Cufino

Autores

Coordinación general - Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

Damián Bonari (Director)

Responsable técnico - UNICEF

Sebastián Waisgrais (Especialista en Monitoreo y Evaluación)

Coordinación técnica - Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

María Eugenia Barbieri, Ighal Low, Carolina Montini, Karina Rodríguez

Equipo de trabajo

Consultores - Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

Juan Balasini, Andrés Cappa, Federico Cetrángolo, Corina Iglesias,
Sergio Rottenschweiler, Juan Manuel Sotelo

Consultores - UNICEF

Sebastián Alvarez Hayes, Luis Casanova, Julia Frenkel, Ariela Goldschmit,
Natalia Magrino, Darío Rossignolo, Marcos Sant

Se agradece la colaboración de las autoridades y técnicos provinciales, municipales y de programas sociales nacionales por su atenta y desinteresada ayuda.

Las expresiones vertidas en el texto son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente las opiniones de las instituciones a las cuales pertenecen.

Coordinación editorial: Área de Comunicación de UNICEF

Diseño y realización: Alejandro Jobad

Siglas

AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos	GPSCdN (N-P)	Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez
ANSeS	Administración Nacional de la Seguridad Social	GPSdN	Gasto Público Social dirigido a la Niñez
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	GPSN	Gasto Público Social Nacional
CDN	Convención de los Derechos del Niño	GPSNdN	Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez
CECI	Centros Educativos Comunitarios Infantiles	GPSP	Gasto Público Social Provincial
CIC	Centros de Integración Comunitaria	GPSPdN	Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez
DAGPyPS	Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales	GPTM	Gasto Público Total Municipal
DGSC	Dirección de Gastos Sociales Consolidados	GPTN	Gasto Público Total Nacional
FONAVI	Fondo Nacional de la Vivienda	GPTP	Gasto Público Total Provincial
FONID	Fondo Nacional de Incentivo Docente	IDH	Ingreso para el Desarrollo Humano
GA	Gasto Ampliado	INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
GBP	Gasto en Bienes Públicos	INSSJyP	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
GE	Gasto Específico	PEA	Programa de Emergencia Alimentaria
GI	Gasto Indirecto	PIB	Producto Interno Bruto
GPC (N-P)	Gasto Público Consolidado (Nación-provincias)	PJyJHD	Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados
GPdN	Gasto Público dirigido a la Niñez	SIDIF	Sistema Integrado de Información Financiera
GPFE	Gasto Público según Franja Etaria	SIJP	Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones
GPS	Gasto Público Social	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
GPSC (N-P)	Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias)		

Índice general

Índice de cuadros y gráficos	7	Anexos	65
Resumen ejecutivo	9	Anexo 1: Definiciones de <i>clases y categorías</i>	67
1. Introducción	11	Anexo 2: Datos estadísticos sobre el Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2000-2007	71
2. Aspectos metodológicos	13	Anexo 3: Datos estadísticos sobre el Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007	77
2.1. Metodología de cuantificación del Gasto Público Social Nacional y Provincial dirigido a la Niñez	13	Anexo 4: Datos estadísticos sobre el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007	99
2.2. Clasificación del Gasto Público según franja etaria	16	Anexo 5: Datos adicionales sobre la cuantificación del Gasto Público Social Municipal dirigido a la Niñez en municipios seleccionados	113
2.3. Avances en la cuantificación del Gasto Público Social Nacional y Provincial dirigido a la Niñez	19	Anexo 6: Datos estadísticos generales	123
2.4. Consideraciones sobre la cuantificación del Gasto Público Social Municipal dirigido a la Niñez	22	Bibliografía	127
3. Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007	24		
4. Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007	35		
5. Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007	43		
6. Gasto Público Social Municipal dirigido a la Niñez en municipios seleccionados, 2006-2007	57		

Índice de cuadros y gráficos

Cuadro 1: <i>Clases, categorías y subcategorías</i> del Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina	15	Gráfico 5: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según <i>clase</i> de gasto, 1995-2007	40
Gráfico 1: Clasificación del Gasto Público según <i>clase</i> y franja etaria	17	Cuadro 9: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> de gasto, 1995-2007	42
Cuadro 2: Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según calidad de la información presupuestaria, 2001-2007	21	Cuadro 10: Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007	45
Cuadro 3: Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007	27	Gráfico 6: Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007	46
Gráfico 2: Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007	28	Cuadro 11: Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según <i>clase</i> de gasto por provincia, 2001-2007	48
Gráfico 3: Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según <i>clase</i> de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007	29	Cuadro 12: Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> de gasto por provincia, 2001-2007	51 a 54
Cuadro 4: Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007	31	Cuadro 13: Transferencias del Gobierno Nacional a las provincias para financiar el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> de gasto, 2001-2007	55
Cuadro 5: Transferencias del Gobierno Nacional a las provincias para financiar el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> de gasto, 2001-2007	32	Cuadro 14: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de La Plata según <i>clase</i> de gasto, 2006-2007	59
Cuadro 6: Transferencias del Gobierno Nacional a los municipios para financiar el Gasto Público Social dirigido a la Niñez de los municipios según <i>categoría</i> de gasto, 2001-2007	33	Cuadro 15: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de La Plata según <i>categoría</i> de gasto, 2006-2007	59
Cuadro 7: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007	37	Cuadro 16: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de Mendoza según <i>clase</i> de gasto, 2006-2007	60
Gráfico 4: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007	38	Cuadro 17: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de Mendoza según <i>categoría</i> de gasto, 2006-2007	60
Cuadro 8: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según <i>clase</i> de gasto, 1995-2007	39	Cuadro 18: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de Paraná según <i>clase</i> de gasto, 2006-2007	61

Cuadro 19: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de Paraná según <i>categoría</i> de gasto, 2006-2007	61	Cuadro A.3.1: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según <i>clase</i> de gasto, 1995-2007	78
Cuadro 20: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de San Luis según <i>clase</i> de gasto, 2007	62	Cuadro A.3.2: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> de gasto, 1995-2007	79
Cuadro 21: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de San Luis según <i>categoría</i> de gasto, 2007	62	Cuadro A.3.3: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> y <i>clase</i> de gasto, 2001-2007	80
Cuadro 22: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de Santa Fe según <i>clase</i> de gasto, 2006-2007	63	Cuadro A.3.4: Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> y <i>subcategoría</i> de gasto, 1995-2007	81
Cuadro 23: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de Santa Fe según <i>categoría</i> de gasto, 2006-2007	63	Cuadro A.3.5: Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> y <i>clase</i> de gasto, 2007	82 a 97
Cuadro 24: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de Viedma según <i>clase</i> de gasto, 2006-2007	64	Cuadro A.4.1: Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez por provincia, 2001-2007	100 a 106
Cuadro 25: Gasto Público Social dirigido a la Niñez de la Municipalidad de Viedma según <i>categoría</i> de gasto, 2006-2007	64	Cuadro A.4.2: Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según <i>clase</i> de gasto por provincia, 2001-2007	107
Cuadro A.2.1: Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según nivel de gobierno, 2001-2007	72	Cuadro A.4.3: Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> de gasto por provincia, 2001-2007	108 a 111
Cuadro A.2.2: Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según <i>clase</i> de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007	73	Cuadro A.6.1: Producto Interno Bruto, 1995-2007	124
Cuadro A.2.3: Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según <i>clase</i> de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007	74	Cuadro A.6.2: Índice de precios promedio anual, 1995-2007	124
Cuadro A.2.4: Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según <i>categoría</i> de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007	75	Cuadro A.6.3: Población de 0 a 17 años, 1995-2007	124
		Cuadro A.6.4: Población de 0 a 17 años por provincia, 2001-2007	125



Resumen ejecutivo

El presente documento tiene por objetivo cuantificar el gasto realizado por el Estado argentino con destino a la niñez durante los últimos años. Se incluyen datos consolidados del Gobierno Nacional y las administraciones provinciales para el período 2001-2007 y, de acuerdo con la información disponible, se analizan las series del nivel de Gobierno Nacional para el período 1995-2007 y de las provincias para los ejercicios 2001-2007. Además, como innovación de esta edición, se incluye el análisis de una muestra de municipios capitales de provincia, correspondiente a los años 2006 y 2007.

El informe incluye el proceso de revisión metodológica general llevado a cabo. El mismo estuvo orientado a perfeccionar las clasificaciones adoptadas de manera tal de analizar el universo del Gasto Público Social de acuerdo con los grupos etarios a los que se dirigen las políticas públicas que lo comprenden. A diferencia del criterio seguido en los informes anteriores, en esta oportunidad se incorporan los valores referidos al *Gasto en Bienes Públicos*, completando el universo correspondiente al Gasto Público Social dirigido a la Niñez (GPSdN).

Para ello se definieron dos grandes grupos (Grupo I –*Gasto Específico* y *Gasto Indirecto*– y Grupo II –*Gasto Ampliado* y *Gasto en Bienes Públicos*–) que comprenden la clasificación por grado de especificidad que se viene analizando en los informes anterior-

es (*clases* de gasto) y, por otra parte, se mantuvo la clasificación que incluye las denominadas *categorías* o áreas temáticas de gasto. Además, a las nueve *categorías* ya existentes se sumaron dos nuevas –*Ciencia y técnica* y *Otros servicios urbanos*– siguiendo la pauta de incorporar las acciones destinadas a toda la población que impactan en la niñez y se vinculan con la provisión de bienes públicos.

Del análisis de los datos surge que durante 2007 el Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez –GPSCdN (N-P)– alcanza los \$54.839,7 millones, que representan el 19,1% del Gasto Público Total ejecutado por los niveles nacional y provincial de gobierno y el 31,2% del Gasto Público que se enmarca en servicios sociales. Esto significa un gasto por niño equivalente a \$4.481,3 anuales.

En relación con el Producto Interno Bruto, durante 2007 el GPSCdN (N-P) representa el 6,7%, alcanzando el máximo de la serie. Ello implica un incremento de 0,5 puntos porcentuales entre 2001 y 2007. En ese período, la evolución del GPSCdN (N-P) refleja un aumento acumulado, en términos nominales, de 225,9%. El monto ejecutado durante 2007 implica un crecimiento de 29,7% en relación con el nivel correspondiente al año anterior.

De acuerdo con las características de la población objetivo de las políticas públicas involucradas en el

GPSCdN (N-P) (*clases* de gasto), el gasto dirigido específicamente a niños (GE) presenta el mayor peso relativo, alcanzando en 2007 el 60,5% del total. Le siguen en orden de importancia el *Gasto Ampliado* (GA), con una participación de 30,5%; el gasto que se canaliza a través de las familias y otros agentes –*Gasto Indirecto* (GI)– con 6,8% y; por último, la proporción del *Gasto en Bienes Públicos* (GBP) que se estima con impacto en la niñez, que representa el 2,2% del GPSCdN (N-P). Estas proporciones varían significativamente entre los diferentes niveles de gobierno y, dentro del consolidado provincial, entre las diferentes jurisdicciones subnacionales.

Si se concentra la atención en el nivel de Gobierno Nacional, el Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez (GPSNdN) exhibe un aumento acumulado de 387,2% entre 1995 y 2007, expresado en términos nominales. Existen dos períodos bien marcados en la evolución de estas erogaciones. En el lapso 1995-2001 las tasas de variación anual no superan los 10 puntos porcentuales, mientras que entre 2002 y 2007 los incremen-

tos traspasan el umbral del 20%, fuertemente impulsados por el aumento del gasto en el sector educativo.

Para el conjunto de las jurisdicciones provinciales, la participación del Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez (GPSPdN) en el Gasto Público Total Provincial es de 35,7% promedio para la serie bajo análisis, y respecto del Gasto Público Social Provincial, la participación promedio alcanza el 64,0%. Vale aclarar sin embargo que los datos presentan una importante heterogeneidad entre las diferentes jurisdicciones.

Con respecto al esfuerzo financiero que llevan a cabo los gobiernos municipales, se presentan los datos de 6 municipios capitales de provincia (La Plata, Mendoza, Paraná, San Luis, Santa Fe y Viedma). Si bien el análisis realizado no permite extrapolar las conclusiones al total del nivel municipal del país, según los datos incluidos se observa que, en general, el GPSdN no presenta un patrón totalmente uniforme en los municipios analizados, pero en su mayoría se concentra en la provisión de los servicios urbanos básicos. •



Introducción

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), incorporada a la Constitución Nacional en 1994, plantea la obligación de los Estados de asegurar la progresiva realización de los derechos de la niñez “hasta el máximo de los recursos que dispongan”. En este sentido, en vistas al logro de este propósito, es significativo el apoyo a la protección, el incremento y el monitoreo de los recursos públicos dirigidos a la infancia mediante acciones que garanticen una asignación presupuestaria suficiente, equitativa y eficaz.

Como producto de una decisión política sobre cómo se asignan y utilizan los recursos públicos, el presupuesto es una expresión concreta de las prioridades del país. El informe que aquí se presenta, además de identificar las fuentes y las diferentes asignaciones del presupuesto destinadas a la niñez, busca generar consensos acerca de la necesidad de invertir en los niños y niñas, utilizando los presupuestos en los diferentes niveles de gobierno como herramientas hacia el cumplimiento de los derechos de la niñez.

Contar con políticas públicas adecuadas a las necesidades de la población, que a su vez estén suficientemente financiadas y sean sustentables, requiere cono-

cer el esfuerzo financiero que realiza el Estado para tal fin. Como aporte a este proceso, desde el año 2004 la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) desarrollan una línea de trabajo conjunta con el objetivo de cuantificar y analizar el Gasto Público de la Administración Nacional y de las provincias dirigido a la Niñez en el país, como medida del esfuerzo del Estado para tender al pleno cumplimiento de la CDN y al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes.

En ese marco, la Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales (DAGPyPS)¹ y UNICEF realizaron un primer trabajo conjunto con el objetivo de definir los aspectos metodológicos para cuantificar el Gasto Público dirigido a la Niñez (GPdN) y, a partir de ello, establecer una primera aproximación numérica de este gasto para los niveles de gobierno nacional y provincial². Posteriormente, se extendió el ejercicio a la totalidad de las jurisdicciones provinciales, perfeccionando los aspectos metodológicos y actualizando las series para los últimos años. Estos

La Convención sobre los Derechos del Niño, incorporada a la Constitución Nacional en 1994, plantea la obligación de los Estados de asegurar la progresiva realización de los derechos de la niñez “hasta el máximo de los recursos que dispongan”.

¹ Anteriormente "Dirección de Gastos Sociales Consolidados" (DGSC).

² Al respecto véase DGSC y UNICEF (2004).

avances se incluyeron en una segunda publicación conjunta realizada durante 2006³.

Luego de validar el ejercicio metodológico hacia el interior del país y con otras experiencias de medición y análisis de la inversión realizada en otros Estados de la región de América Latina y el Caribe, se desarrolló un proceso de revisión metodológica. El mismo, que se presenta en esta tercera publicación conjunta, estuvo orientado a perfeccionar las clasificaciones adoptadas de manera tal de analizar el universo del Gasto Público Social (GPS) de acuerdo con los grupos etarios a los que se dirigen estas políticas públicas. Además, en esta nueva versión de seguimiento del GPdN se comienza a indagar sobre el nivel municipal de gobierno a través de la incorporación de una primera muestra de municipios compuesta por algunas capitales de provincia.

El documento se ordena de la siguiente manera: en la sección siguiente se resumen los aspectos metodológicos utilizados para la estimación de la serie en todo el período y en los diferentes niveles de gobierno. En la sección 3 se presenta el Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez

–GPSCdN (N-P)– para el período 2001-2007. Luego, en la sección 4 se hace referencia a la evolución del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez (GPSNdN) durante el período 1995-2007. En la sección 5 se analiza el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez (GPSPdN) para los ejercicios 2001 a 2007. En la sección 6 se presenta el Gasto Público Social Municipal dirigido a la Niñez para el período 2006-2007 de los 6 municipios capitales relevados y con posibilidad de ser cuantificados, de acuerdo al tipo de información disponible.

Finalmente, en el Anexo 1 se presentan las definiciones metodológicas; en los Anexos 2, 3 y 4 se muestran cuadros complementarios con respecto al GPSCdN (N-P) (Anexo 2); al GPSNdN (Anexo 3) y al GPSPdN (Anexo 4). Asimismo, en el Anexo 3 se incluye el listado completo de los programas y actividades presupuestarias que se incorporan en el GPSNdN para 2007. En el Anexo 5 se describe el proceso llevado a cabo para la cuantificación de las partidas destinadas a niños en cada uno de los municipios seleccionados. Por último, en el Anexo 6 se presentan datos estadísticos generales utilizados a lo largo del trabajo. •

En esta nueva versión de seguimiento del Gasto Público Social dirigido a la Niñez se comienza a indagar sobre el nivel municipal de gobierno a través de la incorporación de una primera muestra de municipios compuesta por algunas capitales de provincia.

³ Al respecto véase DAGPyPS y UNICEF (2006).



Aspectos metodológicos

2.1. Metodología de cuantificación del Gasto Público Social Nacional y Provincial dirigido a la Niñez

Con el fin de cuantificar el gasto que realiza el Estado argentino con destino a la niñez, se siguen esencialmente los aspectos metodológicos definidos en DGSC y UNICEF (2004). Debido a que no se registraban antecedentes en el análisis del GPdN en la Argentina y a que en la clasificación presupuestaria del Estado no existe una *categoría* específica en la que se registre dicho gasto, los criterios de estimación se elaboraron teniendo en cuenta la experiencia internacional al respecto⁴.

A continuación se resumen los principales lineamientos que actualizan la metodología aplicada en los estudios anteriores, a partir de innovaciones incorporadas para esta edición⁵.

En primer lugar se destaca que, siguiendo al artículo 1º de la CDN que establece que *“se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”*, la población objetivo a lo largo de todo el trabajo comprende a los habitantes menores de 18 años de edad.

Si se considera el grado de especificidad con relación a la población objetivo de las acciones que lleva adelante el Estado, se clasifica el GPdN según las siguientes *clases*:

- I. Gasto Específico (GE)
- II. Gasto Indirecto (GI)
- III. Gasto Ampliado (GA)
- IV. Gasto en Bienes Públicos (GBP)⁶

A diferencia del criterio seguido en los informes anteriores de no cuantificar las erogaciones referidas al GBP no incluidas en las otras *clases*, en esta oportunidad se decidió incorporarlas con el fin de contemplar en forma completa el universo correspondiente al GPS. Por tal motivo, de aquí en adelante se hará referencia al Gasto Público Social dirigido a la Niñez (GPSdN).

Como resultado de esta modificación, mediante la aplicación de la metodología aquí descrita se está evaluando el total del GPS según grupo etario. El criterio responde a posibilitar en un futuro el análisis de la totalidad del Gasto Público⁷, en primera instancia dirigido a

4 Entre las publicaciones consultadas oportunamente se destacan: R. CHAGAS, A.M.; BARBOSA DA SILVA, F.A. y CORBUCCI, P.R. (2001), FLORES, K.; DOUGLAS, T. y A. ELLWOOD, D. (1998), DOUGLAS, T. y FLORES, K. (1998) y GOBIERNO DE CHILE y UNICEF (2000).

5 Para mayor detalle, en el Anexo 1 se presentan las principales definiciones con relación a la metodología revisada.

6 Como se aclara en la próxima sección, en esta *clase* se incluyen los bienes públicos no contemplados en las restantes *clases*.

7 Esto es, incorporando en la cuantificación y análisis el Gasto Público en las finalidades *Administración gubernamental, Defensa y seguridad, Servicios económicos y Deuda pública*.

los niños y, posteriormente, a otros grupos etarios que completen el universo, los cuales podrían ser definidos como adultos y adultos mayores, u otros subgrupos en función de las demandas de información para orientar las políticas públicas que se generen y consensúen⁸.

La proporción de los recursos públicos dirigidos a la niñez en las acciones incluidas en el GI, el GA y el GBP se estima utilizando distintos *distribuidores*⁹. La selección de cada uno de estos se realiza de acuerdo a la información proporcionada por las unidades ejecutoras de los distintos programas o, en su defecto, por las características de cada iniciativa (población objetivo, grado de focalización, tipo de beneficio, etc.).

Para el análisis de las principales cifras correspondientes al GPSdN, y considerando la incorporación del GBP comentada anteriormente, en esta edición se decidió dividir el universo definido en dos grupos, atendiendo al principal objetivo de impacto etario que se persigue a través de los diferentes diseños de las políticas públicas incluidas en cada *clase* de gasto. El primer grupo (Grupo I) corresponde al subconjunto compuesto por el GE y el GI, mientras que el segundo (Grupo II) se refiere al GA y al GBP. De este modo, mediante las erogaciones correspondientes al Grupo I se busca reflejar aquellos programas diseña-

dos con la finalidad de impactar en el grupo etario “niños”, ya sea directamente o por medio de iniciativas en las que la posibilidad de acceder a las mismas requiere necesariamente la presencia de ellos. Por su parte, el gasto del Grupo II se encuentra conformado por aquellos programas cuyo objetivo es favorecer a grupos más amplios, con probable impacto en niños. Una segunda clasificación de los programas y/o actividades destinadas a la infancia corresponde al análisis según las siguientes áreas temáticas o *categorías*:

1. *Ayuda directa*
2. *Condiciones de vida*
3. *Deporte, recreación y cultura*
4. *Desarrollo e integración*
5. *Educación*
6. *Nutrición y alimentación*
7. *Protección del niño*¹⁰
8. *Salud*
9. *Obras sociales*
10. *Ciencia y técnica*
11. *Otros servicios urbanos*

La inclusión de dos nuevas *categorías* –*Ciencia y técnica* y *Otros servicios urbanos*– se encuentra asociada a la decisión de incorporar las acciones destinadas a toda la población, y que se vinculan con la provisión

8 En la sección 2.2 se amplía el concepto de Gasto Público según Franja Etaria.

9 A diferencia de las publicaciones anteriores se optó por sustituir el concepto de indicadores por el de *distribuidores*, por considerar a este último más apropiado para la definición de la función que cumple.

10 En una próxima publicación se contemplará la sugerencia de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia de modificar la denominación de la categoría *Protección del niño* a partir de 2006, por “Promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes” con el objeto de reflejar la nueva institucionalidad en materia de infancia, derivada de la Ley Nacional n.º 26061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.”

Clases, categorías y subcategorías del Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina

Cuadro 1

Clase de gasto	Categoría	Subcategoría
I. Gasto Específico	Deporte, recreación y cultura	Deporte y recreación Cultura
	Educación	Educación básica (inicial, elemental y media) Programas compensatorios Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
	Nutrición y alimentación	Comedores escolares y copa de leche Programas alimentarios dirigidos a niños
	Protección del niño	Niños en riesgo Trabajo infantil Violencia familiar
	Salud	Materno-infantil Vacunas pediátricas - sanidad escolar Atención ambulatoria e internación (hospitales pediátricos) Salud sexual y reproductiva Sida y enfermedades de transmisión sexual
II. Gasto Indirecto	Ayuda directa	Transferencias de ingresos a las familias Asignaciones familiares Pensiones no contributivas Emergencias
	Nutrición y alimentación	Entrega de tickets y bolsones de alimentos
III. Gasto Ampliado	Ayuda directa	Pensiones no contributivas Emergencias
	Condiciones de vida	Agua potable y alcantarillado Vivienda
	Deporte, recreación y cultura	Deporte y recreación
	Desarrollo e integración	Atención de grupos vulnerables
	Nutrición y alimentación	Comedores comunitarios y/o familiares
	Salud	Prevención de enfermedades y riesgos específicos Medicamentos Ablación e implantes Sida y enfermedades de transmisión sexual Atención ambulatoria e internación
	Obras Sociales	Obras sociales
IV. Gasto en Bienes Públicos	Deporte, recreación y cultura	Cultura
	Ciencia y técnica	Ciencia y técnica
	Otros servicios urbanos	Otros servicios urbanos

La inclusión de dos nuevas categorías –Ciencia y técnica y Otros servicios urbanos– se encuentra asociada al objetivo de analizar en forma completa el universo correspondiente al Gasto Público Social.

de bienes públicos.

Las iniciativas incluidas en estas *categorías* se enmarcan en las distintas *clases* de acuerdo con el siguiente esquema, donde se presentan las diferentes *subcategorías*:

La revisión de la metodología involucró también la modificación de algunos aspectos puntuales que corresponde mencionar. En primer lugar, la subcategoría *Sida y enfermedades de transmisión sexual* (de la categoría *Salud*), que se consideraba como GE en niñez, pasa a contemplarse como GE y GA. De este modo, mediante el GE se identifican las acciones destinadas a evitar la transmisión vertical de la enfermedad y en el GA se

incorporan los programas o actividades de prevención y atención general. En segundo lugar, dentro de la misma *categoría*, también se amplía la definición de la subcategoría *Prevención de enfermedades y riesgos específicos*, con el objeto de captar las acciones vinculadas con estadísticas epidemiológicas y de salud¹¹. Por último, se amplía el alcance de la subcategoría *Atención de grupos vulnerables* (de la categoría *Desarrollo e integración*), que se refería a los programas destinados a la integración y desarrollo de niños discapacitados, indígenas y adictos, a fin de incluir el gasto destinado a otros grupos no contemplados anteriormente. •

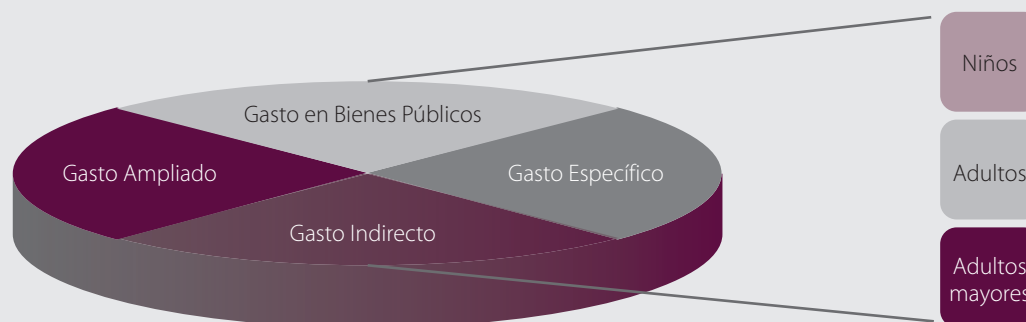
2.2. Clasificación del Gasto Público según Franja Etaria

Con el objeto de estudiar el universo en el cual se encuentra inmerso el GPSdN, se decidió llevar a cabo un análisis conceptual del Gasto Público según Franja Etaria (GPFE), a través de las *clases* de gasto explicadas en el punto anterior. Esta revisión de la metodología desarrollada para el cálculo del GPSdN permite delimitar su alcance y compatibilizar su cuantificación con el GPS dirigido a otros grupos de edad. De esta forma, se dispone de la totalidad del GPS clasificado de acuerdo con los rangos de edad hacia los cuales están dirigidas las políticas públicas correspondientes. El GPFE se presenta como una clasificación novedosa

orientada a identificar cuál es la atención y el esfuerzo que hacen los Estados para mejorar las condiciones de vida de las diferentes generaciones que conforman la sociedad. A partir de esta categorización es posible asignar el gasto de los diversos programas públicos a cada grupo poblacional de acuerdo a su franja etaria. Según puede observarse en el Gráfico 1, complementariamente con el grado de especificidad establecido en la apertura según *clase* de gasto, se propone clasificar el Gasto Público en tres grandes grupos etarios definidos como niños (hasta el cumplimiento de los 18 años), adultos (desde los 18 años hasta el cumpli-

11 En una futura revisión se contemplará una nueva *subcategoría* para incluir este tipo de actividades.

Gráfico 1
Clasificación del Gasto Público según *clase* y franja etaria.



Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

miento de la edad mínima dispuesta para acceder al sistema jubilatorio) y adultos mayores (desde ese momento hasta el fallecimiento).

Asimismo, es posible desagregar estas tres grandes franjas etarias en grupos más específicos de acuerdo a la información disponible y a las demandas potenciales, y de esta forma focalizar el análisis en subgrupos como primera infancia, niñez en edad escolar, adolescencia, juventud, etc. En todos los casos se debe consolidar la información de manera tal que la suma de los datos correspondientes a las franjas etarias definidas sea equivalente al total del GPS.

La nueva clasificación propuesta resulta de particular importancia para identificar la injerencia de los grupos etarios, como así también la priorización y visualización por parte del Estado a la hora de implementar políticas públicas dirigidas a la satisfacción de sus necesidades. Por su parte, el GPFE facilita la indagación sobre el logro de diversas metas de financiamiento, tales como la que surge del artículo 4º de la CDN¹² y de los acuerdos y convenciones internacionales que pudieran constituirse.

Al considerar el análisis de las *clases*, el GE se define como aquel que se destina exclusivamente a un

12. El artículo 4º de la CDN establece que "Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional".

grupo poblacional determinado, por lo que es posible identificarlo como gasto dirigido a niños, adultos o adultos mayores, según corresponda.

En cuanto al GI, el mismo se compone de programas dirigidos a las familias u otros agentes, que tienen como condición para ser beneficiarios la presencia de uno o más miembros de alguno de los grupos etarios (por ejemplo, Plan Familias por la Inclusión Social, asignaciones familiares, etc.). Por esta razón no resulta posible clasificar estas erogaciones como un GE que beneficia a un solo grupo etario, ya que tiene repercusión sobre el bienestar de las distintas generaciones. El GA contempla programas que benefician a grupos poblacionales definidos independientemente de la edad (por ejemplo, programas de atención a grupos vulnerables o afectados por emergencias climáticas). En este sentido, más allá del *distribuidor* que se utilice, este tipo de programas o actividades se encuentran dirigidos a los tres grupos poblaciones considerados. Por último, dadas las características del GBP, se consi-

dera que el mismo beneficia a toda la población, independientemente de la edad de las personas¹³. Como se explicara anteriormente, a partir de esta edición se decide incluir este tipo de gasto para la cuantificación del GPSdN. Si se siguen las *categorías* definidas en la metodología, dentro del universo de GPS es posible identificar el gasto en *Ciencia y técnica*, *Cultura* (lo que no se considera GE en niños) y *Otros servicios urbanos*¹⁴. De todas formas es necesario aclarar que existen erogaciones correspondientes a otros bienes públicos incorporadas en las restantes *clases*, que se incluyen allí con el objeto de priorizar la especificidad de las políticas con relación a cada franja etaria. A modo de ejemplo, se mencionan las acciones culturales destinadas a los niños o las campañas de prevención de enfermedades pediátricas, que se incluyen como GE en niños. La forma de asignar la proporción de los recursos dirigidos a la Niñez del GBP –considerando que desde su formulación apuntan a beneficiar a toda la población– es a través de la distribución etaria de la población total. •

El Gasto Público según Franja Etaria se presenta como una clasificación novedosa orientada a identificar cuál es la atención y el esfuerzo que hacen los Estados para mejorar las condiciones de vida de las diferentes generaciones que conforman la sociedad.

13 La teoría económica define a los bienes públicos como aquellos que cumplen con dos propiedades básicas: i) no rivalidad en el consumo, es decir que el disfrute de las ventajas del bien por parte de un individuo adicional tiene un costo marginal igual a cero y, ii) imposibilidad o inconveniencia de excluir a los individuos del disfrute que se desprende del consumo del bien en cuestión. Un ejemplo típico de bien público puro es un faro luminoso que orienta la navegación de las embarcaciones que pasen por sus cercanías. La cantidad de barcos que utilicen este servicio no define el costo de su provisión, sino que una vez establecido se encuentra disponible para todos con el mismo costo total (no existe rivalidad en su consumo) y, al mismo tiempo, no es posible negar la utilización de esta señal a ningún barco que se encuentre a una distancia cercana (imposibilidad de exclusión). Para más detalles véase, por ejemplo, STIGLITZ, J. (1986) o MUSGRAVE, R. y MUSGRAVE, P. (1992).

14 La inclusión de estas nuevas *categorías* dentro del GBP resulta transitoria y será revisada a fin de asignar –en caso que amerite– parte de este tipo de gasto a la *clase* que corresponda siguiendo los objetivos particulares de cada programa.

2.3. Avances en la cuantificación del Gasto Público Social Nacional y Provincial dirigido a la Niñez

Se realizó una revisión general de las acciones incorporadas en cada año, lo que implicó trabajar con 178 programas nacionales que contienen más de 462 actividades diferentes.

En esta edición del informe se continuó avanzando en la mejora de la información presentada, tanto en lo que se refiere al gasto incorporado como a la base de *distribuidores* utilizada¹⁵.

En lo que respecta al GPSNdN, se efectuaron distintas tareas con el fin de mejorar las estimaciones. En particular, se realizó una revisión general de los programas incorporados en cada año, lo que implicó trabajar con 178 programas que contienen más de 462 actividades diferentes. A su vez, se extendió el período de análisis hasta 2007 y se mejoraron los *distribuidores* utilizados para la estimación del GI y GA¹⁶.

En esta oportunidad, dentro del GPSNdN se realizaron las reclasificaciones usualmente utilizadas en la serie de Gasto Público que elabora la DAGPyPS para todo el período considerado. Esto implica que algunos programas que desde el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda vienen asignados a una función presupuestaria, se incorporen en otra función distinta a los fines de mejorar la relación entre los objetivos de los programas y las funciones presupuestarias¹⁷. Por ejemplo,

el programa Legalización y Otorgamiento de Tierras en algunos años de la serie se encuentra asignado en el SIDIF a la función *Dirección superior ejecutiva*, dentro de la finalidad *Administración gubernamental*; no obstante, dados sus objetivos, la DAGPyPS lo reasigna a la función *Vivienda y urbanismo*, perteneciente al universo del GPS.

Para la mejora y actualización de la serie de GPSPdN se llevaron a cabo diferentes acciones. Si se tienen en cuenta las distintas formas de registro vigentes en las jurisdicciones provinciales, donde en muchos casos no resulta una tarea sencilla identificar los conceptos vinculados a la niñez, la cuantificación y homogeneización del universo de gasto requirió de un arduo trabajo de compatibilización de la información. Con este fin, se realizaron misiones técnicas a gran parte de las provincias para recabar información más detallada y ajustada a las necesidades del informe. En dichos encuentros se efectuaron reuniones con los responsables y técnicos de diversos programas y de las áreas de economía o hacienda de cada jurisdicción a fin de actualizar y mejorar la información disponible, reali-

¹⁵ Las modificaciones en el Gasto Público contemplado como en los *distribuidores* utilizados en esta etapa derivan en cambios en las cifras de GPSCdN, GPSNdN y GPSPdN presentadas en las publicaciones anteriores.

¹⁶ En el Anexo 3 puede consultarse el listado completo de las actividades incorporadas en el GPSNdN para 2007.

¹⁷ Para mayor detalle sobre las definiciones presentadas y la metodología de consolidación del Gasto Público, véase DGSC (2001), DAGPyPS y OIT (2005) y <http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/gastosocial.html>.

zar consultas y validar el gasto considerado. A su vez, en cuanto a los *distribuidores* del GI y GA dirigido a la niñez –además del contacto con los responsables de los programas– se llevaron a cabo encuentros con técnicos de los institutos de estadísticas provinciales a fin de recabar información sobre *distribuidores* particulares para cada provincia.

Estas acciones permitieron efectuar una revisión completa de las cifras elaboradas y de las partidas de gasto incorporadas y excluidas, así como también posibilitaron la actualización de la información presentada sobre el GPSPdN. Asimismo, para estimar el GA y GI se continúan utilizando *distribuidores* por provincia, para cada año o en su defecto por región o para el total del país, y datos censales, debido a la dificultad para recopilar *distribuidores* específicos¹⁸. Es importante mencionar que si bien se ha mejorado en gran medida la calidad de la información presentada, las cifras continúan siendo provisionales y en algunos casos han debido ser estimadas parcialmente. Ello se

debe a que, a pesar de la buena disposición de los organismos provinciales para brindar información, en ciertos casos no cuentan con la apertura requerida. Sin embargo, se destaca que durante los últimos años los gobiernos provinciales han realizado distintos esfuerzos para mejorar sus sistemas de información financiera, lo que permite prever que en los próximos años será posible contar con información más detallada.

Como resultado de este proceso, cerca del 90% de la información que se presenta en este trabajo para el cálculo del GPSPdN para todos los años, con el nivel de desagregación requerido, ha sido provista directamente por los gobiernos provinciales. Es importante aclarar que la mejora descrita en los párrafos precedentes no se refleja en el Cuadro 2, ya que los principales avances se concentraron en la mejora de la asignación del gasto en las distintas *categorías y sub-categorías* a partir de una revisión para aquellas provincias que ya contaban con información de calidad “A”, y en menor medida para las de calidad “B”. •

Se realizaron misiones técnicas a gran parte de las provincias para recabar información más detallada y ajustada a las necesidades del informe.

¹⁸ La actualización de los *distribuidores* utilizados en esta etapa deriva en cambios en las cifras de GPSPdN presentadas a lo largo del trabajo.

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según calidad de la información presupuestaria, 2001-2007.

Cuadro 2

Concepto	Calidad			Total	
	A	B	C		
2001	en M de \$	12.847,5	461,8	453,7	13.763,0
	en %	93,3	3,4	3,3	100,0
2002	en M de \$	12.749,8	283,9	454,5	13.488,2
	en %	94,5	2,1	3,4	100,0
2003	en M de \$	14.011,3	682,4	548,9	15.242,6
	en %	91,9	4,5	3,6	100,0
2004	en M de \$	16.483,0	1.373,6	664,0	18.520,6
	en %	89,0	7,4	3,6	100,0
2005	en M de \$	22.519,9	1.692,0	852,1	25.064,1
	en %	89,8	6,8	3,4	100,0
2006	en M de \$	29.156,4	2.230,4	1.006,5	32.393,3
	en %	90,0	6,9	3,1	100,0
2007	en M de \$	36.597,8	4.196,7	1.630,0	42.424,5
	en %	86,3	9,9	3,8	100,0
Promedio	en %	90,70	5,84	3,46	100,00

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

A: Información de base de la provincia con nivel de desagregación requerido
B: Estimación sobre la base de información parcial de la provincia (a partir del año anterior, posterior o presupuesto)
C: Estimación sobre la base de de información parcial de la provincia y otras fuentes

2.4. Consideraciones sobre la cuantificación del Gasto Público Social Municipal dirigido a la Niñez

En las publicaciones anteriores sobre el GPdN no se incluyeron las erogaciones del Sector Público Municipal dirigidas a la Niñez ya que no se contaba con la información desagregada que requiere la aplicación de la metodología establecida.

A partir de este informe se ha decidido cuantificar las series de GPSdN correspondientes a los municipios capitales de provincia para el período 2006-2007. Se trata de una primera aproximación que, a través de esta muestra, apunta a incorporar, clasificar y analizar el GPSdN de este nivel de gobierno. En esta etapa no se añadirán estos datos a la serie de GPSCdN (N-P) –lo que permitiría identificar la inversión que realiza el Estado argentino en la atención, protección y desarrollo de los niños– debido a que la muestra no es lo suficientemente representativa como para extrapolar los resultados obtenidos al resto del Sector Público Municipal. De este modo se presentan cifras para 6 municipios, cuya información presupuestaria permite identificar las partidas dirigidas a la niñez.

El principal objetivo consiste en determinar el GPSdN de estos municipios capitales y clasificarlo por *clase* y *categoría*. Para la obtención de los datos se han efec-

tuado misiones técnicas a 17 de las 23 jurisdicciones¹⁹, con el fin de llevar a cabo reuniones de trabajo con los responsables de las distintas áreas de los gobiernos municipales vinculadas a la niñez y con técnicos de las áreas de hacienda. En estos encuentros se apuntó a recabar información sobre las diferentes líneas de acción relacionadas con la niñez, con el propósito de determinar y cuantificar los programas o actividades a incluirse en el GPSdN. Asimismo, se ha consensuado y recolectado información sobre los *distribuidores* para las *clases* de GA y GI.

Como resultado de este proceso, se ha cuantificado –sobre la base de información detallada del municipio– el GPSdN de 3 municipios. Para los otros 3, las cifras han tenido que ser estimadas parcialmente ya que no se cuenta en forma completa con la apertura presupuestaria requerida (programa o actividad). Por último, para los 11 municipios restantes los datos no han podido ser estimados en esta instancia, debido a que –a pesar de la voluntad de las autoridades y técnicos para colaborar y brindar datos referidos a las ejecuciones presupuestarias– la manera de presentar la información no hace posible por el momento la cuantificación de

A partir de la cuantificación del Gasto Público Social dirigido a la Niñez correspondiente a una muestra de municipios capitales de provincia para el período 2006-2007, se apunta a incorporar, clasificar y analizar el aporte de este nivel de gobierno.

¹⁹ En lo que respecta a los 6 municipios capitales restantes (Córdoba, San Fernando del Valle de Catamarca, Resistencia, Formosa, Santa Rosa y Posadas), no fue posible coordinar con las autoridades correspondientes las fechas para efectuar las misiones técnicas, aunque Córdoba, Resistencia y San Fernando del Valle de Catamarca enviaron información vía correo electrónico.

las acciones dirigidas a la niñez. No obstante, se ha constatado que en muchos municipios se está comenzando a implementar la presupuestación por programas, lo que hace plausible en el corto plazo completar el universo e incorporar otros municipios a la muestra. En lo que respecta a la metodología para cuantificar el GPSdN de los gobiernos municipales, se siguen los mismos lineamientos que para la Nación y las provincias. Al igual que para los gobiernos provinciales, la

información sobre el gasto público proviene de las ejecuciones presupuestarias, de datos brindados por áreas específicas –como desarrollo social, salud, educación, etc.–, de los presupuestos de las administraciones municipales y de las páginas oficiales de Internet. En cuanto a los *distribuidores* del GA y GI, en esta primera instancia se utilizan datos por provincia para cada año dada la dificultad de recopilar este tipo de información a nivel municipal. •



Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007

En esta sección se analiza la evolución del GPSCdN (N-P) en el período 2001-2007, que comprende las erogaciones correspondientes al sector público no financiero de los niveles de gobierno nacional y provincial²⁰. El criterio adoptado para la consolidación del GPS consiste en imputar el gasto en la jurisdicción que lo ejecuta y no en la que lo financia. En este sentido, a fin de evitar duplicaciones, las transferencias de fondos de la Nación a las provincias se descuentan de la jurisdicción financiadora y se incluyen en la ejecutora²¹. El gasto referido al nivel de gobierno municipal no se incluye en la consolidación debido a la falta de información con la desagregación necesaria para el análisis.

Cabe destacar que la responsabilidad en la ejecución y el financiamiento del GPSCdN (N-P) es compartida por la Nación y las provincias. El Gobierno Nacional tiene a su cargo tanto la definición, coordinación y parte del financiamiento de las políticas públicas de salud, educación y asistencia social como el diseño y financiamiento de programas de prevención de enfer-

medades y atención de la salud, de educación y aquellos destinados a reducir la pobreza y vulnerabilidad social. También es responsable de la administración y regulación de las asignaciones familiares y del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), y de la regulación de las obras sociales nacionales. Por su parte, los gobiernos provinciales son los responsables principales del financiamiento y la administración de los servicios de educación y salud pública. Adicionalmente, las provincias financian y ejecutan programas complementarios de asistencia social y todas cuentan con su propio sistema de obra social para el personal estatal.

En el Cuadro 3 y en el Gráfico 2 se resumen las principales cifras correspondientes al universo de GPSCdN (N-P) definido. En este sentido, el GPSCdN (N-P) asciende en 2007 a \$54.839,7 millones, de los cuales \$36.897,1 millones (67,3%) corresponden al Grupo I (GE + GI) y \$17.942,5 millones (32,7%) al Grupo II (GA + GBP). Esta distribución del gasto es

El Gasto Público Social Consolidado dirigido a la Niñez (Nación-provincias) asciende en 2007 a \$54.839,7 millones.

²⁰ Es importante aclarar que el Gasto Público Nacional no incluye los Fondos Fiduciarios y el Gasto Público Provincial las empresas y sociedades del Estado. La Ley n.º 25917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal define a la Administración Pública no Financiera como la consolidación de la Administración Central, los Organismos Descentralizados, los Fondos Fiduciarios y las Cuentas Especiales y las Instituciones de Seguridad Social; y al Sector Público no Financiero como la consolidación de la Administración Pública no Financiera más las empresas y sociedades del Estado, las obras sociales y todos los entes autárquicos que desarrollen actividades empresariales.

²¹ Para mayor detalle sobre las definiciones presentadas y la metodología de consolidación del Gasto Público véase DGSC (2001), DAGPyPS y OIT (2005) <http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/gastosocial.html>.

La evolución nominal del Gasto Público Social Consolidado dirigido a la Niñez (Nación-provincias) refleja un crecimiento acumulado de 225,9% entre 2001 y 2007.

El indicador Gasto Público Social Consolidado dirigido a la Niñez (Nación-provincias) en pesos por niño alcanza en 2007 los \$4.481,3.

relativamente constante a lo largo del período bajo estudio. No obstante, a partir de 2003 se observa una tendencia decreciente en la participación del gasto del Grupo I, que alcanza su mínimo en 2007.

La evolución del GPSCdN (N-P) refleja un crecimiento acumulado de 225,9% entre 2001 y 2007. Al analizar las variaciones interanuales se observan incrementos para todo el período estudiado. Entre 2001 y 2002 se destaca un aumento del GPSCdN (N-P) de 7,4%. Las erogaciones del Gobierno Nacional crecen un 49,5%, mientras que los gobiernos provinciales reducen su gasto en 2%. En 2003 el incremento del GPSCdN (N-P) asciende a 16,9%. En ese año la Nación contribuye con el 7,2% y los gobiernos provinciales lo hacen con el 9,7% restante. Por su parte, entre 2003 y 2004 se registra un aumento de 20% (4,5% corresponde al Gobierno Nacional mientras que los gobiernos provinciales son responsables del 15,5%). En 2005 se observa el crecimiento más grande de la serie con 30,5%, como consecuencia de las mayores erogaciones realizadas fundamentalmente por los gobiernos provinciales (84,6% del aumento total). Finalmente, en 2006 y 2007 sigue la tendencia creciente del gasto aunque con menor intensidad, registrando variaciones de 27,8% y 29,7%, respectivamente. En ambos casos, la mayor contribución

se da por parte de las erogaciones provinciales²².

En relación a los grupos de gasto, se destaca un aumento acumulado de 209,1% para el Grupo I, y de 266,8% para el Grupo II. La evolución interanual presenta incrementos a lo largo de todo el período para ambos grupos de gasto. Se observa que entre 2001 y 2002 el gasto del Grupo II se mantuvo prácticamente constante, para luego crecer a tasas superiores al 20%, alcanzando en 2007 el valor máximo de crecimiento de la serie (35,4%).

Con respecto a la medición en millones de pesos de 2001, el GPSCdN (N-P) asciende en 2007 a \$22.632,3 millones, lo que implica un incremento acumulado del 34,5% con relación a 2001, con \$15.227,4 millones y \$7.404,9 millones para el Grupo I y II, respectivamente. La evolución interanual registra una caída de 29,1% en 2002, momento a partir del cual comienza una tendencia creciente alcanzando en 2007 un aumento de 20,4%. Las variaciones del gasto por grupo registran un incremento acumulado de 27,6% para el Grupo I y de 51,4% para el Grupo II²³.

El indicador GPSCdN (N-P) en pesos por niño alcanza en 2007 los \$4.481,3, con \$3.015,1 para el Grupo I y \$1.466,2 para el Grupo II. Las variaciones de este indicador -medido en pesos por niño- a lo largo de la

22. En el Anexo 2 puede consultarse el cuadro correspondiente al *Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según nivel de gobierno, 2001-2007*.

23. Para obtener el valor de los datos en términos reales se utiliza un índice de precios combinado, compuesto en partes iguales por el índice de precios mayoristas nivel general y el índice de precios al consumidor (ambos provistos por el INDEC). Cabe destacar que a lo largo del trabajo se utilizan como sinónimos las expresiones "en términos reales", "en millones de pesos de 2001" y "en pesos constantes".

Si bien el uso de este deflactor puede derivar en sesgos en la medición del GPSCdN en términos reales -véase DAGPyPS (2005) y Bertranou y Bonari (2003)-, hasta tanto se cuente con una medida más adecuada a estos fines, se considera conveniente continuar utilizando el deflactor mencionado. En el Anexo 6 pueden consultarse los valores de estos índices.

serie son prácticamente iguales a las del GPSCdN (N-P) debido a la reducida variabilidad de la cantidad de niños menores de 18 años²⁴.

Por otra parte, tanto en términos del Gasto Público Consolidado (Nación-provincias) –GPC (N-P)– como del Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) –GPSC (N-P)– se observa un incremento en la participación del GPSCdN (N-P) entre 2001 y 2002. En el primer caso, el aumento es de 2,2 puntos porcentuales (pasando de 18,3% a 20,5%) y en el segundo, de 0,9 puntos porcentuales (pasando de 30,5% a 31,5%). En 2003, la participación con respecto al GPC (N-P) disminuye, alcanzando el 19,7% y en términos del GPSC (N-P) decrece a 31,4%. Entre 2003 y 2004 se evidencian incrementos en estas participaciones que alcanzan magnitudes de 20,2% del GPC (N-P) y 32% del GPSC (N-P). En 2005, la relevancia con respecto al GPC (N-P) se sitúa en un nivel levemente inferior al anterior (19,9%), y se registra un incremento en la participación con relación al GPSC (N-P), que alcanza el 33,4%. A diferencia del año anterior, en 2006 se observa un aumento de la participación respecto al GPC (N-P) (20,3%) y un leve retroceso respecto al GPSC (N-P) (33,1%). Finalmente, en 2007 ambos indicadores decrecen levemente, alcanzando el 19,1% y 31,2% del GPC (N-P) y GPSC (N-P) respectivamente²⁵.

Por último, en términos del Producto Interno Bruto (PIB) el GPSCdN (N-P) alcanza el 6,7% en 2007 y se incrementa 0,5 puntos porcentuales entre 2001 y 2007, en un contexto de sostenido crecimiento del producto. Al inicio del período se ubica en un 6,3%, para luego descender al 5,8% en 2002 y 5,6% en 2003. En 2004 se mantiene prácticamente constante y a partir de 2005 comienza a crecer, alcanzando en 2007 el máximo de la serie. Al observar esta relación en términos de los dos subconjuntos definidos, se observa que para 2007 presentan una participación de 4,5% y 2,2% para el Grupo I y II respectivamente. No obstante, esto refleja un crecimiento acumulado dispar, siendo de 0,1 puntos porcentuales para el Grupo I y 0,4 puntos porcentuales para el Grupo II²⁶.

En la clasificación del GPSCdN (N-P) según las características de la población objetivo (*clases*) para el período 2001-2007 se observa que el gasto con mayor importancia relativa es el que se dirige específicamente a niños (GE) (cerca del 60% del GPSCdN (N-P) en todos los años). En esta *clase* tienen especial relevancia los programas relacionados con la educación, que representan alrededor del 90%. El GI registra una tendencia creciente en su participación en el GPSCdN (N-P) entre 2001 y 2003, pasando de 5,9% a 14,8%. A partir de 2004 se verifica una reducción en la participación de esta *clase*, alcanzando en 2007 el 6,8%. Por

En términos del Producto Interno Bruto (PIB), el Gasto Público Social Consolidado dirigido a la Niñez (Nación-provincias) alcanza el 6,7% en 2007 y se incrementa 0,5 puntos porcentuales entre 2001 y 2007, en un contexto de sostenido crecimiento del producto.

24 Para obtener el valor de los datos en relación con la cantidad de niños se utiliza el número proyectado de niños de hasta 18 años en cada año a partir de datos suministrados por el INDEC. En el Anexo 6 pueden consultarse los cuadros correspondientes a la cantidad de niños.

25 Las definiciones del GPC (N-P) y GPSC (N-P) pueden consultarse en DGSC (2001).

26 En el Anexo 6 puede consultarse la serie del Producto Interno Bruto 1995-2007.

Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007.

Cuadro 3

En millones de pesos, en millones de pesos de 2001, en pesos por niño y en porcentajes

	2001	2002	var. % interanual 2002-2001	2003	var. % interanual 2003-2002	2004	var. % interanual 2004-2003	2005	var. % interanual 2005-2004	2006	var. % interanual 2006-2005	2007	var. % interanual 2007-2006
En millones de \$	16.827,3	18.068,3	7,4	21.124,1	16,9	25.351,4	20,0	33.082,4	30,5	42.272,1	27,8	54.839,7	29,7
Grupo I (GE + GI)	11.935,8	13.170,4	10,3	15.124,4	14,8	17.829,0	17,9	23.025,9	29,1	29.017,6	26,0	36.897,1	27,2
Grupo II (GA + GBP)	4.891,5	4.897,9	0,1	5.999,7	22,5	7.522,5	25,4	10.056,5	33,7	13.254,5	31,8	17.942,5	35,4
En millones de \$ 2001	16.827,3	11.927,1	-29,1	12.017,4	0,8	13.581,5	13,0	16.271,0	19,8	18.793,2	15,5	22.632,3	20,4
Grupo I (GE + GI)	11.935,8	8.693,9	-27,2	8.604,2	-1,0	9.551,5	11,0	11.324,9	18,6	12.900,6	13,9	15.227,4	18,0
Grupo II (GA + GBP)	4.891,5	3.233,2	-33,9	3.413,2	5,6	4.030,0	18,1	4.946,1	22,7	5.892,7	19,1	7.404,9	25,7
En \$ por niño	1.373,7	1.475,1	7,4	1.725,0	16,9	2.070,9	20,0	2.702,9	30,5	3.454,1	27,8	4.481,3	29,7
Grupo I (GE + GI)	974,4	1.075,2	10,4	1.235,1	14,9	1.456,4	17,9	1.881,3	29,2	2.371,1	26,0	3.015,1	27,2
Grupo II (GA + GBP)	399,3	399,9	0,1	489,9	22,5	614,5	25,4	821,6	33,7	1.083,0	31,8	1.466,2	35,4
En % del GPC (N-P)	18,3	20,5	12,0	19,7	-4,0	20,2	2,3	19,9	-1,2	20,3	1,8	19,1	-5,8
Grupo I (GE + GI)	13,0	15,0	15,1	14,1	-5,7	14,2	0,5	13,9	-2,2	13,9	0,4	12,9	-7,6
Grupo II (GA + GBP)	5,3	5,6	4,5	5,6	0,6	6,0	6,9	6,1	1,2	6,4	5,0	6,3	-1,7
En % del GPSC (N-P)	30,5	31,5	3,0	31,4	-0,2	32,0	1,9	33,4	4,3	33,1	-0,7	31,2	-5,8
Grupo I (GE + GI)	21,7	22,9	5,9	22,5	-1,9	22,5	0,0	23,2	3,2	22,7	-2,1	21,0	-7,7
Grupo II (GA + GBP)	8,9	8,5	-3,9	8,9	4,6	9,5	6,4	10,1	6,8	10,4	2,4	10,2	-1,7
En % del PIB	6,3	5,8	-7,7	5,6	-2,8	5,7	0,8	6,2	9,8	6,5	3,9	6,7	4,5
Grupo I (GE + GI)	4,4	4,2	-5,1	4,0	-4,5	4,0	-1,0	4,3	8,7	4,4	2,4	4,5	2,4
Grupo II (GA + GBP)	1,8	1,6	-13,9	1,6	1,9	1,7	5,3	1,9	12,5	2,0	7,1	2,2	9,0

El GPC (N-P) y GPSC (N-P) no están sujetos a consolidación con el nivel del gobierno municipal (incluyen las transferencias de Nación y provincias a municipios).

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

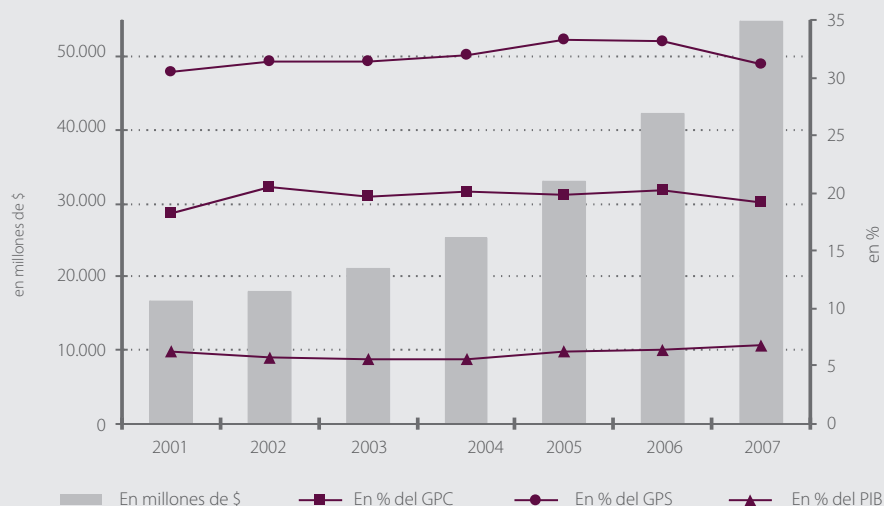
su parte, el GA concentra en promedio el 27,8% del GPSCdN (N-P). Finalmente, el GBP es la *clase* con menor participación promedio (2%), y presenta una

tendencia levemente creciente a lo largo de la serie pasando de 1,9% en 2001 a 2,2% en 2007²⁷.

La participación de las distintas *clases* de gasto en el

²⁷ En el Anexo 2 puede consultarse el cuadro correspondiente al Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según clase de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007 expresado en pesos.

Gráfico 2
Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias)
dirigido a la Niñez, 2001-2007.



Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPC (N-P) y GPSC (N-P) no están sujetos a consolidación con el nivel del gobierno municipal (incluyen las transferencias de Nación y provincias a municipios).

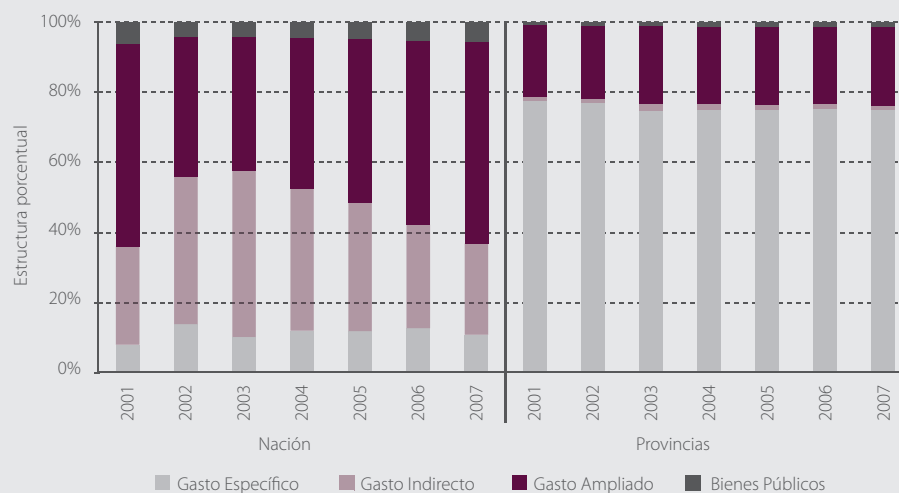
total presenta importantes modificaciones en 2002 y 2003 como consecuencia de las políticas sociales impulsadas en respuesta a la crisis socioeconómica, que impactan en la niñez. El cambio más significativo se verifica en el GI (sin incluir las *Asignaciones familiares*), que aumenta su participación en el caso del Gobierno Nacional en 33,1 puntos porcentuales entre 2001 y 2003²⁸. La implementación del Plan Jefas y Jefes

de Hogar Desocupados (PJyJHD) y en menor medida los programas Emergencia Alimentaria e Ingreso para el Desarrollo Humano (IDH), explican la mayor parte de este incremento. Por su parte, el gasto de los gobiernos provinciales también verifica un aumento en la participación del GI (sin incluir las *Asignaciones familiares*) de 1,2 puntos porcentuales para el mismo período debido fundamentalmente a la implementa-

28 Las asignaciones familiares se informan por separado debido a las características particulares de este gasto y a su importante magnitud.

Gráfico 3

Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007, según *clase* de gasto y nivel de gobierno.



Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

ción de distintos programas de ayuda directa a partir de 2002 (entrega de subsidios, alimentos, etc.).

En el Gráfico 3 se presenta el GPSCdN (N-P) según *clase* de gasto y nivel de gobierno. Allí se destaca la relevancia para todo el período analizado del GE en los gobiernos provinciales y el redireccionamiento que experimenta el Gobierno Nacional hacia el GI a partir de 2002, que va perdiendo intensidad en los años posteriores.

En la clasificación del gasto según áreas temáticas (*categorías*) –Cuadro 4– se verifica una vez más la relevancia del sector *Educación*, que en todo el período considerado concentra la mayor proporción del GPSCdN (N-P) (en promedio 53,7%). Las *categorías* que le siguen en importancia son *Obras sociales*, *Salud* y *Ayuda directa*, que reúnen en promedio el 34,5% del GPSCdN (N-P)²⁹.

²⁹ En el Anexo 2 puede consultarse el cuadro correspondiente al *Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez según categoría de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007* expresado en millones de pesos.

En el Gasto Público Social Consolidado dirigido a la Niñez (Nación-provincias) del período 2001-2007 el gasto con mayor importancia relativa es el Gasto Específico. A su vez, en él tienen especial relevancia los programas relacionados con la educación, que representan alrededor del 90%.

En esta clasificación también se verifican los cambios mencionados anteriormente con respecto al año 2002. De esta forma, el gasto en la categoría *Ayuda directa* sin incluir *Asignaciones familiares (Resto ayuda directa)* aumenta su participación de 1,7% en 2001 a 7,9% y 11% en 2002 y 2003, respectivamente. Esto se explica principalmente por la incorporación del PjyJHD. Luego, a partir de 2004 disminuye paulatinamente su participación hasta alcanzar el 4,8% en 2007. Por otra parte, la categoría *Nutrición y alimentación* aumenta su participación en 1,1 puntos porcentuales entre 2001 y 2002, principalmente por la incorporación durante 2002 del Programa de Emergencia Alimentaria (PEA) y de las distintas estrategias que en esta línea llevaron a cabo los gobiernos provinciales. En 2003 esta *categoría* registra un nuevo incremento, pero en 2004 comienza a reducir su relevancia hasta llegar al 3,5% en 2007. Por otro lado, una de las *categorías* más afectadas entre 2001 y 2002 en términos de gasto ha sido *Condiciones de vida*. Sin embargo, a partir de 2004 no sólo recupera la caída en la participación sino que supera el valor inicial del período analizado, alcanzando en 2007 un monto de \$2.845,4 millones. El resto de las *categorías* mantienen una tendencia cre-

ciente a lo largo de la serie analizada.

Como se mencionara anteriormente, la Nación y las provincias participan en la ejecución del GPSCdN (N-P), aunque parte de las erogaciones del segundo nivel de gobierno son financiadas, a través de transferencias, por el nivel central³⁰. Durante 2001, 27,3% del GPSNdN se transfiere a las provincias, siendo *Condiciones de vida y Educación* las *categorías* más relevantes. En el primer caso, las transferencias están principalmente ligadas al Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI)³¹ y en la categoría *Educación* se relacionan con el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).

En 2002 la participación de las transferencias a las provincias con respecto al GPSNdN se reduce al 11,3%. Esto se debe fundamentalmente a que el FONID no fue incorporado en el presupuesto y a la reducción en el monto de las transferencias en concepto de FONAVI. En contraposición, se verifica un aumento en las transferencias de *Nutrición y alimentación* a partir de la implementación del PEA.

En 2003 estas transferencias alcanzan niveles nominales similares a los de 2001, aunque con una participación en el GPSNdN menor (16,3%). Por su parte, se observa un importante aumento de las transferencias

30 La detracción de estas transferencias al GPSNdN da como resultado el GPSNdN sujeto a consolidación. Este último concepto se utiliza para evitar la duplicación del gasto en el cálculo del GPSCdN (N-P).

31 El FONAVI está enmarcado en una ley específica que consiste en la afectación parcial del producido del impuesto sobre los combustibles líquidos y el gas natural para asignarlo a este fin. El Compromiso Federal de 1999 –Ley n° 25235– establece que las provincias “pueden no destinar a fines específicos los fondos asignados por leyes especiales, hasta un 50% de su valor”. Asimismo, en 2000, el Compromiso para el Crecimiento y la Disciplina Fiscal –Ley n° 25400– ratifica esta disposición. Posteriormente, el Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de febrero de 2002, eleva a 100% la libre disponibilidad de estos recursos –Ley n° 25570–.

Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto y nivel de gobierno.

Cuadro 4

Estructura porcentual vertical

Categoría	2001			2002			2003			2004			2005			2006			2007		
	Nación	Prov.	Total	Nación	Prov.	Total	Nación	Prov.	Total	Nación	Prov.	Total	Nación	Provi.	Total	Nación	Prov.	Total	Nación	Prov.	Total
Ayuda directa	33,6	0,8	6,8	45,5	0,8	12,1	50,3	1,2	14,9	44,6	0,9	12,7	41,1	0,8	10,5	35,2	0,7	8,8	33,2	0,8	8,2
Asignaciones familiares	27,8	-	5,1	16,5	-	4,2	14,1	-	3,9	13,5	-	3,6	15,9	-	3,9	14,6	-	3,4	15,0	-	3,4
Resto ayuda directa	5,9	0,8	1,7	29,0	0,8	7,9	36,2	1,2	11,0	31,1	0,9	9,0	25,2	0,8	6,7	20,6	0,7	5,4	18,2	0,8	4,8
Condiciones de vida	0,3	3,3	2,7	0,2	2,5	1,9	0,5	3,3	2,5	0,7	4,2	3,3	2,5	5,2	4,5	5,3	5,4	5,4	4,1	5,5	5,2
Deporte, recreación y cultura	1,3	0,6	0,8	0,8	0,7	0,7	0,5	0,6	0,6	0,5	0,7	0,6	0,5	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,5	0,8	0,7
Desarrollo e integración	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3
Educación	3,5	71,1	58,8	5,9	70,2	53,9	3,3	67,2	49,4	4,9	68,0	51,0	5,3	68,3	53,0	7,8	69,0	54,7	6,8	69,2	55,1
Nutrición y alimentación	0,7	3,5	3,0	2,5	4,7	4,1	3,0	5,9	5,1	2,6	5,7	4,9	1,6	5,2	4,3	1,5	4,4	3,7	1,4	4,1	3,5
Protección del niño	2,1	1,5	1,6	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,5	1,7	1,6	1,1	1,7	1,5
Salud	5,0	12,8	11,4	6,7	13,2	11,6	6,3	13,2	11,3	7,8	12,3	11,1	7,7	11,9	10,9	6,2	11,9	10,5	5,2	11,8	10,3
Obras sociales	48,2	5,6	13,3	33,1	5,8	12,7	30,7	6,0	12,9	33,4	5,5	13,0	35,3	5,3	12,6	37,1	5,1	12,6	42,5	5,0	13,5
Ciencia y técnica	5,0	0,1	1,0	3,6	0,1	1,0	3,8	0,1	1,1	3,9	0,2	1,2	4,2	0,1	1,1	4,6	0,1	1,2	5,0	0,1	1,2
Otros servicios urbanos	-	0,5	0,4	-	0,4	0,3	-	0,5	0,4	-	0,6	0,4	-	0,6	0,4	-	0,7	0,5	-	0,8	0,6
Total General	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

en *Educación* debido a la reanudación de los pagos del FONID en el presupuesto nacional. Asimismo, se observa un incremento en la categoría *Condiciones de vida* a partir de las mayores transferencias en concepto de FONAVI, como consecuencia del aumento en la recaudación de los impuestos afectados a este fin.

Entre 2003 y 2004 se destaca el importante incremento que registran las transferencias a provincias (82,8%). En particular, sobresalen las categorías *Ayuda directa* (884,2% de aumento explicado principalmente por el componente materiales del PjyJHD), *Educación* (106,2%) y *Protección del niño* (83,2%). En

Transferencias del Gobierno Nacional a las provincias para financiar el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto.

Cuadro 5

En millones de pesos y en porcentaje del GPSNdN

Categoría	2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN
Ayuda directa	2,5	0,2	0,4	0,0	3,8	0,1	37,7	1,2	24,9	0,7	2,7	0,1	2,2	0,1
<i>Asignaciones familiares</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Resto ayuda directa</i>	2,5	1,4	0,4	0,0	3,8	0,2	37,7	1,7	24,9	1,2	2,7	0,1	2,2	0,1
Condiciones de vida	306,9	97,2	240,8	96,0	337,9	92,3	517,8	91,6	1.184,9	85,6	1.374,3	72,3	1.045,3	67,5
Deporte, recreación y cultura	2,2	5,2	2,7	7,0	4,1	11,8	6,4	16,0	6,9	13,7	9,6	14,3	4,4	6,0
Desarrollo e integración	1,3	14,5	0,3	5,6	0,3	5,3	0,4	5,4	0,5	5,3	1,5	8,2	1,4	6,9
Educación	809,9	88,4	83,9	23,6	598,2	75,6	1.233,7	78,7	1.519,1	78,2	2.033,8	72,4	3.639,7	81,3
Nutrición y alimentación	3,1	12,9	226,5	66,6	174,6	49,4	268,5	60,0	272,4	68,1	279,9	65,4	338,6	65,3
Protección del niño	1,0	1,5	1,0	1,2	1,0	1,1	1,9	1,6	5,7	4,3	5,0	3,2	36,1	20,7
Salud	21,2	12,1	26,4	7,9	21,5	5,5	20,0	3,6	35,9	5,5	97,1	13,8	233,1	26,5
Obras sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciencia y técnica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	1.148,0	27,3	582,1	11,3	1.141,3	16,3	2.086,2	23,4	3.050,4	27,6	3.803,8	27,8	5.300,8	29,9

"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

los primeros dos casos el crecimiento se debe a mayores recursos transferidos por los programas previamente citados (componente materiales del PjyJHD y FONID). Por su parte, en la categoría *Protección del niño* el incremento responde a los mayores montos transferidos por el Programa de Atención a Niños y

Adolescentes en Riesgo.

El año 2005 muestra una evolución creciente de las transferencias a provincias, aunque de una magnitud menor a la registrada en 2004 (46,2%). En este año se destacan los incrementos en las categorías *Protección del niño* (204,3%), *Condiciones de vida* (128,8%) y en

Transferencias del Gobierno Nacional a los municipios para financiar el Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2001-2007, de los municipios según *categoría* de gasto.

Cuadro 6

En millones de pesos y en porcentaje del GPSNdN

Categoría	2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN	en M de \$	en % del GPSNdN
Ayuda directa	0,4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	7,6	0,2	44,2	1,3	8,7	0,2	11,4	0,3
<i>Asignaciones familiares</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Resto ayuda directa</i>	0,4	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	7,6	0,4	44,2	2,2	8,7	0,4	11,4	0,5
Condiciones de vida	0,4	0,1	1,9	0,7	12,5	3,4	17,2	3,0	168,2	12,1	395,3	20,8	332,9	21,5
Deporte, recreación y cultura	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	0,6	0,7	1,1	1,1	1,5
Desarrollo e integración	0,7	7,6	1,0	17,9	0,8	17,6	0,8	10,8	0,8	7,8	6,8	38,3	5,4	26,5
Educación	0,0	0,0	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-	-	-	-
Nutrición y alimentación	0,0	0,2	-	-	0,7	0,2	10,6	2,4	19,6	4,9	17,1	4,0	44,3	8,6
Protección del niño	-	-	0,5	0,6	-	-	-	-	2,6	1,9	2,7	1,8	3,2	1,9
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-	-	0,1	0,0
Obras sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciencia y técnica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	1,6	0,0	3,4	0,1	14,1	0,2	36,2	0,4	235,8	2,1	431,3	3,2	398,6	2,2

"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

menor medida *Educación* (23,1%). En el primer caso el aumento se explica por los programas del ex Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, mientras que en el segundo se debe fundamentalmente a los Planes Federales de Vivienda.

En 2006 las transferencias continúan aumentando con

una variación de 24,7%. Las *categorías* que presentan los mayores incrementos son *Salud* (170,7%) y *Desarrollo e integración* (164,2%). En el primer caso, el aumento se encuentra explicado por las mayores transferencias del Seguro Universal de Maternidad e Infancia (Plan Nacer), mientras que en el segundo

La participación de las distintas clases de gasto en el total del Gasto Público Social Consolidado dirigido a la Niñez (Nación-provincias) presenta importantes modificaciones en 2002 y 2003 como consecuencia de las políticas sociales impulsadas en respuesta a la crisis socioeconómica.

Durante 2007, 29,9% del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez se transfiere a las provincias, siendo *Condiciones de vida* y *Educación* las categorías más relevantes.

responde a las mayores transferencias de la Comisión Nacional de Discapacidad.

Finalmente, en 2007 se observa un incremento de las transferencias de 39,4% –alcanzando el 29,9% del GPSNdN– donde se destacan los aumentos en las categorías *Protección del niño* (626,6%) –que se explica principalmente por el crecimiento de las transferencias destinadas a los sistemas de protección integral de niños, niñas y adolescentes de la nueva Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia–, *Salud* (140,2%) y *Educación* (79%). Con respecto a *Condiciones de vida*, a partir de 2007 se dejan de registrar en el Presupuesto Nacional las transferencias del FONAVI, motivo por el cual no es comparable con los años anteriores.

Si bien en esta publicación no se consolida el GPSdN de los municipios, también es importante analizar la participación que tiene la Nación en el financiamiento de las políticas dirigidas a la niñez de este nivel de gobierno. En este sentido, el Cuadro 6 presenta para cada *categoría* las transferencias que la Nación efectúa a los municipios para financiar el GPSdN en el

período 2001-2007.

Hasta 2004, los recursos que el gobierno central transfiere a los municipios para financiar parte de su GPSdN, a pesar de incrementarse sostenidamente, no alcanzan magnitudes relevantes. En 2005 se produce un aumento de 551,7%, y estas transferencias ascienden a \$235,8 millones, lo que se explica principalmente por el crecimiento de la categoría *Condiciones de vida*, como resultado de la implementación de los Planes Federales de Vivienda. Asimismo, se observa un incremento en *Resto de ayuda directa*, que se relaciona con el componente de materiales del PJyJHD. En 2006, los montos transferidos en *Condiciones de vida* vuelven a crecer (135%) y las transferencias totales alcanzan los \$431,3 millones. Finalmente, en 2007 se produce una reducción en las transferencias de *Condiciones de vida*, que es levemente compensada por el incremento en las correspondientes a *Nutrición y alimentación* (pasan de \$17,1 millones en 2006 a \$44,3 millones en 2007), a raíz del aumento de las transferencias del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria. •



Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007

La evolución nominal del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez refleja un aumento acumulado de 387,2% entre 1995 y 2007. Al analizar las variaciones interanuales se observan incrementos para todos los años exceptuando 2001, en el cual se presenta una disminución de 4,8%.

En esta sección se analiza la evolución del GPSNdN para el período 1995-2007. El GPSNdN comprende las erogaciones presupuestarias del Gobierno Nacional, incluyendo el gasto en transferencias a las provincias³².

En el Cuadro 7 y en el Gráfico 4 se resumen las principales cifras correspondientes al universo de GPSNdN definido. En este sentido, el GPSNdN asciende en 2007 a \$17.715,9 millones, de los cuales \$8.538,8 millones (48,2%) corresponden al Grupo I y \$9.177,1 millones al Grupo II (51,8%). Esta distribución del gasto es variable a lo largo del período bajo estudio. Por ejemplo, entre 2002 y 2005 se destaca la participación del Grupo I, explicada tanto por la relevancia del PjyJHD, como, posteriormente, por la del FONID. Contrariamente, entre 1995 y 2001 y en 2006 y 2007 sobresale la participación del Grupo II, asociada en este último período a las erogaciones de las obras sociales nacionales y los Planes Federales de Vivienda.

La evolución nominal del GPSNdN refleja un aumento acumulado de 387,2% entre 1995 y 2007. Al analizar las variaciones interanuales se observan incremen-

tos para todos los años exceptuando 2001, en el cual se presenta una disminución de 4,8%, para luego aumentar 22,6% en 2002, y alcanzar en 2003 el mayor crecimiento de la serie (36%). Se pueden marcar dos períodos en la evolución de las erogaciones, 1995-2000 con tasas de variación que no superan los 10 puntos porcentuales, y 2002-2007 con incrementos que traspasan el umbral del 20%.

El análisis por grupo de gasto muestra que el crecimiento acumulado entre 1995 y 2007 es mayor para el Grupo I, con 543,2%, frente al 297,4% del Grupo II. La evolución interanual muestra incrementos para ambos grupos de gasto a partir de 2002, siendo mayores para el Grupo I en 2002, 2003 y 2007, y para el Grupo II en 2004, 2005 y 2006. Estas trayectorias responden a las diferentes estrategias del Gobierno Nacional frente a la crisis y en el período post crisis; en la primera etapa mediante la implantación de programas orientados específica o indirectamente a los niños, como el PjyJHD, PEA y comedores escolares, y luego a través de iniciativas dirigidas a grupos más amplios, como los Planes Federales de Vivienda.

³² El Gasto Público Nacional no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel de gobierno provincial, por lo que las transferencias presupuestarias a las provincias se incluyen en la jurisdicción financiadora (Nación).

Entre 1995 y 2007 se evidencia un incremento acumulado de 384,9% en el Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez medido en pesos por niño, alcanzando en el último año los \$1.447,7.

Al comienzo del período 1995-2007, el Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez con relación al Gasto Público Total Nacional alcanza el 7,4% y se mantiene en torno al 8% hasta 2002, año en que trepa al 10,1%, dando cuenta de las distintas acciones que repercuten en la infancia encaradas por el Gobierno en el contexto de la crisis económica y social de esos años.

Con respecto a la medición en millones de pesos de 2001, el GPSNdN asciende en 2007 a \$7.311,3 millones, con \$3.523,9 millones y \$3.787,4 millones para el Grupo I y II respectivamente, lo que implica un incremento acumulado de 104,5% entre 1995 y 2007. La evolución interanual del GPSNdN registra una caída de 19,1% en 2002, momento a partir del cual comienza una tendencia creciente alcanzando en 2007 un aumento de 20,2%. Las variaciones del gasto por grupo registran un incremento acumulado de 170% para el Grupo I y de 66,8% para el Grupo II.

En cuanto al GPSNdN medido en pesos por niño, entre 1995 y 2007 se evidencia un incremento acumulado de 384,9%, alcanzando en el último año los \$1.447,7 millones, correspondiendo \$697,8 al Grupo I y \$749,9 al Grupo II. La evolución de esta serie sigue en forma muy similar el desempeño del GPSNdN medido en millones de pesos en virtud de la escasa variabilidad que muestra la cantidad de niños menores de 18 años a lo largo de la serie.

Por otra parte, en términos de la participación del GPSNdN en el Gasto Público Total Nacional (GPTN) y el Gasto Público Social Nacional (GPSN) se observa entre 1995 y 2007 un incremento de 43,6% y de 49,1% respectivamente. Al comienzo del período, el GPSNdN con relación al GPTN alcanza el 7,4% y se mantiene en torno al 8% hasta 2002, año en que trepa

al 10,1%, dando cuenta de las distintas acciones que repercuten en la infancia encaradas por el Gobierno en el contexto de la crisis económica y social de esos años. En los años siguientes la relación continúa ascendiendo hasta alcanzar un máximo en 2004 de 11,9%, luego se reduce y en 2007 marca una participación de 10,6%. Al observar lo sucedido en torno al GPSN, se verifica que esta relación aumenta en forma sostenida entre 1997 y 2005. Posteriormente retrocede levemente, finalizando en 2007 con una participación de 17%³³.

Respecto a los grupos de gasto, en 2007 el Grupo I registra una participación de 5,1% en el GPTN y 8,2% en el GPSN. Para el Grupo II estos porcentajes ascienden al 5,5% y 8,8%, respectivamente. El análisis de la evolución entre 1995 y 2007 muestra un crecimiento en torno al 90% para el Grupo I en ambas mediciones, mientras que para el Grupo II el incremento es mucho menor -17,2% para el GPTN y 21,7% para el GPSN-. Por último, en términos del PIB, el GPSNdN alcanza en 2007 el 2,2% y se incrementa 0,8 puntos porcentuales entre 1995 y 2007. Al inicio del período se ubica en el 1,4%, en los años siguientes se mantiene constante y en 2000 comienza a crecer llegando al 1,6%. En los años posteriores continúa esta tendencia hasta situarse en 2004 en el 2%, cifra que crece levemente hasta alcanzar su máximo en 2007. Al observar esta relación

33 Las definiciones del GPTN y GPSN pueden consultarse en DGSC (2001).

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007.

Cuadro 7

En millones de pesos, en millones de pesos de 2001, en pesos por niño y en porcentajes

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
En millones de \$	3.636,5	3.694,8	4.014,3	4.057,0	4.090,0	4.426,1	4.212,3	5.162,2	7.022,8	8.917,1	11.068,7	13.682,6	17.715,9
Grupo I (GE + GI)	1.327,5	1.409,4	1.575,6	1.559,9	1.717,7	1.960,9	1.938,6	2.702,0	4.041,7	4.964,5	5.560,1	6.412,5	8.538,8
Grupo II (GA + GBP)	2.309,0	2.285,4	2.438,7	2.497,1	2.372,3	2.465,2	2.273,7	2.460,3	2.981,0	3.952,5	5.508,7	7.270,1	9.177,1
En millones de \$ 2001	3.575,1	3.565,3	3.861,7	3.949,0	4.082,4	4.353,3	4.212,3	3.407,7	3.995,2	4.777,1	5.444,0	6.083,0	7.311,3
Grupo I (GE + GI)	1.305,0	1.360,0	1.515,7	1.518,4	1.714,5	1.928,6	1.938,6	1.783,6	2.299,3	2.659,6	2.734,6	2.850,9	3.523,9
Grupo II (GA + GBP)	2.270,0	2.205,3	2.346,0	2.430,6	2.367,9	2.424,6	2.273,7	1.624,1	1.695,9	2.117,5	2.709,3	3.232,1	3.787,4
En \$ por niño	298,6	302,4	328,1	331,4	334,1	361,4	343,9	421,4	573,5	728,4	904,4	1.118,0	1.447,7
Grupo I (GE + GI)	109,0	115,4	128,8	127,4	140,3	160,1	158,3	220,6	330,1	405,5	454,3	524,0	697,8
Grupo II (GA + GBP)	189,6	187,1	199,3	204,0	193,8	201,3	185,6	200,9	243,4	322,9	450,1	594,1	749,9
En % del GPTN	7,4	7,5	7,8	7,8	7,5	8,1	7,9	10,1	10,7	11,9	11,0	11,1	10,6
Grupo I (GE + GI)	2,7	2,9	3,1	3,0	3,1	3,6	3,7	5,3	6,2	6,6	5,5	5,2	5,1
Grupo II (GA + GBP)	4,7	4,6	4,7	4,8	4,3	4,5	4,3	4,8	4,6	5,3	5,5	5,9	5,5
En % del GPSN	11,4	11,1	11,7	11,8	11,9	12,9	13,0	15,0	16,5	17,4	17,8	17,3	17,0
Grupo I (GE + GI)	4,1	4,2	4,6	4,5	5,0	5,7	6,0	7,8	9,5	9,7	8,9	8,1	8,2
Grupo II (GA + GBP)	7,2	6,9	7,1	7,2	6,9	7,2	7,0	7,1	7,0	7,7	8,8	9,2	8,8
En % del PIB	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,6	1,6	1,7	1,9	2,0	2,1	2,1	2,2
Grupo I (GE + GI)	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,7	0,9	1,1	1,1	1,0	1,0	1,1
Grupo II (GA + GBP)	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,1	1,1

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

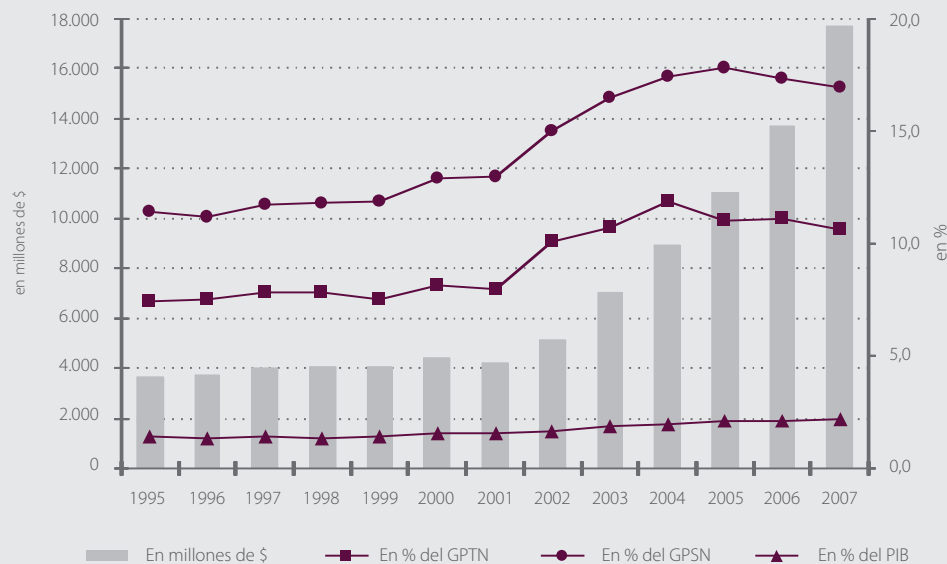
El GPTN y GPSN no están sujetos a consolidación con el nivel del gobierno provincial ni municipal (incluyen las transferencias de Nación a las provincias y municipios).
El GPSNdN no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel del gobierno provincial.
-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

en términos de los dos subconjuntos definidos, se observa que para 2007 comparten igual participación (1,1%). No obstante, se refleja un crecimiento dispar, siendo de 0,5 puntos porcentuales para el Grupo I y de 0,2 puntos porcentuales para el Grupo II.

En la clasificación del GPSNdN según *clases* –Cuadro

8– se destaca que para el período 1995-2007 el GA presenta la mayor importancia relativa, con una participación promedio de 49,4%, con extremos de 58% en 1995 y 38,9% en 2003. Si bien esta tipología de gasto es la más importante, se verifica un decrecimiento entre 1995 y 2003, que luego se recompone

Gráfico 4
Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007.



Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPTN y GPSN no están sujetos a consolidación con el nivel del gobierno provincial ni municipal (incluyen las transferencias de Nación a las provincias y municipios). El GPSNdN no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel del gobierno provincial.

parcialmente situándose en 2007 en 48%. En esta *clase* tienen especial relevancia las obras sociales nacionales, que poseen una participación en el GPSNdN que va del 41,3% al 29,8% entre 1995 y 2007. El GI presenta una participación promedio de 25%, aunque se observa una variabilidad importante que se debe, por un lado, a la caída de la relevancia de las

Asignaciones familiares y, por otro, a la creación de los programas de emergencia social en respuesta a la crisis socioeconómica de 2001 –el PjyJHD, PEA e IDH– reflejados en el incremento del resto del GI³⁴. Posteriormente, a partir de 2004 el peso de esta última clasificación registra un retroceso debido a la mejora en los indicadores socioeconómicos y, en con-

34 Las asignaciones familiares se informan por separado debido a las características particulares de este gasto y a su importancia en términos de magnitud.

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007, según *clase* de gasto.

Cuadro 8

Estructura porcentual vertical

Clase	Detalle	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
GE		11,5	15,5	19,2	18,6	20,1	24,4	25,6	14,9	17,7	24,2	23,5	25,6	29,9
GI		25,0	22,6	20,1	19,9	21,9	19,9	20,4	37,5	39,8	31,5	26,7	21,3	18,3
	Asignaciones familiares	25,0	22,6	20,1	19,9	21,9	19,9	20,2	14,6	11,8	10,3	11,5	10,6	10,5
	Resto GI	-	-	0,0	-	-	0,0	0,2	22,8	28,1	21,2	15,2	10,7	7,8
GA		58,0	55,9	54,1	54,9	51,9	50,6	49,4	43,9	38,9	41,0	46,4	49,4	48,0
	Obras sociales	41,3	39,6	38,5	39,0	39,2	35,7	35,1	29,3	25,7	25,6	25,6	26,8	29,8
	Resto GA	16,7	16,4	15,5	15,9	12,7	14,9	14,3	14,6	13,2	15,4	20,8	22,6	18,2
GBP		5,5	5,9	6,7	6,6	6,1	5,1	4,6	3,8	3,6	3,3	3,4	3,7	3,8
Total General		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El GPSNdN no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel del gobierno provincial.
 "-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
 Dirección de Análisis
 de Gasto Público y
 Programas Sociales.

secuencia, a la menor asignación presupuestaria de los programas mencionados.

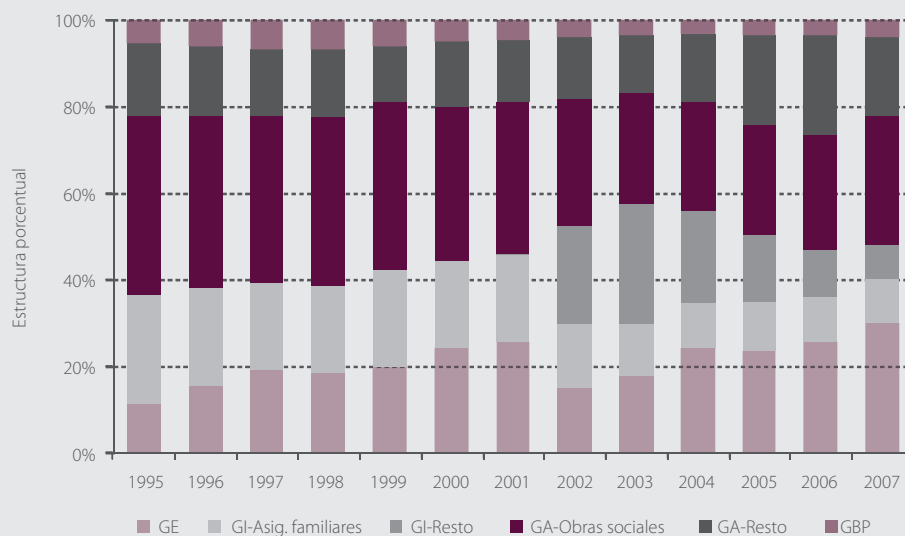
El GE concentra en promedio el 20,8% del GPSNdN. La participación de esta *clase* de gasto al comienzo del período es de 11,5%, luego asciende sostenidamente hasta alcanzar el 25,6% en 2001, y posteriormente cae al 14,9% en 2002. A partir de dicho año comienza a

recuperarse y en 2007 asume el valor máximo de la serie con una participación en el GPSNdN de 29,9%³⁵. En el Gráfico 5 se presenta el GPSNdN según *clase* de gasto. Allí se destaca la caída de las *Asignaciones familiares* y la relevancia del resto del GI a partir de 2002, que pierde intensidad en los años posteriores. Asimismo, se observa la importancia (aunque decrecien-

35 En el Anexo 3 puede consultarse el cuadro correspondiente al *Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según clase de gasto, 1995-2007* expresado en millones de pesos.

Gráfico 5

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez según *clase* de gasto, 1995-2007.



Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPSNdN no está sujeto
al proceso de
consolidación con el nivel
del gobierno provincial.

te) de las obras sociales nacionales reflejadas en el GA. En la clasificación del gasto según *categorías* –Cuadro 9– es posible verificar los cambios mencionados anteriormente. De esta forma, *Obras sociales* ocupa el puesto más relevante con una participación promedio de 33,2%, y caben las mismas apreciaciones que las realizadas anteriormente para esta *categoría* del GA. Luego se destaca *Ayuda directa* con una relevancia promedio de 28,2%, *categoría* en la que vuelve a verificarse el decrecimiento de las *Asignaciones familia-*

res y el cambio del nivel de participación de *Resto de ayuda directa* a partir de 2002 por la mayor asignación para los programas de transferencias de ingresos. Por último, la participación promedio de *Educación* asciende a 15,1%. En esta *categoría* es posible identificar una primera fase, que va desde 1995 a 2001, donde la relevancia del gasto crece en forma sostenida desde el 6,6% al 21,8%, y una segunda fase, entre 2002 y 2007, en la que partiendo de un nivel similar al del comienzo de la serie estudiada el peso de

En términos del PIB, el Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez alcanza en 2007 el 2,2% y se incrementa 0,8 puntos porcentuales entre 1995 y 2007.

En la clasificación del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez 1995-2007 según categorías, Obras sociales ocupa el puesto más relevante con una participación promedio de 33,2%.

Educación se incrementa hasta alcanzar el 25,3% en 2007 (valor máximo de la serie). La trayectoria de la primera fase se relaciona fundamentalmente con la incorporación del FONID –a partir de 1998–, mientras que la fuerte caída que comienza en 2002 tiene que ver con la suspensión del pago –para ese año– y con las mayores partidas destinadas a la categoría *Ayuda directa*. Posteriormente, se reanudan los pagos del FONID y las obras de infraestructura escolar, y también se crean compensaciones salariales derivadas de la Ley de Financiamiento Educativo –sancionada en diciembre de 2005– en tanto que se gasta menos en los programas destinados a paliar la crisis.

Por su parte, la participación del gasto en *Condiciones de vida* parte del 12,5% del total en 1995 y se reduce sistemáticamente hasta alcanzar el 4,9% en 2002. Posteriormente, dicho porcentaje se incrementa hasta el 13,9% en 2006, explicado principalmente por las erogaciones de los programas de vivienda. No obstante, en 2007 se verifica un retroceso al 8,7% que se relaciona con la menor asignación para los Planes Federales de Vivienda y la exclusión del FONAVI de la órbita del presupuesto de la Administración Nacional³⁶.

La categoría *Nutrición y alimentación*, con niveles de participación muy bajos durante 1995-2001 –menores

al 1%–, trepa al 6,6% del GPSNdN en 2002 como consecuencia de la incorporación del PEA. En los años siguientes esta *categoría* reduce su peso gradualmente, hasta situarse en un 2,9% en 2007, a raíz de la mejora en la situación económico social general del país.

El resto de las *categorías* no presentan modificaciones sustanciales en su participación dentro del GPSNdN. No obstante, pueden mencionarse acontecimientos que han impactado en las políticas dirigidas a los niños. En este sentido, en 2002, en el marco de la crisis social y económica, se establece la Emergencia Sanitaria Nacional, que da origen a varias iniciativas entre las que destaca, dentro de la categoría *Salud*, el Plan Remediar³⁷. En lo que respecta a *Protección del niño*, en 2005 se sanciona la Ley de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley Nacional n.º 26061) que se basa en un paradigma de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes opuesto a la Ley de Patronato. Esta nueva normativa determina los ejes rectores de las políticas públicas relacionadas con la infancia, las obligaciones y responsabilidades del Estado, la familia y la comunidad y las pautas para la conformación del Sistema de Protección Integral de los Derechos. Finalmente, respecto a la nueva *categoría* incorporada, *Ciencia y técnica*, se observa una caída en la participa-

³⁶ A partir del ejercicio 2007 se excluyen del presupuesto de la Administración Nacional las denominadas leyes especiales, cuyos fondos se transfieren automáticamente a las provincias.

³⁷ El Decreto n.º 486 de 2002 declaró la Emergencia Sanitaria Nacional con el fin de garantizar el acceso a los bienes y servicios básicos para la conservación de la salud. Esta normativa se dictó para dicho año y se siguió prorrogando hasta la actualidad.

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007, según *categoría* de gasto.

Cuadro 9

Estructura porcentual vertical

Categoría	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ayuda directa	27,5	25,2	22,9	22,7	24,6	23,0	24,5	40,3	42,2	34,6	30,0	25,4	23,3
<i>Asignaciones familiares</i>	25,0	22,6	20,1	19,9	21,9	19,9	20,2	14,6	11,8	10,3	11,5	10,6	10,5
<i>Resto ayuda directa</i>	2,4	2,6	2,9	2,8	2,7	3,1	4,3	25,7	30,4	24,2	18,5	14,9	12,8
Condiciones de vida	12,5	11,4	10,9	11,2	8,6	9,8	7,5	4,9	5,2	6,3	12,5	13,9	8,7
Deporte, recreación y cultura	1,0	1,3	1,6	1,6	1,3	1,2	1,0	0,8	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4
Desarrollo e integración	0,0	0,0	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Educación	6,6	9,6	12,6	12,3	14,9	19,6	21,8	6,9	11,3	17,6	17,6	20,5	25,3
Nutrición y alimentación	-	0,9	0,9	1,0	0,6	0,7	0,6	6,6	5,0	5,0	3,6	3,1	2,9
Protección del niño	1,8	2,1	1,9	2,0	1,9	1,7	1,6	1,5	1,3	1,3	1,2	1,1	1,0
Salud	4,6	5,2	5,2	4,7	3,7	4,1	4,1	6,4	5,6	6,2	5,9	5,2	5,0
Obras sociales	41,3	39,6	38,5	39,0	39,2	35,7	35,1	29,3	25,7	25,6	25,6	26,8	29,8
Ciencia y técnica	4,8	4,7	5,3	5,3	4,9	4,0	3,6	3,2	3,2	3,0	3,1	3,4	3,5
Ortos servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPSNdN no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel del gobierno provincial.
“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo

ción en el GPSNdN en el período 1999-2004, debida en un comienzo a la reducción de las erogaciones en esta función, y luego al mayor crecimiento relativo registrado en el gasto de otras *categorías*. A partir de 2005, la

participación comienza a aumentar, aunque sin llegar a los niveles previos a 1999. En promedio, este gasto registra una participación de 4% para el período analizado y hacia 2007 se ubica en un 3,5%. •



Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007

En esta sección se analiza la evolución del GPSPdN entre los años 2001 y 2007. El mismo comprende las erogaciones presupuestarias correspondientes al sector público provincial no financiero, excepto las empresas y sociedades del Estado.

Al igual que en la publicación anterior, se presenta la información en forma detallada para las 24 jurisdicciones que conforman el país. En muchas de ellas fue posible mejorar la información de base, con el consecuente incremento en la calidad de las cifras exhibidas. Es importante señalar que para algunas provincias la información presentada corresponde a los principales ministerios vinculados con las acciones dirigidas a la niñez (ministerios de Educación, Desarrollo Social y Salud Pública). Por tal motivo, es posible que los datos consignados resulten inferiores a los efectivamente dirigidos al sector analizado. Asimismo, resulta pertinente aclarar que la ausencia de imputación de gasto en ciertas *categorías* para algunas provincias no implica que no destinen recursos a esos fines, sino que no es posible distinguirlos

en la ejecución del gasto^{38,39}.

Las provincias ejecutan sus propios programas –los que se concentran, especialmente, en las áreas de educación y salud–, los transferidos por la Nación y los originados en transferencias de fondos para acciones específicas: apoyo a la Ley de Financiamiento Educativo, vacunaciones, programas nutricionales, etc. Con respecto a los seguros sociales, algunas provincias mantienen sus sistemas previsionales, y cada una de ellas cuenta con su propio sistema de obra social para el personal estatal. En este contexto, se pueden identificar una multiplicidad de respuestas locales, en lo referido tanto a la forma en que se atienden dichas responsabilidades como a sus resultados, generando una gran heterogeneidad de conductas que responden, a grandes rasgos, a la configuración previa de cada sistema y a la política sectorial adoptada en cada lugar.

Por lo anteriormente expuesto, resulta oportuno mencionar que la comparación entre jurisdicciones en lo que se refiere al GPSPdN no debería tener carácter

38 Por ejemplo, el gasto de la categoría *Ciencia y técnica*, especialmente hasta 2005, no resulta posible de ser identificado en las ejecuciones de gran parte de las provincias.

39 Es importante destacar que la serie de GPSPdN de Jujuy para el periodo 2001-2006 ha sido confeccionada por técnicos de la provincia, en el marco del acuerdo de cooperación para el seguimiento del GPSdN en dicha provincia que el gobierno provincial mantiene con UNICEF. La DAGPyPS ha colaborado a lo largo del proyecto mediante la verificación de los criterios metodológicos utilizados, pero no ha intervenido en la recolección de los datos, ni en la construcción de los mismos.

ordinal. Por ejemplo, que una provincia ejecute un menor Gasto Público en la categoría *Salud* no implica necesariamente una menor atención relativa en esa área, sino que la responsabilidad de brindar tal servicio –en función de la estructura de responsabilidades de gasto en la provincia en cuestión– puede estar asignada a los municipios y/o comunas. La comparación se realiza sólo como metodología de análisis y no para abrir juicios de valor respecto de la magnitud y calidad del gasto.

Las principales cifras consolidadas se recopilan en el Cuadro 10 y en el Gráfico 6⁴⁰. El GPSPdN en las distintas provincias no presenta variaciones significativas entre los años 2001 y 2002 (se reduce 2%), sin embargo se observan cambios más pronunciados en algunas jurisdicciones. Las provincias que registran los mayores incrementos son La Pampa y San Luis –con variaciones de 12,4% y 10,3% respectivamente– impulsados principalmente por el gasto del Grupo II; en tanto que las que más decrecen son Jujuy (11,5%) y Tierra del Fuego (10%), en ambos casos por el gasto del Grupo II.

Entre 2002 y 2005 el GPSPdN para el conjunto de las provincias entra en una senda de crecimiento continuo (23,3% de incremento interanual promedio), alcanzando en 2005 la mayor tasa de crecimiento de la serie (35,3%). A lo largo de estos años las erogacio-

nes destinadas a la niñez se incrementan anualmente en todas las jurisdicciones (exceptuando San Luis en 2003), destacándose en 2003 los aumentos registrados en Chubut (38,9%) y Neuquén (36%). En 2004 la suba más importante se produce en Entre Ríos, con un incremento del 45,1% impulsado principalmente por las erogaciones del Grupo I. Al año siguiente sobresalen los casos de Corrientes con 67,6% y Río Negro con 57,5%, en ambos casos principalmente a causa del aumento del gasto del Grupo I.

Luego, en 2006 y 2007, mientras que la tasa de crecimiento del GPSPdN para el total de las provincias disminuye con relación a 2005 (aunque supera el 29% para ambos años), todas las jurisdicciones vuelven a presentar incrementos en sus erogaciones. En este sentido, en 2006 se destacan las subas en Misiones (52,1%), Tierra del Fuego (45,2%), San Juan (43,5%) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –CABA– (43,3%). Al año siguiente Santa Cruz y Formosa son las jurisdicciones que más crecen, con aumentos de 68,7% y 54% respectivamente, en ambos casos por un mayor incremento del gasto del Grupo I.

La medición del GPSPdN medido en pesos constantes presenta una caída de 37% entre 2001 y 2003 y un incremento de 101,9% entre 2003 y 2007. En este último año el GPSPdN asciende a \$17.508,6 millones, de los cuales \$13.337,2 millones corresponden al Grupo I y \$4.171,3

Entre 2002 y 2005 el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez para el conjunto de las provincias entra en una senda de crecimiento continuo (23,3% de incremento interanual nominal promedio), alcanzando en 2005 la mayor tasa de crecimiento de la serie (35,3%).

40 Las cifras presentadas difieren de las publicadas en DGSC y UNICEF (2004) y DGSC y UNICEF (2006) debido a la actualización de los datos, la mejora de los *distribuidores* utilizados para la ponderación del *Gasto Ampliado e Indirecto* y la incorporación y redefinición de *clases y categorías* de gasto (ver apartado 2 “Aspectos metodológicos” y Anexo 1 “Definiciones revisadas de *clases y categorías*”). Para conocer detalles por provincia ver Anexo 4.

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007.

Cuadro 10

En millones de pesos, en millones de pesos de 2001, en pesos por niño y en porcentajes

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
En millones de \$	13.763,0	13.488,2	15.242,6	18.520,6	25.064,1	32.393,3	42.424,5
Grupo I (GE + GI)	10.830,2	10.602,0	11.729,6	14.240,0	19.139,4	24.845,3	32.317,1
Grupo II (GA + GBP)	2.932,8	2.886,2	3.513,1	4.280,6	5.924,7	7.548,0	10.107,4
En millones de \$ 2001	13.763,0	8.903,7	8.671,5	9.922,0	12.327,3	14.401,3	17.508,6
Grupo I (GE + GI)	10.830,2	6.998,5	6.672,9	7.628,8	9.413,4	11.045,7	13.337,2
Grupo II (GA + GBP)	2.932,8	1.905,2	1.998,6	2.293,2	2.914,0	3.355,7	4.171,3
En \$ por niño	1.123,6	1.101,2	1.244,7	1.512,9	2.047,8	2.646,9	3.466,8
Grupo I (GE + GI)	884,1	865,6	957,9	1.163,2	1.563,8	2.030,1	2.640,9
Grupo II (GA + GBP)	239,4	235,6	286,9	349,7	484,1	616,8	825,9
En % del GPTP	36,2	37,5	35,6	34,2	35,1	35,6	36,0
Grupo I (GE + GI)	28,5	29,5	27,4	26,3	26,8	27,3	27,4
Grupo II (GA + GBP)	7,7	8,0	8,2	7,9	8,3	8,3	8,6
En % del GPSP	66,0	66,0	64,1	63,3	62,7	63,1	63,2
Grupo I (GE + GI)	51,9	51,9	49,3	48,6	47,9	48,4	48,1
Grupo II (GA + GBP)	14,1	14,1	14,8	14,6	14,8	14,7	15,1
En % del PIB	5,1	4,3	4,1	4,1	4,7	4,9	5,2
Grupo I (GE + GI)	4,0	3,4	3,1	3,2	3,6	3,8	4,0
Grupo II (GA + GBP)	1,1	0,9	0,9	1,0	1,1	1,2	1,2

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPTP y el GPSP no están sujetos a consolidación con el nivel del gobierno municipal (incluyen las transferencias de las provincias a los municipios) y excluyen los gastos en Previsión Social.

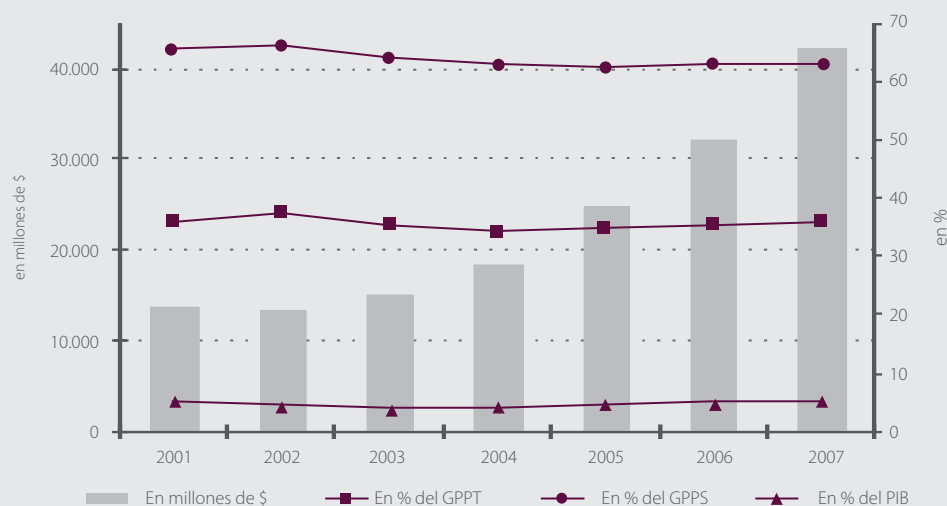
"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo - (*) Datos estimados

millones al Grupo II. Mientras que el gasto del Grupo I –que registra un aumento acumulado del 23,1%– comienza la tendencia ascendente en 2004, el del Grupo II lo hace en 2003, con un crecimiento total de 42,2%. Al observar el GPSPdN por niño, se aprecia que entre 2001 y 2007 el mismo presenta un incremento acumu-

lado de 208,6%, alcanzando en el último año los \$3.466,8 por niño, de los cuales \$2.640,9 corresponden al Grupo I y \$825,9 al Grupo II. Como ya se ha comentado, la evolución de esta serie sigue en forma muy similar el desempeño del GPSPdN medido en millones de pesos a causa de la baja variabilidad de

Gráfico 6

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007.



Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPTP y el GPSP no están sujetos a consolidación con el nivel del gobierno municipal (incluyen las transferencias a municipios) y excluyen los gastos en Previsión Social. (*) Datos estimados

la cantidad de niños menores de 18 años a lo largo de la serie. Las jurisdicciones con mayores erogaciones por niño para todos los años bajo análisis son las provincias de Tierra del Fuego (\$6.096,9 por niño en promedio), Santa Cruz (\$5.724,2 por niño en promedio), y Neuquén (\$4.234,4 por niño en promedio)⁴¹.

La participación del GPSPdN en el Gasto Público

Total Provincial (GPTP) es de 35,7% promedio para la serie bajo análisis –de los cuales 27,6% corresponden al gasto del Grupo I y 8,1% a los del Grupo II–, con picos de 37,5% en 2002 y 34,2% en 2004. Las mayores participaciones promedio en el período analizado las presentan las provincias de Buenos Aires (40,2%), Santa Fe (40,2%) y CABA (39,4%). Por otra parte, al

⁴¹ Es necesario tener presente el sesgo al que puede dar lugar este indicador en provincias que comparativamente cuentan con un menor número de habitantes y mayores costos de provisión por menor escala.

Las jurisdicciones con mayores erogaciones por niño para 2001-2007 son las provincias de Tierra del Fuego (\$6.096,9 por niño en promedio), Santa Cruz (\$5.724,2 por niño en promedio), y Neuquén (\$4.234,4 por niño en promedio).

Las jurisdicciones que destinan una mayor proporción al Gasto Específico son Buenos Aires, Córdoba y Jujuy, superando en todos los años el 80% del GPSPdN.

considerar la participación del GPSPdN en el Gasto Público Social Provincial (GPSP), el promedio para el período 2001-2007 se eleva a 64% –49,4% del Grupo I y 14,6% del Grupo II–, con extremos de 66% en 2002 y 62,7% en 2005. En este caso, las mayores participaciones promedio para el período estudiado corresponden a las provincias de Córdoba (72,7%), Santa Fe (71,3%) y Buenos Aires (70%)⁴².

En el Cuadro 11 se presenta el GPSPdN según *clase* de gasto⁴³. En este sentido se destaca la importante participación del GE en el total del GPSPdN, que oscila entre el 74,8% y 77,7% para los años bajo análisis. Las jurisdicciones que destinan una mayor proporción a esta *clase* de gasto son Buenos Aires, Córdoba y Jujuy, superando en los todos los años el 80% del GPSPdN.

La participación promedio del GA asciende a 21,7% entre 2001 y 2007. Si bien la participación del GA se mantiene en valores similares durante los primeros años del período estudiado, a partir de 2005 se verifica un incremento que se vincula principalmente con la implementación por parte de los gobiernos provinciales de distintas políticas destinadas al mejoramiento y construcción de viviendas (mayormente financiadas con transferencias provenientes del Gobierno Nacional) que se imputan en esta *clase* de gasto en la

categoría *Condiciones de vida*. Debe destacarse Salta con una participación promedio del GA de 37,5% debido a las importantes erogaciones que registra la provincia en *Salud* dentro de esta *clase*. En segundo lugar, Tierra del Fuego se destaca por poseer una participación promedio de 35,9% que corresponde a las erogaciones realizadas en vivienda. Por su parte, en La Pampa se observa un fuerte incremento del GA a partir de 2002 que responde, hasta el año 2004, al mayor gasto en *Agua potable y alcantarillado* como consecuencia del convenio suscripto entre el Estado Nacional y la provincia para la construcción del Acueducto Río Colorado, destinado a proveer de agua potable al territorio provincial. A partir de 2005 el GA mantiene su participación estable, a pesar de la caída del gasto en agua potable, debido al contrapeso ejercido por el aumento de las erogaciones en vivienda. En cuanto al GI, la porción del GPSPdN que se le destina se modifica entre los años estudiados. Mientras que en 2001 la participación para el consolidado provincial es de 1% del GPSPdN, en 2003 aumenta más de un punto, alcanzando el 2,1%, para luego descender paulatinamente hasta volver en 2007 a valores cercanos a los del inicio de la serie. Este comportamiento puede explicarse por la implementación de programas de emergencia y asistencia social creados

42 El Gasto Público Total y Social Provincial que se utiliza para construir los indicadores presentados no incluye el gasto correspondiente a las Cajas Provinciales de Previsión Social, a los efectos de hacer comparables las erogaciones de las distintas provincias. Esto se debe a que, como resultado de los pactos firmados entre la Nación y algunas provincias, se realizó entre 1994 y 1996 un proceso de transferencia de las Cajas Provinciales al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP); y 11 de las 24 provincias han hecho efectiva dicha transferencia.

43 En el Anexo 4 pueden consultarse los cuadros correspondientes al *Gasto Público Social Provincial dirigido a la niñez según clase de gasto, 2001-2007 expresado en millones pesos*.

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según *clase* de gasto por provincia.

Cuadro 11

Estructura porcentual horizontal

Clase \ Provincia	2001					2002					2003					2004				
	GE	GI	GA	GBP	Total	GE	GI	GA	GBP	Total	GE	GI	GA	GBP	Total	GE	GI	GA	GBP	Total
CABA	68,5	0,2	24,5	6,8	100,0	67,3	0,6	26,0	6,1	100,0	70,5	1,3	21,4	6,8	100,0	68,6	1,6	21,0	8,8	100,0
Buenos Aires	82,9	1,4	15,5	0,2	100,0	82,8	1,9	15,1	0,2	100,0	80,6	3,4	15,8	0,1	100,0	81,1	2,7	15,8	0,3	100,0
Catamarca*	75,6	3,1	20,9	0,4	100,0	72,6	5,4	21,4	0,6	100,0	70,8	3,9	24,4	1,0	100,0	67,7	4,6	26,9	0,7	100,0
Córdoba	87,6	0,6	11,4	0,4	100,0	85,9	1,6	12,0	0,5	100,0	83,0	3,1	13,5	0,5	100,0	85,6	2,1	12,0	0,3	100,0
Corrientes	76,3	0,9	22,7	-	100,0	77,9	1,3	20,8	0,0	100,0	74,8	1,6	23,6	0,0	100,0	73,7	2,1	24,2	0,0	100,0
Chaco	72,2	0,6	27,2	0,1	100,0	74,8	1,4	23,7	0,1	100,0	72,9	1,9	25,2	0,1	100,0	73,3	1,9	24,7	0,1	100,0
Chubut	72,4	-	27,5	0,1	100,0	73,8	-	26,1	0,1	100,0	72,7	-	27,2	0,1	100,0	71,7	-	28,1	0,2	100,0
Entre Ríos	72,6	0,4	26,8	0,2	100,0	73,5	1,2	25,2	0,2	100,0	71,8	1,0	27,0	0,2	100,0	75,4	1,0	23,5	0,2	100,0
Formosa**	70,6	-	29,3	0,1	100,0	74,3	-	25,3	0,5	100,0	69,4	-	30,6	0,0	100,0	65,0	-	35,0	0,1	100,0
Jujuy	93,0	0,0	6,9	-	100,0	94,9	0,0	5,1	-	100,0	93,8	0,0	6,1	-	100,0	88,9	0,0	11,1	-	100,0
La Pampa*	71,8	0,1	28,1	0,1	100,0	64,3	0,5	35,2	0,0	100,0	62,6	0,8	36,4	0,2	100,0	66,3	0,9	32,6	0,3	100,0
La Rioja	73,1	0,2	26,4	0,3	100,0	75,0	0,0	24,7	0,3	100,0	72,3	1,3	26,1	0,3	100,0	73,2	1,0	25,5	0,3	100,0
Mendoza	75,8	1,9	21,9	0,4	100,0	75,8	0,8	23,0	0,4	100,0	74,4	0,4	24,8	0,4	100,0	76,9	0,4	22,3	0,4	100,0
Misiones*	74,6	0,1	25,3	0,0	100,0	73,0	0,1	26,9	0,0	100,0	69,9	0,1	30,1	0,0	100,0	62,0	0,1	37,9	0,0	100,0
Neuquén	68,4	2,0	29,4	0,2	100,0	65,7	3,8	30,4	0,2	100,0	62,7	5,5	31,6	0,3	100,0	65,2	2,9	31,8	0,2	100,0
Río Negro	74,4	0,6	24,8	0,2	100,0	73,7	0,8	25,2	0,2	100,0	71,7	1,2	26,9	0,2	100,0	70,9	0,6	28,3	0,1	100,0
Salta*	61,8	1,6	36,1	0,6	100,0	64,7	2,1	32,7	0,5	100,0	58,9	3,5	37,2	0,4	100,0	58,5	-	40,6	0,9	100,0
San Juan	71,3	-	28,4	0,3	100,0	72,7	0,0	27,0	0,3	100,0	68,3	0,0	31,4	0,2	100,0	68,5	0,0	31,2	0,3	100,0
San Luis	74,1	-	25,8	0,1	100,0	65,9	-	29,1	5,0	100,0	67,1	-	30,6	2,3	100,0	66,4	-	23,0	10,6	100,0
Santa Cruz**	71,1	0,5	28,1	0,3	100,0	69,9	-	29,5	0,6	100,0	63,3	-	36,4	0,3	100,0	60,1	-	39,4	0,5	100,0
Santa Fe	84,1	0,7	15,1	0,1	100,0	83,1	1,2	15,6	0,1	100,0	78,3	0,9	20,7	0,1	100,0	81,2	1,1	17,6	0,1	100,0
Sgo. del Estero	71,6	0,7	27,5	0,2	100,0	73,3	0,8	25,7	0,1	100,0	69,8	0,7	29,3	0,1	100,0	65,5	0,7	33,4	0,5	100,0
Tierra del Fgo.*	52,3	6,5	40,6	0,5	100,0	62,8	4,3	32,6	0,3	100,0	52,3	4,0	42,2	1,6	100,0	62,4	4,9	31,8	0,8	100,0
Tucumán	71,7	0,3	27,2	0,7	100,0	72,6	0,3	26,5	0,7	100,0	68,4	0,3	30,5	0,8	100,0	67,5	0,2	31,3	1,0	100,0
Total General	77,7	1,0	20,4	0,9	100,0	77,2	1,4	20,5	0,9	100,0	74,8	2,1	22,1	0,9	100,0	75,2	1,7	21,9	1,2	100,0

Estructura porcentual horizontal

Clase \ Provincia	2005					2006					2007				
	GE	GI	GA	GBP	Total	GE	GI	GA	GBP	Total	GE	GI	GA	GBP	Total
CABA	68,0	1,6	22,1	8,4	100,0	67,6	1,9	21,8	8,7	100,0	61,2	2,3	26,3	10,1	100,0
Buenos Aires	82,2	1,6	15,8	0,3	100,0	83,7	1,4	14,6	0,3	100,0	83,9	1,2	14,6	0,3	100,0
Catamarca	68,9	2,2	28,2	0,8	100,0	70,8	2,9	25,8	0,5	100,0	61,4	3,0	35,0	0,5	100,0
Córdoba	85,6	2,0	11,9	0,5	100,0	83,8	1,9	13,9	0,5	100,0	84,2	1,9	13,3	0,7	100,0
Corrientes	70,6	1,7	27,6	0,0	100,0	75,7	1,4	22,8	0,0	100,0	75,0	1,2	23,8	0,0	100,0
Chaco	68,0	0,8	31,1	0,1	100,0	73,0	1,0	25,8	0,1	100,0	72,5	0,7	26,5	0,3	100,0
Chubut	69,3	-	30,4	0,3	100,0	68,4	0,0	31,2	0,4	100,0	70,9	0,0	28,9	0,2	100,0
Entre Ríos	73,3	1,1	25,4	0,2	100,0	71,1	1,4	27,2	0,2	100,0	74,4	1,1	24,3	0,2	100,0
Formosa**	60,8	-	39,1	0,1	100,0	60,1	-	39,8	0,1	100,0	60,6	-	39,3	0,1	100,0
Jujuy*	81,8	0,0	18,2	-	100,0	86,5	0,3	13,2	-	100,0	86,5	0,3	13,2	-	100,0
La Pampa*	65,4	0,4	33,8	0,5	100,0	65,4	0,4	33,8	0,5	100,0	65,7	0,7	33,2	0,4	100,0
La Rioja	71,1	1,4	26,5	1,0	100,0	69,9	1,1	28,4	0,6	100,0	69,5	2,0	28,0	0,5	100,0
Mendoza	75,5	0,5	23,6	0,4	100,0	74,5	0,6	24,5	0,4	100,0	75,6	0,3	23,8	0,3	100,0
Misiones*	75,5	0,0	24,0	0,5	100,0	69,7	0,1	29,4	0,8	100,0	69,3	0,1	29,8	0,8	100,0
Neuquén	65,7	2,4	31,7	0,2	100,0	67,0	1,6	31,1	0,2	100,0	68,2	1,5	30,0	0,3	100,0
Río Negro	68,9	0,5	30,5	0,1	100,0	69,5	0,6	29,7	0,1	100,0	71,6	0,6	27,5	0,2	100,0
Salta*	58,7	-	40,8	0,5	100,0	61,1	-	38,4	0,5	100,0	62,7	-	36,7	0,6	100,0
San Juan	69,9	0,0	29,9	0,2	100,0	65,7	0,0	33,9	0,3	100,0	67,9	0,0	31,8	0,3	100,0
San Luis	73,2	-	21,0	5,8	100,0	67,2	-	30,3	2,6	100,0	63,4	-	33,1	3,5	100,0
Santa Cruz**	59,5	-	39,8	0,8	100,0	59,8	-	39,8	0,3	100,0	64,4	-	35,3	0,2	100,0
Santa Fe	80,8	0,7	18,4	0,1	100,0	80,8	0,9	18,1	0,1	100,0	80,4	1,3	18,1	0,2	100,0
Sgo. del Estero	63,0	1,4	35,0	0,6	100,0	65,5	1,2	32,8	0,6	100,0	67,4	1,3	30,7	0,6	100,0
Tierra del Fgo.*	63,1	3,6	33,0	0,3	100,0	62,0	4,2	33,5	0,3	100,0	57,3	4,9	37,7	0,2	100,0
Tucumán	64,3	0,2	34,6	0,9	100,0	64,3	0,3	34,4	1,0	100,0	63,6	0,3	35,9	0,3	100,0
Total General	75,1	1,2	22,5	1,1	100,0	75,5	1,2	22,1	1,2	100,0	75,0	1,2	22,6	1,3	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo

(*) Información de calidad B (2001: Catamarca y Misiones; 2002: Misiones; 2003: Catamarca, Misiones y Tierra del Fuego; 2004-2005-2006: La Pampa, Misiones, Salta y Tierra del Fuego; 2007: Jujuy, La Pampa, Misiones, Salta y Tierra del Fuego).

(**) Información de calidad C (2001-2007: Formosa y Santa Cruz).

Al observar el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez por niño se aprecia que entre 2001 y 2007 el mismo presenta un incremento acumulado de 208,6%, alcanzando en el último año los \$3.466,8 por niño.

en 2002 en el marco de la crisis económica y social del país. Para 2001 la provincia de Tierra del Fuego es la que mayores erogaciones destina en términos relativos a esta *clase* de gasto (6,5%), en 2002 ese lugar corresponde a Catamarca (5,4%), mientras que en 2003 se destaca Neuquén (5,5%). Como ya se mencionara, a partir de 2004 la participación del GI para el total provincial se reduce sistemáticamente, hasta alcanzar el 1,2% del GPSPdN en 2007.

Por último, el GBP absorbe en promedio para el período analizado el 1,1% del GPSPdN. Al excluir del análisis a la CABA, el promedio mencionado desciende a 0,3%. Esto responde a que la jurisdicción mencionada tiene a su cargo la prestación de *Servicios urbanos*, tarea delegada a los municipios en la mayoría de las provincias.

En el Cuadro 12 se presenta el GPSPdN según *categoría* de gasto⁴⁴. Allí se observa que para el período 2001-2007 los gobiernos provinciales destinan la mayor proporción del GPSPdN (entre 53,7% y 80,5% en promedio) al área *Educación*. Las jurisdicciones que más recursos asignan a esta área en términos relativos son Jujuy en 2001, 2002, 2003 y 2004 (85,3%, 87,3%, 85,4% y 79,4% respectivamente) y Buenos Aires en 2005, 2006 y 2007 (75,4%, 77,6% y 78,3% respectivamente).

Por su parte, el gasto en *Salud* mantiene una partici-

pación a lo largo del período analizado de alrededor del 12,4% del GPSPdN. El máximo en todos los años corresponde a la CABA, con un promedio de 25,6%. Con respecto al gasto en *Nutrición y alimentación*, en 2001 se destaca la participación de esta *categoría* en Córdoba (6,7%) con respecto al total provincial (3,5%). En 2002 se registran incrementos en la participación de esta *categoría* en el GPSPdN en la mayor parte de las provincias y en el total provincial alcanza el 4,7% del GPSPdN. Este aumento se explica principalmente por la implementación del PEA desde el Gobierno Nacional durante 2002, que transfiere recursos a las provincias. En este sentido, Misiones registra el mayor incremento entre 2001 y 2002 con 3,1 puntos porcentuales. La proporción de gasto destinado a este fin vuelve a incrementarse en 2003 en varias de las jurisdicciones provinciales. En 2004 el peso relativo de esta *categoría* no muestra variaciones significativas con respecto a 2003 para el total provincial. En ese año sobresalen Entre Ríos, Tucumán y La Rioja con los mayores aumentos (2,8, 1,7 y 1,5 puntos porcentuales adicionales con respecto a 2003, respectivamente). A partir de 2005 la participación de esta *categoría* en el total del GPSPdN comienza a disminuir, alcanzando en 2007 un 4,1%.

Por otra parte, la categoría *Condiciones de vida* para el total provincial reduce su participación en el

⁴⁴ En el Anexo 4 pueden consultarse los cuadros correspondientes al Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez según categoría de gasto, 2001-2007 expresado en millones de pesos.

Para el período 2001-2007, los gobiernos provinciales destinan la mayor proporción del Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez (entre 53,7% y 80,5% en promedio) al área Educación. Las jurisdicciones que más recursos asignan a esta área en términos relativos son Jujuy y Buenos Aires.

En 2003 se evidencia un incremento importante en la participación de la categoría Ayuda directa para el consolidado provincial, que asciende a 1,2% del Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez.

GPSPdN entre 2001 y 2002, al pasar de 3,3% a 2,5%. Esto podría explicarse por la decisión, a partir del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos (Ley n.º 25570), de elevar al 100% la libre disponibilidad de los recursos asignados por leyes especiales. De esta forma, los gobiernos provinciales contaron con la posibilidad de reorientar los recursos del FONAVI, destinados originalmente a la construcción de viviendas, hacia sus necesidades más urgentes. Las provincias que mayor proporción del GPSPdN asignan a esta área son Tierra del Fuego, San Luis y La Pampa en 2001 y las dos últimas en 2002. En 2003 dicho gasto incrementa su participación en el total provincial al alcanzar el 3,3%, destacándose la provincia de La Pampa con una participación de 19,4%, como consecuencia de la construcción del Acueducto Río Colorado. A partir de 2004 comienza a incrementarse la asignación de fondos a esta categoría para el total provincial, alcanzando el 5,5% en 2007. Esto se explica por las mayores transferencias realizadas por parte del Gobierno Nacional a las provincias en el marco de los Planes Federales de Vivienda, que se iniciaron en su gran mayoría a mediados de 2004, pero impactan fuertemente a partir de 2005. Asimismo, inciden en la misma dirección las distintas políticas de construcción de viviendas implementadas por los gobiernos provinciales.

Si bien la participación de *Ayuda directa* en el GPSPdN se mantiene relativamente estable entre 2001

y 2002 (0,8% en ambos años), la situación difiere al analizar cada provincia. Catamarca, Corrientes, Chaco, La Pampa, Río Negro, Salta, Santiago del Estero y Tucumán incrementan la participación de este gasto debido a la creación de diferentes programas de transferencias a las familias en respuesta a la crisis socioeconómica. El caso más destacable en esta área es el de la provincia de Río Negro, cuyas erogaciones se incrementan 102% entre 2001 y 2002, principalmente por el aumento de las erogaciones correspondientes a los subsidios de tarifas eléctricas. En 2003 se evidencia un incremento importante en la participación de esta categoría para el consolidado provincial, que asciende al 1,2% del GPSPdN. El mayor incremento se registra en Santa Fe (4,8 puntos porcentuales), cuyo gasto pasa de \$18,1 millones en 2002 a \$80,9 millones en 2003, a raíz de los programas de emergencia hídrica implementados como consecuencia de las inundaciones causadas por los desbordes del río Salado. En los últimos cuatro años la participación del gasto en *Ayuda directa* se reduce levemente, promediando el 0,8% del GPSPdN.

La evolución del gasto en *Protección del niño* no es homogénea entre las jurisdicciones, aunque predominan aquellas que incrementan o mantienen estable la participación de esta categoría en el GPSPdN entre 2001 y 2002. Entre 2003 y 2007 esta relación para el total provincial se mantiene en valores cercanos al 1,6% del GPSPdN y no se registran cambios importantes al interior de las jurisdicciones.

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto por provincia.

Cuadro 12

a) 2001 - Estructura porcentual horizontal

Categoría \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	0,4	1,3	2,4	0,3	54,8	3,9	1,1	28,8	2,2	0,0	5,0	100,0
Buenos Aires	0,5	1,2	0,2	0,2	76,3	4,1	1,8	10,8	4,8	0,1	-	100,0
Catamarca*	3,2	4,6	0,3	0,0	71,6	1,1	0,7	10,0	8,4	0,1	-	100,0
Córdoba	0,6	1,3	1,9	0,0	74,8	6,7	1,2	8,1	5,4	-	-	100,0
Corrientes	0,9	8,1	0,0	0,0	73,7	2,2	1,8	8,0	5,2	-	-	100,0
Chaco	0,6	7,1	0,1	0,0	69,5	0,4	0,2	14,2	8,0	0,0	-	100,0
Chubut	0,4	4,0	0,2	1,0	68,8	1,1	2,2	13,6	8,7	-	-	100,0
Entre Ríos	0,4	2,9	0,3	0,1	68,7	2,4	3,6	16,0	5,6	0,0	-	100,0
Formosa**	0,9	8,4	0,1	0,2	66,5	3,7	0,5	14,0	5,7	-	-	100,0
Jujuy	0,0	2,8	0,4	-	85,3	4,6	0,0	6,8	-	-	-	100,0
La Pampa	0,7	10,6	0,2	-	68,6	1,2	1,7	10,6	6,3	0,1	-	100,0
La Rioja	0,4	5,6	0,5	-	69,5	2,0	1,0	11,9	9,1	-	-	100,0
Mendoza	2,0	3,3	0,5	0,2	71,2	2,2	2,8	11,6	5,9	0,2	-	100,0
Misiones*	0,5	7,5	0,1	0,1	71,0	2,4	0,5	12,3	5,5	0,0	-	100,0
Neuquén	2,0	4,4	0,3	0,2	65,7	1,8	1,8	13,4	10,4	0,1	-	100,0
Río Negro	0,7	4,6	0,3	0,1	69,7	3,5	1,9	12,0	7,2	0,1	-	100,0
Salta	1,7	5,9	0,2	0,1	56,9	2,9	1,1	19,8	10,9	0,6	-	100,0
San Juan	-	5,9	0,6	0,0	69,0	1,3	1,3	15,9	5,9	0,1	-	100,0
San Luis	0,1	12,3	0,2	0,3	71,7	2,7	0,8	7,9	4,0	0,0	-	100,0
Santa Cruz**	0,9	5,8	1,4	0,4	68,7	0,4	2,0	11,3	9,0	-	-	100,0
Santa Fe	1,9	1,4	0,2	0,0	77,2	4,6	1,2	8,3	5,3	-	-	100,0
Sgo del Estero	0,7	8,1	0,2	0,0	71,4	2,1	0,2	7,5	9,7	-	-	100,0
Tierra del Fgo.	6,5	17,6	0,5	-	50,0	0,9	1,3	13,2	9,3	0,5	-	100,0
Tucumán	0,5	6,1	0,4	0,0	69,4	1,9	1,6	12,8	6,9	0,3	-	100,0
Total General	0,8	3,3	0,6	0,1	71,1	3,5	1,5	12,8	5,6	0,1	0,5	100,0

b) 2002 - Estructura porcentual horizontal

Categoría \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	0,3	0,8	2,4	0,3	53,9	4,4	1,1	29,9	2,8	0,0	4,2	100,0
Buenos Aires	0,4	0,9	0,2	0,1	75,4	5,6	1,6	10,6	5,0	0,1	-	100,0
Catamarca	4,1	3,1	0,3	0,4	68,2	1,4	1,1	12,5	8,6	0,1	0,2	100,0
Córdoba	0,6	1,2	1,5	0,1	72,6	8,4	1,1	8,7	5,7	0,1	-	100,0
Corrientes	1,3	4,2	0,0	0,0	75,2	1,4	1,7	8,9	7,1	0,0	-	100,0
Chaco	0,9	4,3	0,1	0,0	71,8	0,7	0,4	13,8	7,9	0,0	-	100,0
Chubut	0,4	3,5	0,2	0,8	69,8	1,6	2,0	13,6	8,1	-	-	100,0
Entre Ríos	0,2	2,0	0,2	0,1	68,5	4,0	4,7	16,0	4,2	0,0	-	100,0
Formosa**	0,8	2,8	0,6	0,4	68,8	3,7	2,7	14,4	5,8	-	-	100,0
Jujuy	0,0	1,4	0,5	-	87,3	3,9	0,0	6,8	-	-	-	100,0
La Pampa	1,1	18,5	0,2	-	61,8	2,3	1,3	9,0	5,8	0,0	-	100,0
La Rioja	0,1	4,6	0,4	-	70,7	2,4	1,1	11,5	9,3	-	-	100,0
Mendoza	0,9	1,8	0,4	0,2	71,4	3,8	2,8	12,3	6,3	0,1	-	100,0
Misiones*	0,4	5,6	0,1	0,1	68,7	5,5	0,5	13,0	6,1	0,0	-	100,0
Neuquén	2,0	3,6	0,4	0,4	61,1	4,8	2,9	14,1	10,6	0,1	-	100,0
Río Negro	1,4	2,5	0,3	0,0	67,3	5,3	2,1	12,5	8,5	0,1	-	100,0
Salta	2,2	2,0	0,2	0,1	60,3	3,5	1,5	19,4	10,4	0,5	-	100,0
San Juan	0,0	4,3	0,3	0,1	70,8	2,2	1,3	16,3	4,6	0,1	-	100,0
San Luis	0,0	13,9	4,4	0,3	61,4	3,7	0,5	8,9	4,0	2,9	-	100,0
Santa Cruz**	0,3	7,3	1,6	0,3	67,2	1,1	1,6	10,8	9,8	-	-	100,0
Santa Fe	1,7	1,1	0,2	0,0	75,4	5,9	1,2	9,0	5,4	-	-	100,0
Sgo del Estero	0,8	5,8	0,2	0,0	73,1	1,5	0,2	8,3	10,0	-	-	100,0
Tierra del Fgo.	4,3	8,7	0,8	-	60,7	2,1	0,9	12,9	9,4	0,2	-	100,0
Tucumán	0,6	4,4	0,3	-	69,9	3,3	1,4	12,9	6,8	0,4	-	100,0
Total General	0,8	2,5	0,7	0,1	70,2	4,7	1,6	13,2	5,8	0,1	0,4	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*.-; Dato igual a cero - "0,0"; Dato igual a cero por redondeo

(*) Información de calidad B

(**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto por provincia.

Cuadro 12

c) 2003 - Estructura porcentual horizontal

Categoría \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	0,1	1,3	2,3	0,4	53,8	7,0	1,2	25,9	2,8	0,0	5,0	100,0
Buenos Aires	0,3	1,1	0,2	0,3	72,5	8,0	1,8	10,7	5,0	0,1	-	100,0
Catamarca*	3,9	4,0	0,5	0,6	66,2	1,6	1,1	12,3	9,0	0,1	0,6	100,0
Córdoba	0,8	1,4	1,3	0,1	68,2	10,8	1,4	9,8	6,1	0,1	-	100,0
Corrientes	1,2	4,9	0,1	0,0	71,7	4,1	1,8	9,6	6,6	0,0	-	100,0
Chaco	1,1	5,6	0,2	0,1	70,2	1,1	0,4	12,9	8,3	0,0	-	100,0
Chubut	0,1	5,5	0,3	1,5	68,8	1,6	1,7	13,4	7,0	-	-	100,0
Entre Ríos	0,3	2,7	0,3	0,1	67,0	3,8	4,5	16,0	5,3	0,0	-	100,0
Formosa**	0,8	5,8	0,2	0,7	63,3	4,7	3,0	14,0	7,6	-	-	100,0
Jujuy	0,1	1,5	0,4	-	85,4	4,9	0,1	7,6	-	-	-	100,0
La Pampa	1,3	19,4	0,4	-	59,8	2,5	1,5	9,4	5,7	-	-	100,0
La Rioja	0,6	4,5	0,5	-	67,8	3,1	1,1	12,0	10,4	-	-	100,0
Mendoza	0,6	3,0	0,4	0,1	69,7	3,9	3,3	12,7	6,3	0,1	-	100,0
Misiones*	0,4	11,6	0,2	0,1	66,8	2,5	0,6	12,5	5,3	0,0	-	100,0
Neuquén	3,3	4,6	0,7	0,6	58,6	5,1	2,4	15,3	9,4	0,1	-	100,0
Río Negro	1,9	3,0	0,3	0,0	63,9	7,2	1,7	13,7	8,2	0,1	-	100,0
Salta	3,6	4,0	0,1	0,2	54,7	4,4	1,1	19,3	12,0	0,4	-	100,0
San Juan	0,0	5,5	0,3	0,0	66,7	2,8	1,1	16,5	6,9	0,1	-	100,0
San Luis	0,0	13,5	2,7	0,3	63,1	3,1	0,8	9,8	5,3	1,4	-	100,0
Santa Cruz**	0,3	12,8	1,9	0,5	59,9	1,9	1,6	12,2	8,9	-	-	100,0
Santa Fe	6,5	0,9	0,1	0,0	70,6	5,7	1,2	9,6	5,3	-	-	100,0
Sgo del Estero	0,7	7,8	0,2	0,0	69,6	1,8	0,3	10,2	9,4	-	-	100,0
Tierra del Fgo.*	4,0	14,5	1,8	-	50,5	1,8	0,7	17,0	8,2	1,5	-	100,0
Tucumán	0,5	5,8	0,3	-	66,8	2,8	1,2	13,6	8,5	0,5	-	100,0
Total General	1,2	3,3	0,6	0,2	67,2	5,9	1,6	13,2	6,0	0,1	0,5	100,0

d) 2004 - Estructura porcentual horizontal

Categoría \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	0,2	1,8	2,6	0,4	52,5	7,6	1,4	23,9	2,9	0,0	6,6	100,0
Buenos Aires	0,4	1,6	0,3	0,3	73,8	7,0	1,8	10,0	4,7	0,1	-	100,0
Catamarca	2,8	8,5	0,6	0,4	63,6	2,1	1,0	11,4	9,0	0,1	0,5	100,0
Córdoba	0,6	1,1	1,6	0,0	69,7	10,7	1,5	9,3	5,4	0,2	-	100,0
Corrientes	1,1	6,4	0,1	-	69,4	4,7	3,0	10,2	5,1	0,0	-	100,0
Chaco	1,7	7,0	0,1	0,1	70,7	0,5	0,3	12,1	7,4	0,0	-	100,0
Chubut	0,1	7,2	0,4	1,1	68,2	2,2	1,6	13,1	6,1	-	-	100,0
Entre Ríos	0,1	3,3	0,2	0,1	65,9	6,7	3,5	16,0	4,2	0,0	-	100,0
Formosa**	0,8	11,4	0,1	0,5	58,8	4,8	2,8	13,4	7,3	0,0	-	100,0
Jujuy	0,2	7,2	0,5	-	79,4	6,2	0,1	6,4	-	-	-	100,0
La Pampa*	1,6	13,1	0,4	-	63,3	1,8	1,8	13,2	4,7	0,1	-	100,0
La Rioja	0,6	6,3	0,6	0,1	66,5	4,7	1,0	11,1	9,2	-	-	100,0
Mendoza	0,5	2,7	0,4	0,1	72,6	3,7	3,1	11,2	5,6	0,2	-	100,0
Misiones*	0,4	22,3	0,2	0,2	59,9	1,6	0,8	10,3	4,3	0,0	-	100,0
Neuquén	0,8	4,3	0,5	0,3	61,2	5,2	2,1	14,9	10,5	0,1	-	100,0
Río Negro	1,2	3,8	0,4	0,0	65,0	7,3	1,6	14,1	6,5	0,1	-	100,0
Salta*	3,8	6,9	1,0	0,2	57,3	4,2	1,2	15,0	10,3	0,1	-	100,0
San Juan	0,0	7,2	0,2	0,0	66,7	1,9	1,3	15,7	6,7	0,1	-	100,0
San Luis	0,0	5,0	2,0	0,3	63,6	2,0	0,8	11,6	6,0	8,8	-	100,0
Santa Cruz**	0,7	15,1	1,7	0,9	56,0	1,0	3,1	13,2	8,3	-	-	100,0
Santa Fe	3,4	1,3	0,1	0,0	74,0	5,4	1,2	9,4	5,0	-	-	100,0
Sgo del Estero	0,7	10,7	0,5	0,4	65,2	1,5	0,2	12,1	8,7	-	-	100,0
Tierra del Fgo.*	4,9	9,8	0,8	-	60,6	1,0	1,0	12,7	8,5	0,7	-	100,0
Tucumán	0,5	5,3	0,3	-	65,9	4,5	1,0	14,3	7,4	0,7	-	100,0
Total General	0,9	4,2	0,7	0,2	68,0	5,7	1,6	12,3	5,5	0,2	0,6	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*.-; Dato igual a cero - "0,0"; Dato igual a cero por redondeo

(*) Información de calidad B

(**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto por provincia.

Cuadro 12

e) 2005 - Estructura porcentual horizontal

Categoría \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	0,3	2,7	2,2	0,3	55,2	6,2	1,4	22,9	2,5	0,0	6,4	100,0
Buenos Aires	0,3	1,7	0,2	0,2	75,4	6,2	1,7	9,2	4,9	0,1	-	100,0
Catamarca	1,0	10,8	0,9	0,9	63,7	2,6	0,9	11,1	7,4	0,1	0,4	100,0
Córdoba	1,2	1,2	1,7	0,0	70,1	8,6	2,5	10,0	4,6	0,1	-	100,0
Corrientes	0,6	9,6	0,1	-	67,0	7,2	3,2	8,8	3,6	0,0	-	100,0
Chaco	2,1	12,6	0,1	0,1	65,5	0,2	0,3	11,4	7,9	0,0	-	100,0
Chubut	0,3	10,1	0,7	0,8	66,1	2,0	1,4	12,9	5,8	-	-	100,0
Entre Ríos	0,3	4,9	0,3	0,2	64,5	5,9	3,7	16,1	4,1	0,0	-	100,0
Formosa**	0,6	17,5	0,2	0,6	56,3	4,1	2,0	13,0	5,7	0,0	-	100,0
Jujuy	0,1	12,0	0,6	0,0	71,0	7,7	0,1	6,5	2,1	-	-	100,0
La Pampa*	1,3	11,7	0,5	2,4	63,4	1,5	1,2	13,1	4,8	0,2	-	100,0
La Rioja	0,6	9,3	1,6	0,1	63,9	4,8	1,7	10,5	7,5	-	-	100,0
Mendoza	0,6	4,6	0,4	0,1	71,0	3,6	3,2	10,3	6,1	0,1	-	100,0
Misiones*	0,1	10,9	0,2	0,2	70,0	3,8	0,5	8,1	5,8	0,5	-	100,0
Neuquén	0,9	5,0	1,1	1,1	61,8	4,8	1,6	13,5	10,1	0,0	-	100,0
Río Negro	0,9	6,8	0,3	0,1	64,1	5,9	1,3	13,7	6,9	0,1	-	100,0
Salta*	3,6	9,6	0,7	0,2	57,5	3,4	1,1	13,8	9,9	0,0	-	100,0
San Juan	0,0	8,8	0,3	0,0	68,2	2,3	1,1	13,4	5,5	0,2	-	100,0
San Luis	0,0	1,3	5,0	0,3	70,3	1,8	0,8	13,1	5,7	1,7	-	100,0
Santa Cruz**	0,6	15,1	2,0	1,1	56,4	0,8	2,3	13,4	8,3	-	-	100,0
Santa Fe	1,8	3,9	0,2	0,0	74,0	4,2	1,5	9,7	4,7	0,0	-	100,0
Sgo del Estero	1,4	15,5	0,6	0,2	60,9	3,4	0,2	10,9	6,8	0,1	-	100,0
Tierra del Fgo.*	3,6	12,0	0,9	-	61,6	1,0	0,7	13,4	6,7	0,1	-	100,0
Tucumán	0,3	8,5	0,4	-	62,1	3,9	0,9	16,3	7,1	0,5	-	100,0
Total General	0,8	5,2	0,7	0,3	68,3	5,2	1,7	11,9	5,3	0,1	0,6	100,0

f) 2006 - Estructura porcentual horizontal

Categoría \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	0,1	2,4	2,4	0,2	54,1	6,2	1,4	24,0	2,4	0,0	6,8	100,0
Buenos Aires	0,3	2,2	0,3	0,3	77,6	4,7	1,6	8,2	4,8	0,1	-	100,0
Catamarca	1,0	8,6	0,4	1,2	64,2	4,5	0,6	12,1	7,0	0,2	0,0	100,0
Córdoba	1,9	3,7	1,5	0,0	69,6	7,2	2,3	9,0	4,7	0,1	-	100,0
Corrientes	0,8	4,7	0,1	0,0	72,3	4,7	2,8	10,5	4,0	0,0	-	100,0
Chaco	1,0	7,4	0,1	0,1	70,4	0,1	0,1	13,5	7,1	0,1	-	100,0
Chubut	0,3	12,3	0,7	1,2	65,7	1,6	1,9	10,5	5,9	-	-	100,0
Entre Ríos	0,3	5,0	0,5	0,2	61,9	6,4	3,9	17,4	4,5	0,0	-	100,0
Formosa**	0,4	17,7	0,2	0,4	56,1	4,7	1,9	13,4	5,3	0,0	-	100,0
Jujuy	0,3	7,4	0,6	0,0	76,6	6,0	0,9	6,3	1,9	-	-	100,0
La Pampa*	1,4	7,9	1,4	3,9	63,3	1,3	1,5	13,9	5,1	0,2	-	100,0
La Rioja	0,5	9,7	1,1	0,1	64,1	4,5	1,3	11,4	7,3	-	-	100,0
Mendoza	0,6	4,8	0,4	0,1	69,1	3,3	4,1	10,5	7,0	0,2	-	100,0
Misiones*	0,2	17,3	0,9	0,4	63,8	3,6	1,2	8,5	4,0	0,1	-	100,0
Neuquén	0,9	4,7	1,0	1,5	63,4	3,2	1,8	12,9	10,5	0,0	-	100,0
Río Negro	0,7	7,0	0,2	0,0	66,4	5,9	0,5	12,9	6,2	0,1	-	100,0
Salta*	4,6	8,2	0,6	0,3	59,6	3,5	1,5	14,4	7,3	0,0	-	100,0
San Juan	0,0	12,5	0,3	0,0	64,4	2,9	1,3	13,3	4,8	0,3	-	100,0
San Luis	0,0	11,0	2,2	0,3	65,0	1,2	1,0	13,5	5,2	0,6	-	100,0
Santa Cruz**	0,4	16,1	1,4	1,2	57,5	0,5	1,8	13,3	7,8	0,0	-	100,0
Santa Fe	1,2	4,8	0,2	0,1	75,0	3,9	1,3	9,2	4,2	0,0	-	100,0
Sgo del Estero	1,2	10,4	0,6	0,3	62,1	4,3	0,3	15,1	5,6	0,2	-	100,0
Tierra del Fgo.*	4,2	10,8	1,1	-	60,0	1,2	0,9	13,4	8,4	0,0	-	100,0
Tucumán	0,4	8,9	0,4	-	62,7	3,0	0,9	15,6	7,5	0,6	-	100,0
Total General	0,7	5,4	0,7	0,3	69,0	4,4	1,7	11,9	5,1	0,1	0,7	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*.-; Dato igual a cero - "0,0"; Dato igual a cero por redondeo

(*) Información de calidad B

(**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según *categoría* de gasto por provincia.

Cuadro 12

g) 2007 - Estructura porcentual horizontal

Categoría \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	0,1	2,2	2,5	0,1	51,8	7,0	1,6	23,9	2,7	0,0	8,1	100,0
Buenos Aires	0,2	2,4	0,3	0,3	78,3	3,9	1,6	7,9	5,0	0,1	-	100,0
Catamarca	0,6	14,3	1,0	1,6	55,0	5,0	0,8	13,0	8,5	0,1	0,0	100,0
Córdoba	1,9	2,4	1,8	0,0	68,7	7,8	2,7	9,4	5,2	0,1	-	100,0
Corrientes	0,8	5,9	0,2	0,0	72,2	4,5	2,4	10,5	3,5	0,0	-	100,0
Chaco	0,8	7,9	0,3	0,4	69,7	0,1	0,1	13,9	6,7	0,1	-	100,0
Chubut	0,2	8,8	0,5	1,4	68,1	1,9	1,9	10,9	6,3	-	-	100,0
Entre Ríos	0,3	3,4	0,3	0,2	65,6	5,8	3,7	16,2	4,4	0,0	-	100,0
Formosa**	0,5	17,5	0,2	0,4	57,1	3,4	2,2	13,5	5,2	0,0	-	100,0
Jujuy*	0,3	7,6	0,6	0,0	78,5	3,9	0,9	6,5	1,7	-	-	100,0
La Pampa*	1,9	10,0	2,0	3,8	63,1	0,8	2,1	11,3	4,8	0,1	-	100,0
La Rioja	1,2	8,7	1,0	0,1	65,9	3,1	0,9	11,6	7,4	-	-	100,0
Mendoza	0,3	5,0	0,4	0,1	70,6	2,8	3,7	11,0	6,0	0,1	-	100,0
Misiones*	0,2	19,8	1,0	0,3	65,5	1,7	1,1	7,4	2,9	0,1	-	100,0
Neuquén	0,8	4,1	1,5	1,3	65,1	3,3	1,3	13,5	9,1	0,1	-	100,0
Río Negro	0,7	4,6	0,3	0,0	68,4	5,9	1,0	13,7	5,2	0,1	-	100,0
Salta*	3,9	7,7	0,8	0,2	61,4	3,9	1,3	15,1	5,6	0,0	-	100,0
San Juan	0,0	9,8	0,2	0,0	66,5	3,3	1,4	14,0	4,5	0,3	-	100,0
San Luis	0,0	16,4	4,2	0,2	60,5	1,0	1,5	10,9	5,1	0,1	-	100,0
Santa Cruz**	0,3	12,0	1,1	0,9	62,6	0,5	1,3	16,1	5,2	0,0	-	100,0
Santa Fe	2,7	3,5	0,2	0,1	74,9	3,9	1,4	9,2	4,1	0,0	-	100,0
Sgo del Estero	1,3	10,7	0,7	0,2	62,5	5,9	0,2	12,9	5,4	0,2	-	100,0
Tierra del Fgo.*	4,9	17,9	1,4	-	55,6	0,8	1,0	11,2	7,2	0,1	-	100,0
Tucumán	0,4	10,8	0,1	-	60,9	2,1	1,0	17,2	7,3	0,2	-	100,0
Total General	0,8	5,5	0,8	0,3	69,2	4,1	1,7	11,8	5,0	0,1	0,8	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*-: Dato igual a cero - "0,0"; Dato igual a cero por redondeo

(*) Información de calidad B

(**) Información de calidad C

La categoría *Obras sociales* mantiene una participación creciente hasta 2003 (pasando de 5,6% en 2001 a 6% en 2003). En los años siguientes, el peso relativo de esta *categoría* se reduce, alcanzando en 2007 el 5% del total. Al respecto, la provincia con mayor participación promedio es Neuquén, con niveles cerca-

nos al 10%.

Por último, las categorías *Deporte, recreación y cultura*, *Ciencia y técnica* y *Desarrollo e integración* no registran cambios relevantes en el período 2001-2007 y promedian el 0,7%, 0,1% y 0,2% del GPSPdN respectivamente. Como se mencionara precedentemen-

Transferencias del Gobierno Nacional a las provincias para financiar el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según *categoría* de gasto.

Cuadro 13

En porcentaje del GPSPdN

Categoría	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ayuda directa	2,2	0,4	2,0	22,7	13,2	1,2	0,6
<i>Asignaciones familiares</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Resto ayuda directa</i>	2,2	0,4	2,0	22,7	13,2	1,2	0,6
Condiciones de vida	68,3	71,4	66,4	66,5	91,0	78,5	44,6
Deporte, recreación y cultura	2,6	3,1	4,4	5,2	3,9	4,1	1,3
Desarrollo e integración	6,6	1,5	0,7	0,9	0,8	1,4	1,0
Educación	8,3	0,9	5,8	9,8	8,9	9,1	12,4
Nutrición y alimentación	0,6	36,0	19,3	25,4	21,0	19,5	19,7
Protección del niño	0,5	0,5	0,4	0,6	1,4	0,9	5,1
Salud	1,2	1,5	1,1	0,9	1,2	2,5	4,7
Obras sociales	-	-	-	-	-	-	-
Ciencia y técnica	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-
Total General	8,3	4,3	7,5	11,3	12,2	11,7	12,5

"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

te, sólo la CABA y residualmente Catamarca ejecutan gasto en la categoría *Otros servicios urbanos*. En el primer caso se alcanza un promedio de 6%, mientras que en el segundo caso el mismo es de sólo 0,2%. Un último aspecto a estudiar se refiere a la relevancia que tienen en cada *categoría* las transferencias que el

Gobierno Nacional efectúa a las provincias para financiar parte del GPSPdN (Cuadro 13)⁴⁵. En este sentido, *Condiciones de vida* es la categoría en la que las transferencias del nivel central tienen mayor peso dentro del GPSPdN (69,5% en promedio), alcanzando un máximo de 91% en 2005 por los Planes Federales

de Vivienda (en 2007 se refleja el cambio en la registraci3n de las transferencias del FONAVI⁴⁶). Luego, se destacan *Nutrici3n y alimentaci3n* (20,2% en promedio) y, en menor medida, *Educaci3n* (7,9% en promedio). En el primer caso se explica fundamentalmente por la implementaci3n del PEA y, en el segundo, por los recursos transferidos por el FONID, y en menor grado por las transferencias en concepto de compen-

saci3n salarial docente en 2007. En la categoría *Ayuda directa*, aunque la participaci3n promedio de estas transferencias es de 6% para el perío-do 2001-2007, en 2004 y 2005 asciende a 22,7% y 13,2%, respectivamente, por el componente materiales del PJyJHD. En el resto de las *categorías*, el promedio de GPSPdN financiado por medio de las transferencias del Gobierno Nacional no supera el 3,5%. •

45 En la secci3n 3 pueden consultarse los montos de las transferencias del Gobierno Nacional para financiar el GPSPdN en millones de pesos.

46 Véase nota 36.



Gasto Público Social Municipal dirigido a la Niñez en municipios seleccionados, 2006-2007

En general, el Gasto Público de los gobiernos municipales se concentra fundamentalmente en la provisión de los servicios urbanos básicos como recolección de residuos, suministro de agua potable y energía eléctrica, limpieza y mantenimiento de calles y caminos vecinales, alumbrado público y mantenimiento de los cementerios, entre otros.

En esta sección se presentan y analizan por separado los datos sobre el GPSdN de 6 municipios capitales para los años 2006 y 2007⁴⁷; ellos son: La Plata, Mendoza, Paraná, San Luis, Santa Fe y Viedma. Este gasto comprende las erogaciones presupuestarias correspondientes al sector público municipal⁴⁸. Asimismo, como se trata de la primera instancia en que se incorpora el gasto de este nivel de gobierno, en el Anexo 5 se describe el proceso llevado a cabo para la cuantificación de las partidas destinadas a niños para cada uno de los municipios seleccionados. Es importante destacar que para un grupo de municipios que cuentan con apertura programática o similar se pudo cuantificar el GPSdN para cada *clase* y *categoría*. Por su parte, para los municipios del otro grupo la información presentada corresponde al gasto clasificado por jurisdicción y finalidad-función, por lo que es posible que las cifras expuestas por *clase* y *categoría* difieran parcialmente de las erogaciones efectivamente dirigidas al sector analizado. A su vez,

al igual que para el caso de las provincias, se aclara que el hecho de que para ciertos municipios no se imputen gastos en determinadas *categorías* no implica que no destinen recursos a esos fines, sino que no es posible distinguirlos en la ejecución del gasto.

En general, el Gasto Público de los gobiernos municipales se concentra fundamentalmente en la provisión de los servicios urbanos básicos como recolección de residuos, suministro de agua potable y energía eléctrica, limpieza y mantenimiento de calles y caminos vecinales, alumbrado público y mantenimiento de los cementerios, entre otros. Más allá de esto, las constituciones de cada provincia y las leyes orgánicas municipales establecen diferentes áreas de competencia para sus municipios, por lo que –como se aclarara en la sección previa para las provincias– esto debe ser tomado en consideración a la hora de realizar comparaciones entre jurisdicciones en lo que respecta al nivel de GPSdN y su estructura por *clase* y *categoría*.

⁴⁷ Para la Municipalidad de San Luis se analiza el GPSdN de 2007, ya que sólo se cuenta con información para dicho año.

⁴⁸ El Gasto Público de los gobiernos municipales está sujeto al proceso de consolidación con los niveles de gobierno nacional y provincial. Por ello las transferencias presupuestarias de la Nación y las provincias a los municipios se incluyen en el gasto de estos últimos.

Municipalidad de La Plata

En el Cuadro 14 se observa que el Municipio destina a la niñez el 22,2% y el 23,4% del Gasto Público Total Municipal (GPTM) en 2006 y 2007, respectivamente. En cuanto a su composición, se aprecia que más de la mitad de éste corresponde a la provisión de bienes públicos, básicamente *Otros servicios urbanos* (Cuadro 15). Luego, se destaca la participación del GA y GE, liderados por las categorías *Desarrollo e integración*, y *Educación y Salud*, respectivamente.

Municipalidad de Mendoza

El GPSdN de la Municipalidad de Mendoza asciende aproximadamente al 20% del GPTM, y se concentra principalmente en el GE, que absorbe el 65,1% y 69,3% en 2006 y 2007, respectivamente. De acuerdo a las *categorías*, cerca del 40% se destina a *Educación*, y alrededor del 16% a *Nutrición y alimentación*, por el gasto en comedores escolares y copa de leche a cargo del Municipio.

Municipalidad de Paraná

En el Municipio de Paraná el GPSdN ronda el 17% del GPTM en los dos años analizados. El GE y GBP absorben la mayor parte de este gasto, alcanzando en promedio 36,0% y 34,0% para 2006 y 2007, respectivamente. Por su parte, el 30,0% restante corresponde al GA. La primera de las *clases* mencionadas explica su nivel de gasto principalmente por la categoría *Educación*, mientras que las dos siguientes por *Otros servicios urbanos* y *Condiciones de vida*.

Municipalidad de San Luis

El GPSdN de la Municipalidad de San Luis representa el 12,9% del GPTM en 2007. El 82,9% de éste corresponde a la provisión de bienes públicos, y el 13,1% se destina a la categoría *Condiciones de vida*.

Municipalidad de Santa Fe

En el Cuadro 22 se muestra que el Municipio de Santa Fe destina el 16,8% y 19,9% del GPTM a la niñez en 2006 y 2007, respectivamente. En cuanto a su composición, en 2006 más del 60% de éste se destina a la provisión de bienes públicos, básicamente *Otros servicios urbanos*. En 2007 se altera esta composición a raíz de la emergencia provocada por las inundaciones, lo que genera un incremento de la participación del GA en virtud del mayor gasto registrado en la categoría *Ayuda directa* y, en menor medida, en *Nutrición y alimentación*.

Municipalidad de Viedma

La relevancia del GPSdN dentro del GPTM de la Municipalidad de Viedma supera el 22% para 2006 y 2007. En ambos años la mayor parte del gasto corresponde al GBP, que en 2007 asciende al 70,7% del GPSdN, siguiéndole en orden de importancia el GA, por las erogaciones destinadas a *Desarrollo e integración* y, en menor medida, a *Deporte, recreación y cultura*. •

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2006-2007,
de la Municipalidad de La Plata, según *clase* de gasto.

Cuadro 14

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Clase	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
GE	12,2	20,0	15,7	21,3
GI	-	-	-	-
GA	14,4	23,7	19,7	26,7
GBP	34,2	56,3	38,4	52,0
Total	60,8	100,0	73,9	100,0
en % del GPTM	22,2		23,4	

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2006-2007,
de la Municipalidad de La Plata, según *categoría* de gasto.

Cuadro 15

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Categoría	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
Ayuda directa	-	-	-	-
Condiciones de vida	0,2	0,4	-	-
Deporte, recreación y cultura	4,1	6,7	5,8	7,8
Desarrollo e integración	7,7	12,7	11,6	15,7
Educación	8,8	14,4	10,8	14,6
Nutrición y alimentación	2,2	3,6	3,1	4,3
Protección del niño	0,0	0,1	-	-
Salud	5,4	8,9	6,8	9,2
Ciencia y técnica	-	-	-	-
Otros servicios urbanos	32,4	53,2	35,8	48,5
Total General	60,8	100,0	73,9	100,0

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2006-2007,
de la Municipalidad de Mendoza, según *clase* de gasto.

Cuadro 16

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Clase	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
GE	9,1	65,1	11,9	69,3
GI	0,8	5,4	0,5	2,7
GA	2,1	15,0	2,2	13,1
GBP	2,0	14,6	2,5	14,9
Total	14,0	100,0	17,1	100,0
en % del GPTM	20,0		18,7	

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2006-2007,
de la Municipalidad de Mendoza, según *categoría* de gasto.

Cuadro 17

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Categoría	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
Ayuda directa	0,8	5,4	0,5	2,7
Condiciones de vida	0,0	0,2	0,0	0,3
Deporte, recreación y cultura	1,9	13,2	2,4	14,2
Desarrollo e integración	0,8	5,8	0,5	3,2
Educación	5,6	39,6	7,5	43,8
Nutrición y alimentación	2,2	15,6	2,8	16,2
Protección del niño	0,8	5,9	0,8	4,6
Salud	0,6	4,2	0,8	4,5
Ciencia y técnica	-	-	-	-
Otros servicios urbanos	1,4	10,3	1,8	10,5
Total General	14,0	100,0	17,1	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social dirigido a la Niñez , 2006-2007,
de la Municipalidad de Paraná, según *clase* de gasto.

Cuadro 18

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Clase	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
GE	11,3	34,4	14,2	37,5
GI	0,0	0,0	0,0	0,0
GA	10,2	31,0	11,1	29,1
GBP	11,4	34,6	12,7	33,4
Total	33,0	100,0	38,0	100,0
en % del GPTM	18,6		16,5	

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2006-2007,
de la Municipalidad de Paraná, según *categoría* de gasto.

Cuadro 19

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Categoría	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
Ayuda directa	0,0	0,0	0,0	0,0
Condiciones de vida	5,6	16,9	6,3	16,6
Deporte, recreación y cultura	3,1	9,3	3,5	9,1
Desarrollo e integración	2,6	8,0	2,2	5,9
Educación	6,9	20,9	9,6	25,2
Nutrición y alimentación	0,0	0,1	0,0	0,1
Protección del niño	0,3	0,9	0,4	1,2
Salud	3,9	11,8	4,4	11,5
Ciencia y técnica	-	-	-	-
Otros servicios urbanos	10,6	32,1	11,6	30,6
Total General	33,0	100,0	38,0	100,0

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

Gasto Público Social dirigido a la Niñez , 2007, de la Municipalidad de San Luis, según *clase* de gasto.

Cuadro 20

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Clase	2007	
	En M \$	En %
GE	0,3	3,3
GI	-	-
GA	1,4	13,8
GBP	8,1	82,9
Total	9,8	100,0
en % del GPTM	12,9	

"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2007, de la Municipalidad de San Luis, según *categoría* de gasto.

Cuadro 21

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Categoría	2007	
	En M \$	En %
Ayuda directa	-	-
Condiciones de vida	1,3	13,1
Deporte, recreación y cultura	0,3	3,1
Desarrollo e integración	-	-
Educación	-	-
Nutrición y alimentación	0,1	0,5
Protección del niño	0,0	0,4
Salud	-	-
Ciencia y técnica	-	-
Otros servicios urbanos	8,1	82,9
Total General	9,8	100,0

"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2006-2007,
de la Municipalidad de Santa Fe, según *clase* de gasto.

Cuadro 22

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Clase	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
GE	6,4	21,8	8,3	14,9
GI	0,0	0,0	0,3	0,5
GA	4,1	14,1	21,3	38,2
GBP	18,8	64,1	25,8	46,3
Total	29,3	100,0	55,8	100,0
en % del GPTM	16,8		19,9	

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2006-2007,
de la Municipalidad de Santa Fe, según *categoría* de gasto.

Cuadro 23

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Categoría	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
Ayuda directa	0,8	2,6	16,4	29,5
Condiciones de vida	2,5	8,4	2,1	3,7
Deporte, recreación y cultura	2,3	8,0	2,7	4,9
Desarrollo e integración	0,0	0,1	0,0	0,1
Educación	4,7	16,0	6,6	11,8
Nutrición y alimentación	0,8	2,7	2,3	4,1
Protección del niño	-	-	0,0	0,0
Salud	0,9	2,9	1,2	2,1
Ciencia y técnica	-	-	-	-
Otros servicios urbanos	17,4	59,3	24,4	43,7
Total General	29,3	100,0	55,8	100,0

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

Gasto Público Social dirigido a la Niñez , 2006-2007,
de la Municipalidad de Viedma, según *clase* de gasto.

Cuadro 24

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Clase	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
GE	0,8	16,2	1,1	13,9
GI	-	-	-	-
GA	1,0	20,1	1,2	15,4
GBP	3,3	63,8	5,4	70,7
Total	5,2	100,0	7,7	100,0
en % del GPTM	22,4		22,1	

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, 2006-2007,
de la Municipalidad de Viedma, según *categoría* de gasto.

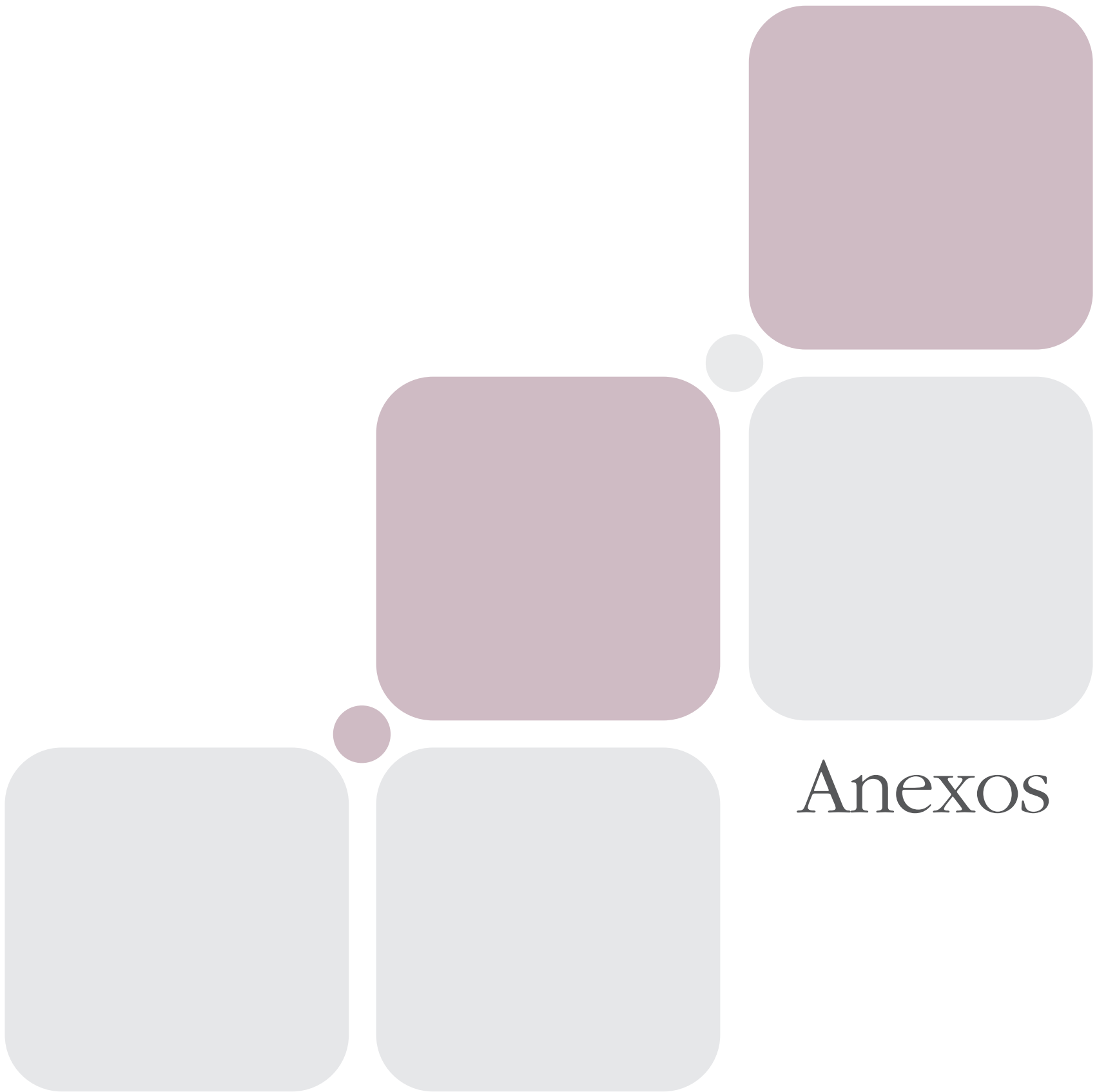
Cuadro 25

En millones de pesos y estructura porcentual vertical

Categoría	2006		2007	
	En M \$	En %	En M \$	En %
Ayuda directa	-	-	-	-
Condiciones de vida	-	-	-	-
Deporte, recreación y cultura	0,8	15,1	0,9	12,2
Desarrollo e integración	0,7	12,7	0,7	9,5
Educación	0,8	16,2	1,1	13,9
Nutrición y alimentación	-	-	-	-
Protección del niño	-	-	-	-
Salud	0,0	0,3	0,0	0,2
Ciencia y técnica	-	-	-	-
Otros servicios urbanos	2,9	55,7	4,9	64,2
Total General	5,2	100,0	7,7	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo



Anexos



Anexo 1

Definiciones de *clases* y *categorías*

Las *clases* de GPSdN se definen de la siguiente manera:

I. Gasto Específico (GE): programas e iniciativas dirigidos específicamente a niños de hasta 18 años (por ej. comedores escolares, enseñanza básica, becas estudiantiles, etc.).

II. Gasto Indirecto (GI): proporción del gasto que beneficia a menores de 18 años a partir de programas e iniciativas dirigidos a la familia u otros agentes (con requisito para tal recepción de hijos menores de 18 años), con clara repercusión sobre el bienestar de los niños (por ej. transferencias de ingreso a las familias, asignaciones familiares, etc.).

III. Gasto Ampliado (GA): proporción del gasto dirigido a niños a través de programas e iniciativas que benefician a un grupo poblacional más amplio (por ej. programas de atención a grupos vulnerables, acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, etc.).

IV. Gasto en Bienes Públicos (GBP): proporción destinada a la niñez del gasto en la provisión de bienes públicos no incluidos en las restantes *clases*.

Las *categorías* de GPSdN comprenden las siguientes acciones:

1. Ayuda directa: consiste en transferencias de ingre-

sos o subsidios a familias con hijos menores de 18 años –como por ejemplo algunos programas de fomento del empleo que establecen como requisito para ser beneficiario, poseer hijos menores de 18 años, y otros destinados a atender población en estado de emergencia, afectada por desastres climáticos, sanitarios y otros– a través de transferencias monetarias y en especie (entrega de chapas, colchones, etc.). En esta *categoría* se incluye el gasto correspondiente a las asignaciones familiares y a las pensiones no contributivas. El gasto en asignaciones familiares comprende las prestaciones pagadas a los trabajadores del sector privado en relación de dependencia y las prestaciones extraordinarias pagadas directamente por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) –por matrimonio, nacimiento y adopción–. No se consideran las asignaciones pagadas a los empleados públicos y a los jubilados y pensionados. En el caso de los empleados públicos, las asignaciones son abonadas en forma directa con recursos previstos en el presupuesto y están incorporadas en las partidas correspondientes al gasto en personal de los distintos programas presupuestarios. En el caso de los jubilados y pensionados, las asignaciones familiares se encuentran incluidas en la orden de pago previsional. Por su parte, el programa de Pensiones No

Contributivas brinda asistencia económica, médica y social. Consiste en la entrega de un subsidio monetario y cobertura médica a personas en condición de vulnerabilidad. Existen distintos regímenes: Vejez e Invalidez, Ex combatientes de Malvinas, Familiares de Desaparecidos, Leyes Especiales, Madres de Siete o más Hijos y Pensiones otorgadas por legisladores –pensiones graciables–.

2. Condiciones de vida: incluye los programas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica, como vivienda, agua potable y alcantarillado, entre otros.

3. Deporte, recreación y cultura: abarca los programas de promoción y fomento del deporte, torneos juveniles, parques recreativos y juegos, y aquellos programas de promoción y acción cultural como bibliotecas, teatros, museos, coros, artistas, etc.

4. Desarrollo e integración: contempla aquellos programas, incluyendo transferencias de ingresos, destinados a la integración y desarrollo de grupos vulnerables –discapacitados, indígenas, adictos y otros–.

5. Educación: incluye programas de educación básica (inicial, elemental y media), programas compensatorios, calidad educativa, gestión curricular, capacita-

ción docente, estadísticas, etc.

6. Nutrición y alimentación: considera los comedores escolares, copa de leche, comedores comunitarios y/o familiares, entrega de tickets y bolsones de alimentos, etc. En esta categoría se incluye la parte del programa Mejoramiento de la Calidad Educativa que se destina a comedores escolares. Asimismo, a partir de 2002 se incorpora el programa Fondo Participativo de Inversión Social ya que durante ese año, en el marco de la crisis económica y social vigente, los objetivos de esta iniciativa que comenzó a ejecutarse en años anteriores fueron redireccionados hacia los comedores comunitarios.

7. Protección del niño: abarca los programas dirigidos a niños “en riesgo”, así como las iniciativas de protección de los derechos del niño, de erradicación del trabajo infantil, de prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer, etc., en general bajo la órbita de los Consejos del Menor y la Familia o de las direcciones de minoridad de las distintas jurisdicciones⁴⁹.

8. Salud: incluye programas materno-infantiles, de prevención de enfermedades y riesgos específicos, vacunas pediátricas, sanidad escolar, medicamentos, aten-

49 Es importante destacar que los programas dirigidos a niños “en riesgo” incluyen tanto las iniciativas dirigidas al fortalecimiento familiar, donde los niños se mantienen junto a sus familias; como los programas de institucionalización ordenados por instancias judiciales en ejercicio del “patronato estatal de menores”. La institucionalización de menores puede estar relacionada con cuestiones de protección, asistenciales, tratamiento de adicciones o infracciones penales, e implica la reclusión en instituciones especiales durante un tiempo fijado por la autoridad judicial.

Si bien la CDN otorga un tratamiento diferenciado a las cuestiones penales y asistenciales, la categoría *Protección del niño* incorpora ambos aspectos en línea con la clasificación utilizada por los gobiernos nacional y provinciales.

ción ambulatoria e internación, ablación e implantes, educación/salud sexual y reproductiva, SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, estadísticas, etc.

9. Obras sociales: la consideración de las obras sociales (incluido el INSSJyP) como Gasto Público merece una aclaración metodológica ya que no es un ente estatal quien lo ejecuta y no está incluido en el presupuesto. La incorporación de esta *categoría*, que podría denominarse gasto “cuasi” público, se justifica por considerar que su figura jurídica fue creada por ley especial de la Nación y que no se rige por la legislación general para personas jurídicas de carácter civil o comercial. Las obras sociales son entidades que proporcionan servicios de salud, turismo y asistencia social a sus afiliados y tienen una cobertura que alcanza al 47,8% de la población (Encuesta de Condiciones de Vida 2001. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales –SIEMPRO- e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC–). Son financiadas con impuestos sobre la nómina salarial, contribuciones patronales y aportes de los trabajadores, que recauda la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para el caso de las obras

sociales nacionales. Por último puede destacarse el carácter solidario del seguro: si bien cada empleado puede elegir entre las obras sociales del sistema, no existe relación entre el aporte y las prestaciones recibidas, pues ésta se reparte solidariamente entre aportantes con distintos niveles de salarios, y por lo tanto de contribuciones: reciben todos por igual el mismo paquete prestacional. La contabilización de este seguro social como Gasto Público es, asimismo, convalidada por la metodología internacional, típicamente la del Fondo Monetario Internacional⁵⁰. La sanción de la Ley n.º 25917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal convalida la incorporación de este concepto en la consolidación del Gasto Público en el artículo 3º.

10. Ciencia y técnica: incluye programas inherentes a la obtención de nuevos conocimientos o a la investigación de sus aplicaciones. Comprende investigación y desarrollo, transferencia de tecnología, educación de post grado para formación de investigadores y promoción de las actividades científicas y técnicas.

11. Otros servicios urbanos: incluye programas inherentes a servicios urbanos tales como cementerios, mercados, alumbrado y limpieza urbana, etc. •

50 Ver BONARI, BECERRA y FISZBEIN (2004).



Anexo 2

Datos estadísticos sobre el Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2000-2007

Cuadro A.2.1:

Gasto Público Social Consolidado
(Nación-provincias) dirigido a la Niñez
según nivel de gobierno, 2001-2007

Cuadro A.2.2:

Gasto Público Social Consolidado
(Nación-provincias) dirigido a la Niñez según
clase de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007

Cuadro A.2.3:

Gasto Público Social Consolidado
(Nación-provincias) dirigido a la Niñez según
clase de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007

Cuadro A.2.4:

Gasto Público Social Consolidado
(Nación-provincias) dirigido a la Niñez según
categoría de gasto y nivel de gobierno, 2001-2007



Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007, según nivel de gobierno.

Cuadro A 2.1

En millones de pesos, en millones de pesos de 2001, en pesos por niño y en porcentajes

	2001			2002			2003			2004		
	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total
En millones de \$	3.064,2	13.763,0	16.827,3	4.580,1	13.488,2	18.068,3	5.881,5	15.242,6	21.124,1	6.830,9	18.520,6	25.351,4
Grupo I (GE + GI)	1.105,6	10.830,2	11.935,8	2.568,4	10.602,0	13.170,4	3.394,8	11.729,6	15.124,4	3.589,0	14.240,0	17.829,0
Grupo II (GA + GBP)	1.958,6	2.932,8	4.891,5	2.011,8	2.886,2	4.897,9	2.486,7	3.513,1	5.999,7	3.241,9	4.280,6	7.522,5
En millones de \$ 2001	3.064,2	13.763,0	16.827,3	3.023,4	8.903,7	11.927,1	3.346,0	8.671,5	12.017,4	3.659,5	9.922,0	13.581,5
Grupo I (GE + GI)	1.105,6	10.830,2	11.935,8	1.695,4	6.998,5	8.693,9	1.931,3	6.672,9	8.604,2	1.922,7	7.628,8	9.551,5
Grupo II (GA + GBP)	1.958,6	2.932,8	4.891,5	1.328,0	1.905,2	3.233,2	1.414,7	1.998,6	3.413,2	1.736,8	2.293,2	4.030,0
En \$ por niño	250,1	1.123,6	1.373,7	373,9	1.101,2	1.475,1	480,3	1.244,7	1.725,0	558,0	1.512,9	2.070,9
Grupo I (GE + GI)	90,3	884,1	974,4	209,7	865,6	1.075,2	277,2	957,9	1.235,1	293,2	1.163,2	1.456,4
Grupo II (GA + GBP)	159,9	239,4	399,3	164,2	235,6	399,9	203,1	286,9	489,9	264,8	349,7	614,5
En % del GPC	3,3	15,0	18,3	5,2	15,3	20,5	5,5	14,2	19,7	5,4	14,8	20,2
Grupo I (GE + GI)	1,2	11,8	13,0	2,9	12,1	15,0	3,2	11,0	14,1	2,9	11,3	14,2
Grupo II (GA + GBP)	2,1	3,2	5,3	2,3	3,3	5,6	2,3	3,3	5,6	2,6	3,4	6,0
En % del GPS	5,6	25,0	30,5	8,0	23,5	31,5	8,7	22,7	31,4	8,6	23,4	32,0
Grupo I (GE + GI)	2,0	19,7	21,7	4,5	18,5	22,9	5,0	17,4	22,5	4,5	18,0	22,5
Grupo II (GA + GBP)	3,6	5,3	8,9	3,5	5,0	8,5	3,7	5,2	8,9	4,1	5,4	9,5
En % del PIB	1,1	5,1	6,3	1,5	4,3	5,8	1,6	4,1	5,6	1,5	4,1	5,7
Grupo I (GE + GI)	0,4	4,0	4,4	0,8	3,4	4,2	0,9	3,1	4,0	0,8	3,2	4,0
Grupo II (GA + GBP)	0,7	1,1	1,8	0,6	0,9	1,6	0,7	0,9	1,6	0,7	1,0	1,7

En millones de pesos

	2005			2006			2007		
	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total
En millones de \$	8.018,4	25.064,1	33.082,4	9.878,8	32.393,3	42.272,1	12.415,1	42.424,5	54.839,7
Grupo I (GE + GI)	3.886,6	19.139,4	23.025,9	4.172,3	24.845,3	29.017,6	4.580,0	32.317,1	36.897,1
Grupo II (GA + GBP)	4.131,8	5.924,7	10.056,5	5.706,5	7.548,0	13.254,5	7.835,1	10.107,4	17.942,5
En millones de \$ 2001	3.943,7	12.327,3	16.271,0	4.391,9	14.401,3	18.793,2	5.123,7	17.508,6	22.632,3
Grupo I (GE + GI)	1.911,5	9.413,4	11.324,9	1.854,9	11.045,7	12.900,6	1.890,2	13.337,2	15.227,4
Grupo II (GA + GBP)	2.032,2	2.914,0	4.946,1	2.537,0	3.355,7	5.892,7	3.233,5	4.171,3	7.404,9
En \$ por niño	655,1	2.047,8	2.702,9	807,2	2.646,9	3.454,1	1.014,5	3.466,8	4.481,3
Grupo I (GE + GI)	317,5	1.563,8	1.881,3	340,9	2.030,1	2.371,1	374,3	2.640,9	3.015,1
Grupo II (GA + GBP)	337,6	484,1	821,6	466,3	616,8	1.083,0	640,3	825,9	1.466,2
En % del GPC	4,8	15,1	19,9	4,7	15,6	20,3	4,3	14,8	19,1
Grupo I (GE + GI)	2,3	11,5	13,9	2,0	11,9	13,9	1,6	11,3	12,9
Grupo II (GA + GBP)	2,5	3,6	6,1	2,7	3,6	6,4	2,7	3,5	6,3
En % del GPS	8,1	25,3	33,4	7,7	25,4	33,1	7,1	24,1	31,2
Grupo I (GE + GI)	3,9	19,3	23,2	3,3	19,5	22,7	2,6	18,4	21,0
Grupo II (GA + GBP)	4,2	6,0	10,1	4,5	5,9	10,4	4,5	5,8	10,2
En % del PIB	1,5	4,7	6,2	1,5	4,9	6,5	1,5	5,2	6,7
Grupo I (GE + GI)	0,7	3,6	4,3	0,6	3,8	4,4	0,6	4,0	4,5
Grupo II (GA + GBP)	0,8	1,1	1,9	0,9	1,2	2,0	1,0	1,2	2,2

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPC (N-P) y GPS no están sujetos a consolidación con el nivel del gobierno municipal (incluyen las transferencias de Nación y provincias a municipios).

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007, según *clase* de gasto y nivel de gobierno.

Cuadro A 2.2

En millones de pesos

Clase	Detalle	2001			2002			2003			2004		
		Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total
GE		245,9	10.698,1	10.944,0	634,0	10.416,6	11.050,6	601,4	11.404,9	12.006,4	817,0	13.931,8	14.748,8
GI	Asignac. familiares	851,0	-	851,0	755,6	-	755,6	827,2	-	827,2	920,8	-	920,8
	Resto GI	8,7	132,1	140,8	1.178,8	185,4	1.364,1	1.966,2	324,6	2.290,8	1.851,2	308,2	2.159,3
GA	Obras sociales	1.767,1	2.810,7	4.577,8	1.818,2	2.761,5	4.579,6	2.236,8	3.371,3	5.608,2	2.946,8	4.062,9	7.009,7
	Resto GA	1.478,3	764,4	2.242,7	1.514,1	777,3	2.291,4	1.806,5	909,2	2.715,7	2.280,5	1.027,9	3.308,3
	Resto GA	288,8	2.046,3	2.335,1	304,1	1.984,2	2.288,2	430,4	2.462,1	2.892,5	666,4	3.035,0	3.701,4
GBP		191,6	122,1	313,7	193,6	124,7	318,3	249,8	141,8	391,6	295,0	217,7	512,7
Total General		3.064,2	13.763,0	16.827,3	4.580,1	13.488,2	18.068,3	5.881,5	15.242,6	21.124,1	6.830,9	18.520,6	25.351,4

En millones de pesos

Clase	Detalle	2005			2006			2007		
		Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total
GE		954,5	18.833,4	19.787,9	1.260,4	24.463,1	25.723,6	1.342,6	31.822,9	33.165,5
GI	Asignac. familiares	2.932,0	306,0	3.238,0	2.911,8	382,2	3.294,0	3.237,4	494,3	3.731,6
	Resto GI	1.278,0	-	1.278,0	1.443,7	-	1.443,7	1.865,5	-	1.865,5
	Resto GI	1.654,1	306,0	1.960,1	1.468,1	382,2	1.850,3	1.371,9	494,3	1.866,1
GA	Obras sociales	3.753,6	5.642,5	9.396,1	5.196,4	7.154,6	12.351,0	7.158,0	9.568,7	16.726,7
	Resto GA	2.832,7	1.332,1	4.164,8	3.662,5	1.655,1	5.317,7	5.280,1	2.123,7	7.403,8
	Resto GA	920,9	4.310,3	5.231,3	1.533,9	5.499,4	7.033,3	1.877,9	7.445,0	9.322,9
GBP		378,2	282,2	660,4	510,1	393,4	903,6	677,1	538,8	1.215,8
Total General		8.018,4	25.064,1	33.082,4	9.878,8	32.393,3	42.272,1	12.415,1	42.424,5	54.839,7

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007, según *clase* de gasto y nivel de gobierno.

Cuadro A 2.3

En estructura porcentual vertical

Clase	Detalle	2001			2002			2003			2004		
		Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total
GE		8,0	77,7	65,0	13,8	77,2	61,2	10,2	74,8	56,8	12,0	75,2	58,2
GI	Asignac. familiares	28,1	1,0	5,9	42,2	1,4	11,7	47,5	2,1	14,8	40,6	1,7	12,1
		27,8	-	5,1	16,5	-	4,2	14,1	-	3,9	13,5	-	3,6
		0,3	1,0	0,8	25,7	1,4	7,5	33,4	2,1	10,8	27,1	1,7	8,5
GA	Obras sociales	57,7	20,4	27,2	39,7	20,5	25,3	38,0	22,1	26,5	43,1	21,9	27,7
		48,2	5,6	13,3	33,1	5,8	12,7	30,7	6,0	12,9	33,4	5,5	13,0
		9,4	14,9	13,9	6,6	14,7	12,7	7,3	16,2	13,7	9,8	16,4	14,6
GBP		6,3	0,9	1,9	4,2	0,9	1,8	4,2	0,9	1,9	4,3	1,2	2,0
Total General		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En estructura porcentual vertical

Clase	Detalle	2005			2006			2007		
		Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total
GE		11,9	75,1	59,8	12,8	75,5	60,9	10,8	75,0	60,5
GI	Asignac. familiares	36,6	1,2	9,8	29,5	1,2	7,8	26,1	1,2	6,8
		15,9	-	3,9	14,6	-	3,4	15,0	-	3,4
		20,6	1,2	5,9	14,9	1,2	4,4	11,1	1,2	3,4
GA	Obras sociales	46,8	22,5	28,4	52,6	22,1	29,2	57,7	22,6	30,5
		35,3	5,3	12,6	37,1	5,1	12,6	42,5	5,0	13,5
		11,5	17,2	15,8	15,5	17,0	16,6	15,1	17,5	17,0
GBP		4,7	1,1	2,0	5,2	1,2	2,1	5,5	1,3	2,2
Total General		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social Consolidado (Nación-provincias) dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto y nivel de gobierno. Cuadro A 2.4

En millones de pesos

Categoría	2001			2002			2003			2004		
	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total
Ayuda directa	1.031,1	113,6	1.144,7	2.082,4	102,7	2.185,1	2.957,1	189,0	3.146,1	3.043,4	166,0	3.209,4
<i>Asignac. familiares</i>	851,0	-	851,0	755,6	-	755,6	827,2	-	827,2	920,8	-	920,8
<i>Resto ayuda directa</i>	180,1	113,6	293,7	1.326,8	102,7	1.429,5	2.129,9	189,0	2.318,9	2.122,6	166,0	2.288,6
Condiciones de vida	8,9	449,1	458,0	10,2	337,4	347,5	28,3	509,2	537,5	47,2	778,6	825,8
Deporte, recreac. y cultura	40,3	86,7	127,0	36,3	87,8	124,1	30,4	93,6	124,1	33,4	123,4	156,8
Desarrollo e integración	7,5	19,3	26,9	5,2	19,8	25,0	4,6	37,9	42,5	6,9	43,2	50,1
Educación	106,5	9.792,4	9.898,9	272,2	9.465,6	9.737,8	193,2	10.241,9	10.435,2	333,5	12.591,3	12.924,9
Nutrición y alimentación	21,1	480,6	501,7	113,7	629,1	742,8	178,5	906,5	1.085,0	178,9	1.055,9	1.234,8
Protección del niño	64,4	209,3	273,7	76,9	209,4	286,3	91,3	247,6	339,0	112,3	305,4	417,6
Salud	153,2	1.767,7	1.920,9	306,6	1.782,2	2.088,7	370,3	2.011,6	2.381,9	530,5	2.286,2	2.816,7
Obras sociales	1.478,3	764,4	2.242,7	1.514,1	777,3	2.291,4	1.806,5	909,2	2.715,7	2.280,5	1.027,9	3.308,3
Ciencia y técnica	152,9	11,0	163,9	162,7	18,0	180,7	221,2	17,4	238,6	264,3	37,4	301,7
Otros servicios urbanos	-	68,8	68,8	-	58,8	58,8	-	78,6	78,6	-	105,2	105,2
Total General	3.064,2	13.763,0	16.827,3	4.580,1	13.488,2	18.068,3	5.881,5	15.242,6	21.124,1	6.830,9	18.520,6	25.351,4

En millones de pesos

Categoría	2005			2006			2007		
	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total	Nación	Provincias	Total
Ayuda directa	3.296,6	188,8	3.485,4	3.477,3	235,0	3.712,2	4.126,0	348,1	4.474,1
<i>Asignac. familiares</i>	1.278,0	-	1.278,0	1.443,7	-	1.443,7	1.865,5	-	1.865,5
<i>Resto ayuda directa</i>	2.018,6	188,8	2.207,5	2.033,5	235,0	2.268,5	2.260,5	348,1	2.608,7
Condiciones de vida	200,0	1.302,5	1.502,5	526,3	1.751,0	2.277,3	503,9	2.341,5	2.845,4
Deporte, recreac. y cultura	43,6	178,4	222,0	57,2	235,3	292,4	68,2	335,3	403,5
Desarrollo e integración	9,9	69,3	79,2	16,2	105,4	121,6	19,0	134,7	153,7
Educación	424,4	17.124,3	17.548,7	774,9	22.346,9	23.121,8	839,9	29.373,6	30.213,5
Nutrición y alimentación	127,4	1.295,1	1.422,5	147,8	1.432,2	1.580,1	179,7	1.721,1	1.900,7
Protección del niño	127,7	419,6	547,3	149,5	536,3	685,8	137,9	705,6	843,5
Salud	617,0	2.979,7	3.596,7	607,9	3.841,0	4.448,9	645,4	4.989,7	5.635,2
Obras sociales	2.832,7	1.332,1	4.164,8	3.662,5	1.655,1	5.317,7	5.280,1	2.123,7	7.403,8
Ciencia y técnica	339,1	25,6	364,7	459,1	30,8	489,9	615,1	31,8	646,8
Otros servicios urbanos	-	148,7	148,7	-	224,3	224,3	-	319,4	319,4
Total General	8.018,4	25.064,1	33.082,4	9.878,8	32.393,3	42.272,1	12.415,1	42.424,5	54.839,7

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

"-": Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo



Anexo 3

Datos estadísticos sobre el Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007

Cuadro A.3.1:

Gasto Público Social Nacional
dirigido a la Niñez según *clase* de gasto, 1995-2007

Cuadro A.3.2:

Gasto Público Social Nacional dirigido
a la Niñez según *categoría* de gasto, 1995-2007

Cuadro A.3.3:

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez
según *categoría* y *clase* de gasto, 2001-2007

Cuadro A.3.4:

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez
según *categoría* y *subcategoría* de gasto, 1995-2007

Cuadro A.3.5:

Programas y Actividades incorporados en el cálculo
del Gasto Público Social Nacional dirigido
a la Niñez según *categoría* y *clase* de gasto, 2007



Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007, según *clase* de gasto.

Cuadro A 3.1

En millones de pesos

Clase	Detalle	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
GE		416,6	573,8	768,9	753,2	822,6	1.081,1	1.078,4
GI	Asignaciones familiares	910,8	835,6	806,5	806,8	895,1	879,7	851,0
	Resto GI	-	-	0,2	-	-	0,1	9,3
GA	Obras sociales	2.109,7	2.066,7	2.169,8	2.227,9	2.122,5	2.239,8	2.081,7
	Resto GA	1.501,4	1.461,6	1.546,8	1.581,8	1.602,7	1.578,8	1.478,3
GBP		199,3	218,7	268,9	269,2	249,8	225,4	192,0
Total General		3.636,5	3.694,8	4.014,3	4.057,0	4.090,0	4.426,1	4.212,3

En millones de pesos

Clase	Detalle	2002	2003	2004	2005	2006	2007
GE		767,3	1.244,6	2.155,3	2.603,3	3.497,9	5.299,2
GI	Asignaciones familiares	1.934,7	2.797,2	2.809,3	2.956,8	2.914,6	3.239,6
	Resto GI	755,6	827,2	920,8	1.278,0	1.443,7	1.865,5
GA	Obras sociales	1.179,0	1.970,0	1.888,4	1.678,8	1.470,8	1.374,1
	Resto GA	2.266,5	2.731,1	3.657,4	5.130,4	6.759,9	8.500,0
GBP		193,7	250,0	295,1	378,2	510,2	677,1
Total General		5.162,2	7.022,8	8.917,1	11.068,7	13.682,6	17.715,9

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPSNdN no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel del gobierno provincial.

*.-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007, según *categoría* de gasto.

Cuadro A 3.2

En millones de pesos

Categoría	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Ayuda directa	999,0	930,6	921,3	921,2	1.006,7	1.018,8	1.033,6	2.082,9	2.960,9
<i>Asignaciones familiares</i>	910,8	835,6	806,5	806,8	895,1	879,7	851,0	755,6	827,2
<i>Resto ayuda directa</i>	88,1	95,0	114,8	114,4	111,6	139,2	182,6	1.327,2	2.133,7
<i>Condiciones de vida</i>	453,5	420,7	439,3	453,7	350,3	432,5	315,8	251,0	366,1
<i>Deporte, recreación y cultura</i>	35,5	49,8	63,5	63,4	53,2	53,6	42,5	39,1	34,5
<i>Desarrollo e integración</i>	0,8	0,5	6,6	10,8	11,9	9,7	8,8	5,5	4,8
<i>Educación</i>	238,5	355,9	507,4	499,6	608,9	868,4	916,4	356,0	791,4
<i>Nutrición y alimentación</i>	-	33,9	34,7	42,1	26,5	29,8	24,2	340,2	353,1
<i>Protección del niño</i>	66,5	75,8	74,4	80,0	76,5	74,3	65,4	77,8	92,4
<i>Salud</i>	168,1	191,2	208,7	191,1	152,8	181,9	174,4	333,0	391,8
<i>Obras sociales</i>	1.501,4	1.461,6	1.546,8	1.581,8	1.602,7	1.578,8	1.478,3	1.514,1	1.806,5
<i>Ciencia y técnica</i>	173,2	174,8	211,6	213,3	200,6	178,4	152,9	162,7	221,2
<i>Otros servicios urbanos</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	3.636,5	3.694,8	4.014,3	4.057,0	4.090,0	4.426,1	4.212,3	5.162,2	7.022,8

En millones de pesos

Categoría	2004	2005	2006	2007
Ayuda directa	3.081,1	3.321,4	3.480,0	4.128,2
<i>Asignaciones familiares</i>	920,8	1.278,0	1.443,7	1.865,5
<i>Resto ayuda directa</i>	2.160,3	2.043,5	2.036,3	2.262,8
<i>Condiciones de vida</i>	565,0	1.384,9	1.900,7	1.549,1
<i>Deporte, recreación y cultura</i>	39,8	50,6	66,7	72,6
<i>Desarrollo e integración</i>	7,3	10,4	17,7	20,4
<i>Educación</i>	1.567,2	1.943,5	2.808,7	4.479,5
<i>Nutrición y alimentación</i>	447,4	399,9	427,7	518,3
<i>Protección del niño</i>	114,1	133,4	154,5	173,9
<i>Salud</i>	550,4	652,8	705,0	878,6
<i>Obras sociales</i>	2.280,5	2.832,7	3.662,5	5.280,1
<i>Ciencia y técnica</i>	264,3	339,1	459,1	615,1
<i>Otros servicios urbanos</i>	-	-	-	-
Total General	8.917,1	11.068,7	13.682,6	17.715,9

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPSNdN no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel del gobierno provincial.
“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría y clase de gasto.

Cuadro A 3.3

En millones de pesos

Categoría	2001				2002				2003				2004			
	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP
Ayuda directa	-	860,3	173,3	-	-	1.934,7	148,2	-	-	2.797,2	163,7	-	-	2.809,3	271,8	-
<i>Asignaciones familiares</i>	-	851,0	-	-	-	755,6	-	-	-	827,2	-	-	-	920,8	-	-
<i>Resto ayuda directa</i>	-	9,3	173,3	-	-	1.179,0	148,2	-	-	1.970,0	163,7	-	-	1.888,4	271,8	-
Condiciones de vida	-	-	315,8	-	-	-	251,0	-	-	-	366,1	-	-	-	565,0	-
Deporte, recreación y cultura	3,4	-	-	39,1	7,5	-	0,5	31,0	5,8	-	-	28,7	9,0	-	-	30,8
Desarrollo e integración	0,8	-	8,0	-	0,9	-	4,6	-	0,8	-	4,0	-	1,1	-	6,2	-
Educación	916,4	-	-	-	356,0	-	-	-	791,4	-	-	-	1.567,2	-	-	-
Nutrición y alimentación	-	-	24,2	-	76,9	-	263,3	-	97,0	-	256,1	-	110,8	-	336,6	-
Protección del niño	65,4	-	-	-	77,8	-	-	-	92,4	-	-	-	114,1	-	-	-
Salud	92,4	-	82,0	-	248,1	-	84,8	-	257,2	-	134,5	-	353,2	-	197,3	-
Obras sociales	-	-	1.478,3	-	-	-	1.514,1	-	-	-	1.806,5	-	-	-	2.280,5	-
Ciencia y técnica	-	-	-	152,9	-	-	-	162,7	-	-	-	221,2	-	-	-	264,3
Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	1.078,4	860,3	2.081,7	192,0	767,3	1.934,7	2.266,5	193,7	1.244,6	2.797,2	2.731,1	250,0	2.155,3	2.809,3	3.657,4	295,1

En millones de pesos

Categoría	2005				2006				2007			
	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP
Ayuda directa	-	2.956,8	364,7	-	-	2.914,6	565,4	-	-	3.239,6	888,6	-
<i>Asignaciones familiares</i>	-	1.278,0	-	-	-	1.443,7	-	-	-	1.865,5	-	-
<i>Resto ayuda directa</i>	-	1.678,8	364,7	-	-	1.470,8	565,4	-	-	1.374,1	888,6	-
Condiciones de vida	-	-	1.384,9	-	-	-	1.900,7	-	-	-	1.549,1	-
Deporte, recreación y cultura	11,4	-	-	39,2	15,7	-	-	51,0	10,5	-	-	62,1
Desarrollo e integración	1,1	-	9,4	-	1,2	-	16,5	-	1,4	-	19,0	-
Educación	1.943,5	-	-	-	2.808,7	-	-	-	4.479,5	-	-	-
Nutrición y alimentación	89,4	-	310,5	-	97,6	-	330,1	-	156,5	-	361,8	-
Protección del niño	133,4	-	-	-	154,5	-	-	-	173,9	-	-	-
Salud	424,5	-	228,3	-	420,3	-	284,7	-	477,3	-	401,2	-
Obras sociales	-	-	2.832,7	-	-	-	3.662,5	-	-	-	5.280,1	-
Ciencia y técnica	-	-	-	339,1	-	-	-	459,1	-	-	-	615,1
Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	2.603,3	2.956,8	5.130,4	378,2	3.497,9	2.914,6	6.759,9	510,2	5.299,2	3.239,6	8.500,0	677,1

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPSNdN no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel del gobierno provincial.

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 1995-2007, según categoría y subcategoría de gasto.

Cuadro A 3.4

En millones de pesos

Categoría / subcategoría	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ayuda directa	999,0	930,6	921,3	921,2	1.006,7	1.018,8	1.033,6	2.082,9	2.960,9	3.081,1	3.321,4	3.480,0	4.128,2
<i>Asignaciones familiares</i>	910,8	835,6	806,5	806,8	895,1	879,7	851,0	755,6	827,2	920,8	1.278,0	1.443,7	1.865,5
<i>Emergencias</i>	3,6	7,8	9,9	13,5	10,1	7,5	8,7	5,9	2,2	7,6	22,6	49,1	58,0
<i>PNC</i>	84,6	87,2	104,7	100,9	101,5	131,5	164,6	142,3	161,5	264,2	342,1	516,3	830,6
<i>Transferencias de ingresos</i>	-	-	0,2	-	-	0,1	9,3	1.179,0	1.970,0	1.888,4	1.678,8	1.470,8	1.374,1
Condiciones de vida	453,5	420,7	439,3	453,7	350,3	432,5	315,8	251,0	366,1	565,0	1.384,9	1.900,7	1.549,1
<i>Aguapotable y alcantarillado</i>	48,9	22,8	39,1	50,0	32,6	34,4	17,7	17,8	56,7	95,8	131,5	234,9	292,3
<i>Vivienda</i>	404,5	397,9	400,1	403,7	317,6	398,1	298,1	233,1	309,4	469,2	1.253,4	1.665,8	1.256,9
Deporte, recreación y cultura	35,5	49,8	63,5	63,4	53,2	53,6	42,5	39,1	34,5	39,8	50,6	66,7	72,6
<i>Deporte, recreación y cultura</i>	35,5	49,8	63,5	63,4	53,2	53,6	42,5	39,1	34,5	39,8	50,6	66,7	72,6
Desarrollo e integración	0,8	0,5	6,6	10,8	11,9	9,7	8,8	5,5	4,8	7,3	10,4	17,7	20,4
<i>Atención de grupos vulnerables</i>	0,8	0,5	6,6	10,8	11,9	9,7	8,8	5,5	4,8	7,3	10,4	17,7	20,4
Educación	238,5	355,9	507,4	499,6	608,9	868,4	916,4	356,0	791,4	1.567,2	1.943,5	2.808,7	4.479,5
<i>Educación básica</i>	96,7	145,9	294,0	218,5	407,0	715,5	735,0	108,0	613,0	1.264,5	1.600,1	2.364,1	3.889,3
<i>Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente</i>	42,5	44,4	77,6	109,8	66,1	64,8	119,2	40,4	38,0	67,1	80,6	105,0	177,2
<i>Programas compensatorios</i>	99,3	165,7	135,8	171,3	135,9	88,2	62,2	207,7	140,3	235,6	262,8	339,6	413,0
Nutrición y alimentación	-	33,9	34,7	42,1	26,5	29,8	24,2	340,2	353,1	447,4	399,9	427,7	518,3
<i>Comedores comunitarios y/o familiares y entrega de tickets y bolsones alimentarios</i>	-	-	7,2	11,3	3,2	3,1	24,2	263,3	256,1	336,6	310,5	330,1	361,8
<i>Comedores escolares y copa de leche</i>	-	33,9	5,3	3,1	-	-	-	76,9	97,0	110,8	89,4	97,6	156,5
<i>Programas alimentarios dirigidos a niños</i>	-	-	22,2	27,7	23,3	26,7	-	-	-	-	-	-	-
Protección del niño	66,5	75,8	74,4	80,0	76,5	74,3	65,4	77,8	92,4	114,1	133,4	154,5	173,9
<i>Niños en riesgo, trabajo infantil y violencia familiar</i>	66,5	75,8	74,4	80,0	76,5	74,3	65,4	77,8	92,4	114,1	133,4	154,5	173,9
Salud	168,1	191,2	208,7	191,1	152,8	181,9	174,4	333,0	391,8	550,4	652,8	705,0	878,6
<i>Atención ambulatoria e internación</i>	75,9	115,1	76,5	73,8	66,7	103,2	110,1	114,8	141,8	251,6	279,3	414,2	367,6
<i>Medicamentos</i>	-	-	-	-	-	-	-	6,5	26,8	18,7	19,4	14,9	19,5
<i>Ablación e implantes</i>	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6	0,6	0,8	0,9	1,4	1,8	1,8
<i>Materno infantil</i>	60,3	53,0	96,9	63,8	57,8	55,1	29,8	61,0	102,0	145,4	179,4	166,0	249,0
<i>Prevención de enfermedades y riesgos específicos</i>	19,4	12,5	17,1	20,0	13,0	8,8	10,4	8,0	10,0	19,5	23,8	32,1	25,7
<i>Sida y enfermedades de transmisión sexual</i>	1,3	0,9	3,7	4,2	5,4	4,0	3,9	5,4	9,0	6,3	5,7	8,7	12,1
<i>Vacunas pediátricas y sanidad escolar</i>	10,4	8,9	13,8	28,4	9,2	10,0	19,6	136,5	101,4	108,0	143,9	67,4	202,9
Obras sociales	1.501,4	1.461,6	1.546,8	1.581,8	1.602,7	1.578,8	1.478,3	1.514,1	1.806,5	2.280,5	2.832,7	3.662,5	5.280,1
<i>Obras sociales</i>	1.501,4	1.461,6	1.546,8	1.581,8	1.602,7	1.578,8	1.478,3	1.514,1	1.806,5	2.280,5	2.832,7	3.662,5	5.280,1
Ciencia y técnica	173,2	174,8	211,6	213,3	200,6	178,4	152,9	162,7	221,2	264,3	339,1	459,1	615,1
<i>Ciencia y técnica</i>	173,2	174,8	211,6	213,3	200,6	178,4	152,9	162,7	221,2	264,3	339,1	459,1	615,1
Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	3.636,5	3.694,8	4.014,3	4.057,0	4.090,0	4.426,1	4.212,3	5.162,2	7.022,8	8.917,1	11.068,7	13.682,6	17.715,9

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

El GPSNdN no está sujeto al proceso de consolidación con el nivel del gobierno provincial.

*-: Dato igual a cero - "0,0": Dato igual a cero por redondeo

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Ayuda directa	I	Asignaciones Familiares	Asignaciones Familiares	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ayuda directa	A	Actividades Comunes a los Programas 20, 23 y 26	Conduc. y Coord. Sec. de Gestión y Articulación Institucional	Ministerio de Desarrollo Social
Ayuda directa	A	Acciones de Promoción y Protección Social	Emergencia Social en Catástrofes o Emergencias Climáticas	Ministerio de Desarrollo Social
Ayuda directa	A	Acciones de Promoción y Protección Social	Ayudas Urgentes	Ministerio de Desarrollo Social
Ayuda directa	A	Pensiones No Contributivas	Coordinación, Supervisión y Administración	Ministerio de Desarrollo Social
Ayuda directa	A	Pensiones No Contributivas	Atención de Pensiones No Contributivas	Ministerio de Desarrollo Social
Ayuda directa	I	Actividades Comunes a los Programas 21, 24 y 28	Formulación y Ejecución de Políticas Sociales	Ministerio de Desarrollo Social
Ayuda directa	I	Familias por la Inclusión Social	Ingreso para Desarrollo Humano - IDH (BID 1669)	Ministerio de Desarrollo Social
Ayuda directa	I	Acciones de Empleo	Conducción y Coordinación	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ayuda directa	I	Acciones de Empleo	Plan Jefes de Hogar	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ayuda directa	I	Acciones de Empleo	Programa Jefes de Hogar - BIRF 7369-AR	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ayuda directa	I	Acciones de Empleo	Seguro de Capacitación y Empleo	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Condiciones de vida	A	Recursos Hídricos	Recursos Hídricos	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Recursos Hídricos	Conducción	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Recursos Hídricos	Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Recursos Hídricos	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico	Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Condiciones de vida	A	Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones (BID 1118)	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento	Asistencia Técnico-Financiera para Saneamiento	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento	Reforma Sector Agua Potable y Alcantarillado	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento	Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Coop. Trabajo	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento	Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	Conducción y desarrollo de Políticas	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	Apoyo a la Infraestructura Básica con Coop. de Trabajo	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	Regularización Dominial de Tierras	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Desarrollo Urbano y Vivienda	Conducción y Desarrollo de Políticas y Programas	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Desarrollo Urbano y Vivienda	Fondo Nacional de la Vivienda	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Desarrollo Urbano y Vivienda	Mejoramiento Habitacional	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Desarrollo Urbano y Vivienda	Acciones para Planes Federales de Vivienda	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Desarrollo Urbano y Vivienda	Acciones sobre Emergencia Habitacional	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Recursos Sociales Básicos	Rehabilitación de Asentamientos Irregulares/Rosario (BID1307)	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Condiciones de vida	A	Mejoramiento de Barrios	Mejoramiento de Barrios (BID 940 OC-AR)	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Deporte, recreación y cultura	E	Fomento del Deporte Social y la Recreación	Promoción, Iniciación deportiva y Recreativa - CERENA	Jefatura de Gabinete de Ministros
Deporte, recreación y cultura	E	Fomento del Deporte Social y la Recreación	Organización de Juegos deportivos	Jefatura de Gabinete de Ministros
Deporte, recreación y cultura	E	Fomento del Deporte Social y la Recreación	Inclusión deportiva Grupos Focalizados	Jefatura de Gabinete de Ministros
Deporte, recreación y cultura	E	Promoción de Competencias Sociales y deportivas	Promoción de Competencias Sociales y Deportivas	Jefatura de Gabinete de Ministros
Desarrollo e integración	A	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	Presidencia de la Nación
Desarrollo e integración	A	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	Sistemas de Prestaciones Básicas	Presidencia de la Nación
Desarrollo e integración	A	Prevención, Asist. Control y Lucha Contra la Drogadicción	Coordinación y Supervisión	Presidencia de la Nación
Desarrollo e integración	A	Prevención, Asist. Control y Lucha Contra la Drogadicción	Prevención de Adicciones	Presidencia de la Nación
Desarrollo e integración	A	Prevención, Asist. Control y Lucha Contra la Drogadicción	Planificación, Control y Legislación de la Lucha Contra el Narcotráfico	Presidencia de la Nación
Desarrollo e integración	A	Recursos Sociales Básicos	Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del NOA y NEA (Fonplata 14/04)	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Desarrollo e integración	E	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	Conducción y Coordinación	Ministerio de Salud
Desarrollo e integración	E	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	Prevención y Reinserción Social	Ministerio de Salud
Desarrollo e integración	A	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	Conducción	Ministerio de Desarrollo Social
Desarrollo e integración	A	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	Desarrollo de Comunidades Indígenas y Protección de la Biodiversidad	Ministerio de Desarrollo Social
Educación	E	Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente	Dirección y Coordinación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente	Capacitación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente	Diseño y Desarrollo Curricular	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Educación	E	Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente	Acciones Especiales	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente	Capacitación BID 1345	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente	Cap. Equip. Bibliog. y Material Didáctico - BIRF 7353-AR PROMER	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	Dirección y Coordinación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	Información Educativa	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	Evaluación Educativa	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	Investigación Educativa	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Acciones para "Mas Escuelas, Mejor Educación" (BID 1345)	Escuela Nacional Fluvial	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Educación	E	Acciones para "Mas Escuelas, Mejor Educación" (BID 1345)	Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación"	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Educación	E	Infraestructura y Equipamiento	Dirección y Coordinación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Infraestructura y Equipamiento	Construcciones y Equipamiento Escolar BID 1345	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Infraestructura y Equipamiento	Construcción y Equipamiento Escolar-BIRF 7353-AR - PROMER	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Infraestructura y Equipamiento	Equipamiento	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Infraestructura y Equipamiento	Obras Escolares	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Infraestructura y Equipamiento	Microemprendimientos Educativos	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Infraestructura y Equipamiento	Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Educación	E	Innovación y desarrollo de la Formación Tecnológica	Dirección y Coordinación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Innovación y desarrollo de la Formación Tecnológica	Articulación del Sistema Educativo con el Sistema Productivo	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Innovación y desarrollo de la Formación Tecnológica	Transformación de la Educación Técnico Prof. AR-L1018	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Innovación y desarrollo de la Formación Tecnológica	Desarrollo del Centro Nacional de Educ. Tec. PRESTNU BID1060	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Innovación y desarrollo de la Formación Tecnológica	Aplicación del Fondo Nac. para la Educ. Técnico Profesional	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Fortal. de la Educ Bas Polim y Superior Técnica No Univers.	Capacit. a Profesionales de los Ministerios de Educ. PROFOR	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Fortal. de la Educ Bas Polim y Superior Técnica No Univers.	Reforma del Sistema de Gestión Administrativa PREGASE	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Mejoramiento de la Calidad Educativa	Dirección y Coordinación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Mejoramiento de la Calidad Educativa	Mejoramiento del Sistema Educativo BID 1345	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Mejoramiento de la Calidad Educativa	Cooperación Técnica de Apoyo Al PIIE	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Mejoramiento de la Calidad Educativa	Mejoramiento del Sistema Educativo BIRF 7353 AR PROMER	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Fondo Nacional de Incentivo Docente	Fondo Nacional de Incentivo Docente	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Fondo Nacional de Incentivo Docente	Compensaciones Salariales	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Otras Asistencias Financieras	Asistencia a Entidades Educativas	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Acciones Compensatorias en Educación	Dirección y Coordinación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Acciones Compensatorias en Educación	Acciones para la Diversidad Cultural	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Acciones Compensatorias en Educación	Acciones para la Retención Educativa	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Educación	E	Acciones Compensatorias en Educación	Becas - BID 1345 (PROMESE)	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Acciones Compensatorias en Educación	Becas y Acciones del Fondo Inclusión	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Acciones Compensatorias en Educación	Acciones Especiales para la Igualdad Educativa	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Educación	E	Acciones Compensatorias en Educación	Acciones Especiales	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Nutrición y alimentación	A	Actividades Comunes a los Programas 21, 24 y 28	Formulación y Ejecución de Políticas Sociales	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	A	Actividades Comunes a los Programas 20, 23 y 26	Conduc. y Coord. Sec. de Gestión y Articulación Institucional	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	A	Seguridad Alimentaria	Asist. Alimentaria Federal, Focalizada y Prom. Productiva	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	A	Seguridad Alimentaria	Complemento Alimentario	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	A	Seguridad Alimentaria	Asistencia al Prohuerta	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	A	Seguridad Alimentaria	Capacitación Integral sobre Nutrición	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	A	Seguridad Alimentaria	Comedores Comunitarios	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	A	Seguridad Alimentaria	Apoyo a Proyectos Alimentarios Comunitarios	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	E	Actividades Comunes a los Programas 21, 24 y 28	Formulación y Ejecución de Políticas Sociales	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	E	Actividades Comunes a los Programas 20, 23 y 26	Conduc. y Coord. Sec. de Gestión y Articulación Institucional	Ministerio de Desarrollo Social
Nutrición y alimentación	E	Seguridad Alimentaria	Comedores Escolares	Ministerio de Desarrollo Social
Obras sociales	O	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	Ministerio de Salud

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Protección del niño	E	Formulación y Regulación de la Política laboral	Conducción y Coordinación	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Protección del niño	E	Formulación y Regulación de la Política laboral	Erradicación del Trabajo Infantil	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Protección del niño	E	Actividades Comunes a la Secretaría	Conducción y Administración	Ministerio de Desarrollo Social
Protección del niño	E	Actividades Comunes a la Secretaría	Adm. Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	Ministerio de Desarrollo Social
Protección del niño	E	Acciones para la Protección de la Infancia, Adolesc. y Flia.	Prevención y Atención Integral de la Niñez y Adolescencia	Ministerio de Desarrollo Social
Protección del niño	E	Acciones para la Protección de la Infancia, Adolesc. y Flia.	Protección Esp. de la Infancia, la Adolescencia y la Flia	Ministerio de Desarrollo Social
Protección del niño	E	Acciones Fed. p/ la Prom.de los derechos de Niños y Adolescentes	Acciones Federales p/ el des. de Espacios Institucionales	Ministerio de Desarrollo Social
Protección del niño	E	Acciones Fed. p/ la Prom.de los derechos de Niños y Adolescentes	Acciones Federales p/ el Fortalec. Familiar y Comunitario	Ministerio de Desarrollo Social
Protección del niño	E	Acciones Fed. p/ la Prom.de los derechos de Niños y Adolescentes	ImPLY Consolid.de los Sist.de Protección de Niñez y Adolescencia	Ministerio de Desarrollo Social
Protección del niño	E	Ejecución de Obras de Arquitectura	Acciones para la Refacción de Instituciones Sociales	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Salud	A	Regulación de la Ablación e Implantes	Conducción y Docencia	Ministerio de Salud
Salud	A	Regulación de la Ablación e Implantes	Coord de la Procuración y Distrib de Órganos y Tejidos	Ministerio de Salud
Salud	A	Regulación de la Ablación e Implantes	Normalización, Control y Registro	Ministerio de Salud
Salud	A	Apoyo al desarrollo de la Atención Médica	Asistencia al Paciente Miastenico	Ministerio de Salud
Salud	A	Apoyo al desarrollo de la Atención Médica	Prestaciones de Alta Complejidad	Ministerio de Salud
Salud	A	Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública	Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables	Ministerio de Salud
Salud	A	Act. Comunes a los Programas 17, 20, 22, 24, 25, 26, 29 y 30	Control de Normas y Programas Sanitarios	Ministerio de Salud

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Salud	A	Activ. Comunes a los Prog. Con Finan. Ext. 17, 20, 25, 29 y 30	Coord. de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	Ministerio de Salud
Salud	A	Actividades Comunes a los Programas 20, 23 y 26	Conduc. y Coord. Sec. de Gestión y Articulación Institucional	Ministerio de Desarrollo Social
Salud	A	Planif. Control, Regulación y Fiscal. de la Política de Salud	Promoción de la Calidad en Hemoterapia	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención Primaria de la Salud	Coordinación Médicos de Atención Primaria de la Salud	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención Primaria de la Salud	Formación en Servicio de Médicos Comunitarios	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención Primaria de la Salud	Atención Primaria de la Salud (Coop. Común. Europea)	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención Primaria de la Salud	Asist. p/el Fortal. de APS-Médicos Comunitarios (BID 1193/Oc-AR)	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención Primaria de la Salud	Atención Primaria en Salud Ambiental y Riesgos Específicos	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención Primaria de la Salud	Educación Sanitaria de la Población	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención Primaria de la Salud	Apoyo Nac. de Acc. Humanitarias p/ las Poblaciones Indígenas	Ministerio de Salud
Salud	A	Cobertura de Emergencias Sanitarias	Cobertura de Emergencias Sanitarias	Ministerio de Salud
Salud	A	Reforma del Sector Salud (BID 1193/Oc-AR)	Reforma de la Atención Primaria de la Salud	Ministerio de Salud
Salud	A	Emergencia Sanitaria	Acciones Compensatorias en la Emergencia Sanitaria	Ministerio de Salud
Salud	A	At. Médica a Los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas	At. Médica a Los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas	Ministerio de Salud
Salud	E	Contribuciones a Organismos descentralizados, Hosp. Garrahan	Funcionamiento Hospital Garrahan	Ministerio de Salud
Salud	A	Contribuciones a Organismos descentralizados, Hosp. Garrahan	Transferencias al Hospital Posadas	Ministerio de Salud

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Salud	A	Atención Sanitaria para la Comunidad	Asistencia Sanitaria	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención a Enfermos	Atención a Enfermos	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención a Enfermos	Conducción y Coordinación	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención a Enfermos	Asistencia a Pacientes con Lepra y Otras	Ministerio de Salud
Salud		Atención de Pacientes	Atención de Pacientes	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención a Discapacitados Psicosfísicos	Atención a Discapacitados Psicosfísicos	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención a Discapacitados Psicosfísicos	Conducción y Coordinación	Ministerio de Salud
Salud	A	Atención a Discapacitados Psicosfísicos	Prevención y Rehabilitación	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención y Control de las Discapacidades	Prevención y Control de las Discapacidades	Ministerio de Salud
Salud	A	Acciones de Promoción y Protección Social	Asistencia Directa a Personas por Situaciones Especiales	Ministerio de Desarrollo Social
Salud	A	Pensiones No Contributivas	Atención Social A Benef. de Pensiones No Contributivas	Ministerio de Desarrollo Social
Salud	A	Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública	Estadísticas de Salud	Ministerio de Salud
Salud	A	Ejecución de Obras de Arquitectura	Hospital Interzonal El Cruce, Florencio Varela y Otros	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Salud	A	Ejecución de Obras de Arquitectura	Acciones para la Refacción de Instituciones Sanitarias	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Salud	A	Formul., Progr. Ejecución y Control de Obras Públicas	Asistencia Financiera para Hospitales - Prest Reino España	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Salud	E	Act. Comunes a los Programas 17, 20, 22, 24, 25, 26, 29 y 30	Control de Normas y Programas Sanitarios	Ministerio de Salud
Salud	E	Activ. Comunes a los Prog. Con Finan. Ext. 17, 20, 25, 29 y 30	Coord. de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	Ministerio de Salud

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Salud	E	Atención de la Madre y El Niño	Atención de la Salud Materno Infantil	Ministerio de Salud
Salud	E	Atención de la Madre y El Niño	Seguro Universal de Maternidad e Infancia (Plan Nacer)	Ministerio de Salud
Salud	A	Act. Comunes a los Programas 17, 20, 22, 24, 25, 26, 29 y 30	Control de Normas y Programas Sanitarios	Ministerio de Salud
Salud	A	Activ. Comunes a los Prog. Con Finan. Ext. 17, 20, 25, 29 y 30	Coord. de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	Ministerio de Salud
Salud	A	Emergencia Sanitaria	Provisión de Medicamentos p/ APS (BID 1193/OC-AR)	Ministerio de Salud
Salud	A	Act. Comunes a los Programas 17, 20, 22, 24, 25, 26, 29 y 30	Control de Normas y Programas Sanitarios	Ministerio de Salud
Salud	A	Activ. Comunes a los Prog. Con Finan. Ext. 17, 20, 25, 29 y 30	Coord. de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	Ministerio de Salud
Salud	E	Apoyo al desarrollo de la Atención Médica	Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	Conducción y Coordinación	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	Prevención Epidemiológica y Control de Enfermedades Agudas	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	Control de Enfermedades Transmisibles por Vectores	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	Prevención y Control del Cólera	Ministerio de Salud
Salud	A	Detección y Trat. de Enferm. Crónicas y Conductas Adictivas	Prev. y Cont. de Enf. Crónicas No Transm. y Conductas Adict.	Ministerio de Salud
Salud	A	Detección y Trat. de Enferm. Crónicas y Conductas Adictivas	Asistencia con Drogas Oncológicas	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Puesta en Valor y Adecuación de Distintas Áreas del Edificio Central de Anlis	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Conducción, Coordinación y Administración	Ministerio de Salud

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Salud	A	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Desarrollo y Producción de Biológicos	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Serv. para el Diagnóstico y la Prevención de Enfermedades parasitarias	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Control de Calidad de Biológicos	Ministerio de Salud
Salud	A	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Ministerio de Salud
Salud	A	Act. Comunes a los Programas 17, 20, 22, 24, 25, 26, 29 y 30	Control de Normas y Programas Sanitarios	Ministerio de Salud
Salud	A	Lucha Contra El Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual	Vigilancia Epidemiológica e Investigaciones en Sida	Ministerio de Salud
Salud	A	Lucha Contra El Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual	Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual	Ministerio de Salud
Salud	E	Act. Comunes a los Programas 17, 20, 22, 24, 25, 26, 29 y 30	Control de Normas y Programas Sanitarios	Ministerio de Salud
Salud	E	Activ. Comunes a los Prog. Con Finan. Ext. 17, 20, 25, 29 y 30	Coord. de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	Ministerio de Salud
Salud	E	Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	Conducción y Coordinación	Ministerio de Salud
Salud	E	Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	Normalización, Suministro y Supervisión de Vacunaciones	Ministerio de Salud
Salud	E	Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	Asis. p/ el Sumin. de Vac. y Cont. de Enf. Prev. (BIRF S/N)	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	Infraestructura Terrestre	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ciencia y técnica	BP	Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	Generación y Uso de la Información de Origen Espacial	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ciencia y técnica	BP	Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	Operación Estaciones Terrenas y Prest. de Serv. Tecnológicos	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ciencia y técnica	BP	Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	Investigación, desarrollo y Docencia En El Instituto Gulich	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ciencia y técnica	BP	Investigación y desarrollo de Medios de Acceso Al Espacio	Construcción de Inyector Satelital p/cargas Útiles Livianas	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Ciencia y técnica	BP	Investigación y desarrollo de Medios de Acceso Al Espacio	Investig. y desarrollo de Sistemas Avanzados de Propiedad	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ciencia y técnica	BP	Investigación y desarrollo de Medios de Acceso Al Espacio	Investig. y des.de Sist. Avanzados de Naveg. Guiado y Control	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo del Plan Antártico	Desarrollo del Plan Antártico	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo del Plan Antártico	Mantenimiento y Modernización Helicópteros Agusta Sea King	Ministerio de Defensa
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo del Plan Antártico	Funcionamiento y Oper. de Medios, Bases y Refug. Antárticos	Ministerio de Defensa
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo del Plan Antártico	Mantenimiento de Medios, Bases y Refugios Antárticos	Ministerio de Defensa
Ciencia y técnica	BP	Investigación Fundamental e Innovac.Tecnologicas I.F.I.T	Proyectos de Inversión del INTI	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Investigación Fundamental e Innovac.Tecnologicas I.F.I.T	I.F.I.T. en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Investigación Fundamental e Innovac.Tecnologicas I.F.I.T	I.F.I.T. en Recursos Naturales	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Investigación Fundamental e Innovac.Tecnologicas I.F.I.T	I.F.I.T. en Agroindustrias	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Investigación Fundamental e Innovac.Tecnologicas I.F.I.T	I.F.I.T. en Estudios Económicos y Sociales	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Investigación Fundamental e Innovac.Tecnologicas I.F.I.T	Proyectos de Inversión del INTI	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Investig. Aplicada, Innov. y Transf. de Tecnologías Aitt	Investig. Aplicada, Innov. y Transf. de Tecnologías Aitt	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Investig. Aplicada, Innov. y Transf. de Tecnologías Aitt	Extensión y Apoyo Al desarrollo Rural	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo y Competitividad Industrial	Regionalización del Instituto Nac. de Tecnología Industrial	Ministerio de Economía y Producción
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo y Competitividad Industrial	Desarrollo de Diseños Tecnológicos	Ministerio de Economía y Producción

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Ciencia y técnica	BP	Investigación, Formación de RR y Aplicaciones No Nucleares	Proyectos Varios para la Investigación, Formación de RR y Aplicaciones No Nucleares	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Investigación, Formación de RR y Aplicaciones No Nucleares	Coordinación y Administración	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Investigación, Formación de RR y Aplicaciones No Nucleares	Investigación	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Investigación, Formación de RR y Aplicaciones No Nucleares	Coordinación y Administración Proyecto Pierre Auger	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	Mejoramiento Edificio Nave para Grandes Modelos	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	Conducción y Administración	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	Investigación desarrollo y prestación de Servicios En Recursos Hídricos	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Ejecución de Obras de Arquitectura	Cerde - Obras Complementarias Etapa II	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Prevención Sísmica	Ampliación Red Nacional de Estaciones Sísmológicas	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Prevención Sísmica	Prevención Sísmica	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Actividades Centrales	Proyectos de Inversión del Servicio Geológico Minero Argentino	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	Asistencia Técnica y desarrollo Tecnológico	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Producción de Información Geológica de Base	Elevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Producción de Información Geológica de Base	Evaluación y Producción Geológica de Base	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Producción de Información Geológica de Base	Coordinación de Actividades Regionales	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Ciencia y técnica	BP	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Formación de RR y Promoción Científica y Tecnológica	Formación de RR y Promoción Científica y Tecnológica	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Ciencia y técnica	BP	Exhibición Pública e Investig. en Cs. Naturales de la R.A.	Exhibición Pública e Investig. en Cs. Naturales de la R.A.	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Desarrollo de la Educación Superior	Finan. de Acciones de Ciencia y Técnica en Universidades Nac.	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Planificación y Coordinación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Conducción Administrativa	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Modernización Tecnológica	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Portal " Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología"	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Promoción Industria de Software	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Puesta En Valor y Adecuación de Distintas Áreas del Edificio Central de Anlis	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Conducción, Coordinación y Administración	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Investigación docencia y servicios en infecciones bacteriológicas, mitóticas, parasitarias y virosicas	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Investigación y Docencia	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Investigación y Docencia	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Adecuación de laboratorios A Condiciones de Bioseguridad	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Investigación y Docencia	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Investigación y Docencia	Ministerio de Salud

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Mejoramiento Edificio Ine "Dr. Juan H. Jara" Fase III	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Investigación y Docencia	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Investigación y Docencia	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Investigación y Docencia	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Docencia	Ministerio de Salud
Ciencia y técnica	BP	Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública	Apoyo para Estudios e Investigaciones en Salud Pública	Ministerio de Salud
Cultura	BP	Teatro Nacional Cervantes	Teatro Nacional Cervantes	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Servicios de la Biblioteca Nacional	Construcción Edificio las Heras - Museo del Libro	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Servicios de la Biblioteca Nacional	Dirección y Administración de la Biblioteca Nacional	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Servicios de la Biblioteca Nacional	Servicios Bibliográficos	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Servicios de la Biblioteca Nacional	Restauración Org. Bibliotecológica y Relación la Comunidad	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Servicios de la Biblioteca Nacional	Formación de Bibliotecarios	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Administración y Gestión Operativa	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Difusión de la Música y Danza	Mejoras En El Edificio de la Calle Austria	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Difusión de la Música y Danza	Difusión de la Música y Danza	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Preservación y Exhibición Artística-Cultural	Mejoras En Museos	Presidencia de la Nación

Programas y Actividades incorporados en el cálculo del Gasto Público Social Nacional dirigido a la Niñez, 2007, según *categoría* y *clase* de gasto.

Cuadro A 3.5 (Cont.)

Categoría	Clase	Programa	Actividad	Jurisdicción
Cultura	BP	Preservación y Exhibición Artística-Cultural	Preservación y Exhibición Artística-Cultural	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Desarrollo y Promoción Cultural	Remodelaciones Varias de Edificios Culturales	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Desarrollo y Promoción Cultural	Desarrollo y Promoción de Programas E Industrias Culturales	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Desarrollo y Promoción Cultural	Promoción de Políticas Culturales y Cooperación internacional	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Fomento y Apoyo Económico A Bibliotecas Populares	Fomento y Apoyo Económico A Bibliotecas Populares	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Estudios e Investig. Históricas sobre Juan Domingo Perón	Estudios E Investigaciones Históricas S/Juan Domingo Perón	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Financiamiento para el Fomento de las Artes	Dirección y Coordinación	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Financiamiento para el Fomento de las Artes	Servicio Administrativo Financiero	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Financiamiento para el Fomento de las Artes	Planeamiento y Servicios Culturales	Presidencia de la Nación
Cultura	BP	Asistencia Bibliográfica	Asistencia Bibliográfica	Poder Legislativo Nacional
Cultura	BP	Servicio de la Biblioteca de Maestros	Dirección y Coordinación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Cultura	BP	Servicio de la Biblioteca de Maestros	Servicios Bibliográficos y Documentales En Educación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.



Anexo 4

Datos estadísticos sobre el Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007

Cuadro A.4.1:

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez
por provincia, 2001-2007

Cuadro A.4.2:

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez
según *clase* de gasto por provincia, 2001-2007

Cuadro A.4.3:

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez
según *categoría* de gasto por provincia, 2001-2007



Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, por provincia.

Cuadro A 4.1

a) 2001 - En millones de pesos, en pesos por niño y en porcentajes

Provincia	en millones de \$			en \$ por niño			en % del GTP			en % del GPSP		
	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II
CABA	1.382,6	949,4	433,2	2.147,4	1.474,6	672,8	41,7	28,6	13,1	54,0	37,1	16,9
Buenos Aires	4.528,2	3.820,6	707,6	1.033,0	871,5	161,4	39,7	33,5	6,2	68,8	58,1	10,8
Catamarca*	181,2	142,7	38,5	1.378,2	1.085,2	293,0	31,4	24,8	6,7	64,8	51,1	13,8
Córdoba	1.156,7	1.019,9	136,9	1.176,2	1.037,0	139,2	38,7	34,1	4,6	74,5	65,7	8,8
Corrientes	308,7	238,5	70,2	820,9	634,2	186,8	37,6	29,0	8,5	70,1	54,1	15,9
Chaco	363,4	264,4	99,0	878,3	639,1	239,2	31,0	22,6	8,4	66,4	48,3	18,1
Chubut	220,7	159,7	61,0	1.438,5	1.041,1	397,4	35,0	25,4	9,7	67,2	48,7	18,6
Entre Ríos	443,1	323,3	119,8	1.085,1	791,7	293,3	32,8	23,9	8,9	67,9	49,6	18,4
Formosa**	219,3	154,9	64,4	1.031,3	728,3	303,0	28,9	20,4	8,5	68,4	48,3	20,1
Jujuy	240,7	224,0	16,7	967,8	900,6	67,2	33,1	30,8	2,3	71,8	66,8	5,0
La Pampa	164,0	117,9	46,2	1.618,6	1.163,1	455,5	24,9	17,9	7,0	54,3	39,0	15,3
La Rioja	176,9	129,6	47,3	1.564,4	1.146,2	418,2	27,9	20,5	7,5	60,7	44,5	16,2
Mendoza	537,3	417,1	120,3	985,4	764,9	220,6	34,5	26,8	7,7	67,6	52,5	15,1
Misiones*	280,6	209,6	71,0	665,7	497,2	168,5	31,7	23,6	8,0	72,3	54,0	18,3
Neuquén	446,6	314,5	132,1	2.450,3	1.725,7	724,6	33,2	23,4	9,8	61,7	43,5	18,2
Río Negro	259,4	194,6	64,8	1.243,1	932,5	310,6	32,9	24,7	8,2	67,7	50,8	16,9
Salta	298,3	188,9	109,4	663,5	420,2	243,3	30,1	19,0	11,0	58,6	37,1	21,5
San Juan	266,1	189,8	76,3	1.173,9	837,4	336,6	31,4	22,4	9,0	61,6	43,9	17,7
San Luis	220,2	163,1	57,1	1.638,2	1.213,4	424,8	29,0	21,4	7,5	56,3	41,7	14,6
Santa Cruz**	234,4	167,9	66,5	3.186,9	2.282,5	904,4	30,7	22,0	8,7	64,5	46,2	18,3
Santa Fe	1.049,0	889,7	159,3	1.085,2	920,4	164,8	41,0	34,8	6,2	73,9	62,7	11,2
Sgo. del Estero	264,4	191,1	73,2	792,8	573,1	219,6	33,7	24,4	9,3	59,1	42,7	16,4
Tierra del Fgo.	124,6	73,4	51,3	3.189,1	1.876,9	1.312,2	26,6	15,7	11,0	54,6	32,1	22,5
Tucumán	396,6	285,7	110,9	795,6	573,2	222,4	31,8	22,9	8,9	66,6	48,0	18,6
Total General	13.763,0	10.830,2	2.932,8	1.123,6	884,1	239,4	36,2	28,5	7,7	66,0	51,9	14,1

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, por provincia.

Cuadro A 4.1

b) 2002 - En millones de pesos, en pesos por niño y en porcentajes

Provincia	en millones de \$			en \$ por niño			en % del GTP			en % del GPSP		
	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II
CABA	1.389,3	943,5	445,8	2.152,2	1.461,6	690,6	43,7	29,7	14,0	54,4	36,9	17,4
Buenos Aires	4.347,8	3.683,4	664,4	991,3	839,8	151,5	41,1	34,8	6,3	70,3	59,5	10,7
Catamarca	189,2	147,5	41,7	1.419,3	1.106,6	312,7	35,8	27,9	7,9	66,9	52,1	14,7
Córdoba	1.059,7	926,8	132,9	1.082,9	947,0	135,8	39,2	34,2	4,9	72,1	63,0	9,0
Corrientes	297,4	235,5	61,9	792,5	627,6	164,9	40,6	32,2	8,4	71,4	56,5	14,9
Chaco	362,4	276,2	86,1	881,0	671,6	209,4	34,7	26,5	8,3	69,5	53,0	16,5
Chubut	239,1	176,4	62,7	1.561,4	1.152,0	409,4	32,0	23,6	8,4	64,3	47,4	16,8
Entre Ríos	447,7	334,1	113,6	1.100,0	820,9	279,0	38,9	29,0	9,9	69,5	51,9	17,6
Formosa**	217,8	161,7	56,1	1.021,9	758,8	263,1	33,6	24,9	8,6	71,0	52,7	18,3
Jujuy	212,9	202,1	10,8	855,9	812,4	43,5	32,1	30,5	1,6	65,0	61,7	3,3
La Pampa	184,3	119,4	64,9	1.820,4	1.179,3	641,1	29,1	18,8	10,2	50,5	32,7	17,8
La Rioja	174,5	131,0	43,5	1.528,8	1.147,4	381,3	29,6	22,2	7,4	61,4	46,1	15,3
Mendoza	514,0	393,6	120,4	942,3	721,6	220,7	34,4	26,4	8,1	69,3	53,1	16,2
Misiones*	283,9	207,3	76,5	670,6	489,8	180,8	34,2	25,0	9,2	72,2	52,7	19,5
Neuquén	476,9	331,1	145,8	2.610,7	1.812,7	797,9	31,5	21,9	9,6	59,0	40,9	18,0
Río Negro	247,3	184,3	62,9	1.196,2	891,7	304,5	33,2	24,8	8,5	61,9	46,2	15,8
Salta	302,6	202,2	100,3	668,5	446,8	221,7	33,9	22,7	11,3	63,3	42,3	21,0
San Juan	253,2	184,3	68,9	1.109,0	807,0	301,9	34,2	24,9	9,3	65,0	47,3	17,7
San Luis	242,8	160,1	82,7	1.770,7	1.167,7	602,9	30,1	19,8	10,2	54,8	36,2	18,7
Santa Cruz**	236,7	165,6	71,2	3.180,6	2.224,4	956,2	29,1	20,3	8,7	60,6	42,4	18,2
Santa Fe	1.057,9	892,1	165,8	1.102,3	929,5	172,7	41,1	34,6	6,4	73,2	61,7	11,5
Sgo. del Estero	248,5	184,2	64,3	750,4	556,4	194,1	34,7	25,7	9,0	59,5	44,1	15,4
Tierra del Fgo.	112,2	75,3	36,9	2.797,2	1.877,0	920,1	24,7	16,5	8,1	54,5	36,6	17,9
Tucumán	390,1	284,1	106,0	780,8	568,6	212,2	32,7	23,8	8,9	66,5	48,4	18,1
Total General	13.488,2	10.602,0	2.886,2	1.101,2	865,6	235,6	37,5	29,5	8,0	66,0	51,9	14,1

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, por provincia.

Cuadro A 4.1

c) 2003 - En millones de pesos, en pesos por niño y en porcentajes

Provincia	en millones de \$			en \$ por niño			en % del GTP			en % del GPSP		
	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II
CABA	1.537,7	1.104,1	433,6	2.373,6	1.704,3	669,3	41,4	29,7	11,7	51,4	36,9	14,5
Buenos Aires	4.728,8	3.973,1	755,7	1.077,8	905,6	172,2	39,0	32,7	6,2	68,5	57,5	10,9
Catamarca*	203,3	151,8	51,5	1.504,7	1.123,3	381,4	32,9	24,5	8,3	63,2	47,2	16,0
Córdoba	1.171,5	1.008,2	163,2	1.202,9	1.035,3	167,6	38,9	33,5	5,4	72,3	62,2	10,1
Corrientes	337,6	257,9	79,7	902,4	689,2	213,1	39,0	29,8	9,2	71,4	54,5	16,9
Chaco	410,5	306,9	103,6	1.004,6	751,1	253,5	31,4	23,5	7,9	66,7	49,9	16,8
Chubut	332,2	241,6	90,6	2.174,6	1.581,5	593,1	32,0	23,3	8,7	65,7	47,7	17,9
Entre Ríos	475,1	346,0	129,1	1.171,7	853,2	318,5	34,7	25,3	9,4	67,5	49,2	18,4
Formosa**	247,0	171,3	75,7	1.157,7	803,0	354,7	31,1	21,6	9,5	68,0	47,1	20,8
Jujuy	248,0	232,8	15,2	996,5	935,4	61,1	29,8	28,0	1,8	58,8	55,2	3,6
La Pampa	206,8	131,2	75,6	2.046,3	1.297,9	748,4	29,3	18,6	10,7	48,3	30,7	17,7
La Rioja	188,6	138,8	49,8	1.636,7	1.204,5	432,2	26,9	19,8	7,1	55,9	41,1	14,8
Mendoza	616,8	461,3	155,5	1.131,0	845,9	285,1	32,6	24,4	8,2	68,6	51,3	17,3
Misiones*	333,5	233,2	100,3	785,1	549,1	236,0	30,0	21,0	9,0	69,1	48,3	20,8
Neuquén	648,5	441,7	206,8	3.546,1	2.415,1	1.131,0	31,8	21,6	10,1	60,0	40,9	19,1
Río Negro	298,9	217,9	81,0	1.461,3	1.065,3	396,0	33,4	24,4	9,1	63,7	46,5	17,3
Salta	361,7	225,6	136,1	793,9	495,2	298,7	31,7	19,8	11,9	63,2	39,4	23,8
San Juan	277,8	189,9	87,9	1.208,3	825,8	382,5	35,0	23,9	11,1	63,1	43,1	20,0
San Luis	219,2	147,0	72,2	1.568,3	1.051,7	516,6	29,8	20,0	9,8	45,4	30,5	15,0
Santa Cruz**	301,9	191,2	110,8	4.013,9	2.541,3	1.472,5	24,4	15,4	8,9	60,7	38,4	22,3
Santa Fe	1.238,8	981,6	257,3	1.300,0	1.030,0	270,0	39,8	31,5	8,3	69,6	55,1	14,5
Sgo. del Estero	274,2	193,4	80,8	834,0	588,2	245,8	32,4	22,8	9,5	60,0	42,3	17,7
Tierra del Fgo.*	145,6	81,9	63,7	3.545,5	1.995,0	1.550,5	27,2	15,3	11,9	50,4	28,4	22,1
Tucumán	438,3	301,1	137,2	875,1	601,1	274,0	32,2	22,1	10,1	66,5	45,7	20,8
Total General	15.242,6	11.729,6	3.513,1	1.244,7	957,9	286,9	35,6	27,4	8,2	64,1	49,3	14,8

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, por provincia.

Cuadro A 4.1

d) 2004 - En millones de pesos, en pesos por niño y en porcentajes

Provincia	en millones de \$			en \$ por niño			en % del GTP			en % del GPSP		
	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II
CABA	1.585,6	1.112,1	473,5	2.435,7	1.708,3	727,4	35,3	24,7	10,5	44,4	31,2	13,3
Buenos Aires	5.914,4	4.959,3	955,1	1.348,1	1.130,4	217,7	38,2	32,1	6,2	69,6	58,4	11,2
Catamarca	254,1	183,9	70,2	1.855,8	1.343,2	512,6	32,6	23,6	9,0	61,5	44,5	17,0
Córdoba	1.330,5	1.166,9	163,5	1.372,9	1.204,2	168,8	35,4	31,1	4,4	72,0	63,2	8,9
Corrientes	410,6	311,1	99,5	1.100,8	834,1	266,7	34,9	26,4	8,5	67,7	51,3	16,4
Chaco	508,6	382,6	126,0	1.252,8	942,4	310,4	31,7	23,9	7,9	66,9	50,3	16,6
Chubut	453,7	325,5	128,3	2.977,7	2.136,0	841,7	31,7	22,8	9,0	63,7	45,7	18,0
Entre Ríos	689,7	526,8	162,8	1.706,8	1.303,8	403,0	36,3	27,7	8,6	69,1	52,8	16,3
Formosa**	291,6	189,5	102,1	1.365,9	887,6	478,3	26,9	17,5	9,4	64,2	41,7	22,5
Jujuy	352,1	313,1	39,0	1.412,8	1.256,3	156,5	31,9	28,3	3,5	61,9	55,0	6,9
La Pampa*	269,7	181,1	88,5	2.673,7	1.796,1	877,6	32,6	21,9	10,7	57,3	38,5	18,8
La Rioja	216,7	160,8	55,9	1.864,2	1.383,0	481,2	25,2	18,7	6,5	56,2	41,7	14,5
Mendoza	821,1	634,7	186,3	1.506,1	1.164,3	341,8	34,6	26,7	7,8	69,6	53,8	15,8
Misiones*	447,9	277,9	170,0	1.051,0	652,1	398,9	31,3	19,4	11,9	67,2	41,7	25,5
Neuquén	677,3	460,6	216,7	3.701,9	2.517,4	1.184,5	29,1	19,8	9,3	58,1	39,5	18,6
Río Negro	368,4	263,7	104,7	1.820,4	1.302,9	517,6	31,1	22,3	8,9	63,1	45,1	17,9
Salta*	480,1	280,7	199,4	1.046,2	611,7	434,5	31,2	18,2	13,0	61,5	36,0	25,6
San Juan	306,7	210,2	96,5	1.324,4	907,6	416,8	34,5	23,6	10,9	62,7	43,0	19,7
San Luis	238,4	158,4	80,0	1.675,4	1.113,1	562,3	27,5	18,3	9,2	41,2	27,4	13,8
Santa Cruz**	372,4	223,8	148,6	4.903,0	2.946,3	1.956,7	26,3	15,8	10,5	55,9	33,6	22,3
Santa Fe	1.434,4	1.181,0	253,4	1.515,5	1.247,8	267,7	39,4	32,4	7,0	71,8	59,1	12,7
Sgo. del Estero	371,4	245,5	125,8	1.136,8	751,6	385,2	30,1	19,9	10,2	56,4	37,3	19,1
Tierra del Fgo.*	175,9	118,5	57,4	4.198,9	2.829,0	1.369,9	26,0	17,5	8,5	53,2	35,8	17,3
Tucumán	549,5	372,3	177,2	1.094,3	741,5	352,8	26,1	17,7	8,4	61,5	41,7	19,8
Total General	18.520,6	14.240,0	4.280,6	1.512,9	1.163,2	349,7	34,2	26,3	7,9	63,3	48,6	14,6

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, por provincia.

Cuadro A 4.1

e) 2005 - En millones de pesos, en pesos por niño y en porcentajes

Provincia	en millones de \$			en \$ por niño			en % del GTP			en % del GPSP		
	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II
CABA	2.286,3	1.590,8	695,5	3.488,9	2.427,5	1.061,4	37,6	26,2	11,4	47,1	32,8	14,3
Buenos Aires	8.207,8	6.884,4	1.323,3	1.871,5	1.569,7	301,7	40,7	34,2	6,6	70,2	58,9	11,3
Catamarca	361,4	256,8	104,5	2.604,0	1.850,8	753,2	31,0	22,1	9,0	59,0	41,9	17,1
Córdoba	1.772,7	1.553,2	219,5	1.837,9	1.610,3	227,6	35,6	31,2	4,4	73,9	64,7	9,2
Corrientes	688,3	498,1	190,2	1.851,8	1.340,0	511,8	39,5	28,6	10,9	67,3	48,7	18,6
Chaco	659,9	454,3	205,6	1.636,5	1.126,6	509,9	30,6	21,1	9,5	57,0	39,2	17,7
Chubut	629,7	436,2	193,6	4.143,8	2.870,2	1.273,6	33,1	22,9	10,2	60,9	42,1	18,7
Entre Ríos	869,7	647,0	222,7	2.159,8	1.606,7	553,1	37,2	27,6	9,5	67,3	50,1	17,2
Formosa**	400,0	243,2	156,8	1.873,0	1.138,8	734,2	27,4	16,7	10,8	58,3	35,5	22,9
Jujuy	477,3	390,3	87,0	1.910,9	1.562,6	348,3	33,9	27,7	6,2	59,7	48,8	10,9
La Pampa*	334,1	219,6	114,5	3.321,0	2.182,5	1.138,4	30,8	20,2	10,6	55,2	36,3	18,9
La Rioja	284,2	206,1	78,2	2.423,7	1.757,1	666,6	23,8	17,2	6,5	54,0	39,2	14,9
Mendoza	998,4	759,2	239,3	1.832,3	1.393,2	439,1	33,6	25,5	8,0	66,7	50,8	16,0
Misiones*	469,1	354,2	114,9	1.097,2	828,4	268,8	26,0	19,6	6,4	54,2	40,9	13,3
Neuquén	829,8	564,9	264,8	4.537,7	3.089,4	1.448,2	28,5	19,4	9,1	58,3	39,7	18,6
Río Negro	580,3	402,7	177,7	2.899,2	2.011,6	887,6	35,7	24,8	10,9	60,4	41,9	18,5
Salta*	620,9	364,3	256,6	1.342,1	787,5	554,6	30,8	18,1	12,7	62,0	36,4	25,6
San Juan	418,8	292,7	126,1	1.794,4	1.254,2	540,3	31,2	21,8	9,4	63,5	44,4	19,1
San Luis	284,6	208,4	76,2	1.965,7	1.439,4	526,3	24,1	17,7	6,5	39,8	29,1	10,7
Santa Cruz**	452,1	268,9	183,2	5.902,3	3.510,4	2.391,9	26,4	15,7	10,7	53,4	31,8	21,7
Santa Fe	1.885,1	1.536,9	348,2	2.004,3	1.634,1	370,2	37,8	30,8	7,0	69,4	56,6	12,8
Sgo. del Estero	514,8	331,5	183,3	1.585,6	1.020,9	564,6	29,5	19,0	10,5	54,4	35,0	19,4
Tierra del Fgo.*	267,9	178,8	89,1	6.286,6	4.196,2	2.090,5	28,2	18,9	9,4	59,2	39,5	19,7
Tucumán	770,6	496,9	273,7	1.530,9	987,1	543,8	29,9	19,3	10,6	63,1	40,7	22,4
Total General	25.064,1	19.139,4	5.924,7	2.047,8	1.563,8	484,1	35,1	26,8	8,3	62,7	47,9	14,8

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, por provincia.

Cuadro A 4.1

f) 2006 - En millones de pesos, en pesos por niño y en porcentajes

Provincia	en millones de \$			en \$ por niño			en % del GTP			en % del GPSP		
	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II
CABA	3.276,1	2.276,4	999,8	4.956,2	3.443,7	1.512,5	38,0	26,4	11,6	47,0	32,7	14,3
Buenos Aires	10.304,3	8.765,6	1.538,7	2.349,9	1.999,0	350,9	41,4	35,2	6,2	71,5	60,8	10,7
Catamarca	498,5	367,3	131,2	3.545,5	2.612,3	933,3	31,2	23,0	8,2	61,5	45,3	16,2
Córdoba	2.277,8	1.950,1	327,7	2.372,0	2.030,8	341,2	36,4	31,2	5,2	72,2	61,8	10,4
Corrientes	721,6	556,5	165,2	1.949,2	1.503,1	446,1	37,2	28,7	8,5	67,7	52,2	15,5
Chaco	921,7	682,6	239,1	2.301,3	1.704,4	596,9	35,8	26,5	9,3	65,8	48,7	17,1
Chubut	809,1	553,1	255,9	5.341,4	3.651,7	1.689,7	34,7	23,7	11,0	61,1	41,8	19,3
Entre Ríos	1.042,7	756,7	286,0	2.594,7	1.883,0	711,7	34,8	25,3	9,6	62,6	45,4	17,2
Formosa**	462,5	278,1	184,5	2.167,5	1.303,0	864,5	26,9	16,2	10,7	56,6	34,0	22,6
Jujuy	645,9	560,6	85,3	2.578,5	2.237,9	340,5	36,7	31,9	4,8	64,1	55,6	8,5
La Pampa*	408,1	268,4	139,7	4.071,4	2.677,6	1.393,8	30,8	20,2	10,5	56,4	37,1	19,3
La Rioja	356,7	253,2	103,5	3.017,3	2.142,0	875,3	25,9	18,4	7,5	53,2	37,8	15,4
Mendoza	1.312,1	984,9	327,2	2.409,0	1.808,3	600,8	32,8	24,6	8,2	64,9	48,7	16,2
Misiones*	713,7	498,4	215,4	1.664,3	1.162,1	502,2	31,9	22,3	9,6	63,5	44,3	19,2
Neuquén	1.025,6	704,2	321,4	5.617,9	3.857,5	1.760,4	29,8	20,4	9,3	57,4	39,4	18,0
Río Negro	768,7	539,4	229,3	3.886,5	2.727,2	1.159,3	37,8	26,5	11,3	61,9	43,5	18,5
Salta*	719,5	439,6	279,9	1.542,3	942,3	599,9	30,3	18,5	11,8	62,2	38,0	24,2
San Juan	601,0	395,2	205,8	2.556,0	1.680,6	875,4	31,6	20,8	10,8	62,7	41,2	21,5
San Luis	364,1	244,5	119,5	2.474,1	1.661,8	812,3	24,2	16,2	7,9	42,3	28,4	13,9
Santa Cruz**	544,0	325,4	218,6	7.051,9	4.218,4	2.833,5	21,9	13,1	8,8	55,9	33,4	22,5
Santa Fe	2.568,2	2.099,9	468,3	2.747,2	2.246,3	500,9	39,4	32,3	7,2	69,9	57,2	12,8
Sgo. del Estero	677,6	451,8	225,8	2.100,9	1.400,9	700,0	27,6	18,4	9,2	55,8	37,2	18,6
Tierra del Fgo.*	389,1	257,5	131,6	9.003,1	5.957,5	3.045,6	31,1	20,6	10,5	60,7	40,2	20,5
Tucumán	984,7	636,0	348,7	1.951,6	1.260,6	691,1	28,9	18,7	10,2	58,1	37,5	20,6
Total General	32.393,3	24.845,3	7.548,0	2.646,9	2.030,1	616,8	35,6	27,3	8,3	63,1	48,4	14,7

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, por provincia.

Cuadro A 4.1

g) 2007 - En millones de pesos, en pesos por niño y en porcentajes

Provincia	en millones de \$			en \$ por niño			en % del GPTP			en % del GPSP		
	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II	Total	Grupo I	Grupo II
CABA	3.941,9	2.504,5	1.437,4	5.904,2	3.751,2	2.152,9	37,8	24,0	13,8	46,1	29,3	16,8
Buenos Aires	13.209,4	11.240,1	1.969,3	3.012,4	2.563,3	449,1	41,6	35,4	6,2	71,2	60,5	10,6
Catamarca	541,2	348,6	192,6	3.802,2	2.449,3	1.352,9	24,3	15,7	8,7	50,1	32,3	17,8
Córdoba	2.792,5	2.402,8	389,7	2.920,4	2.512,9	407,5	34,5	29,7	4,8	72,1	62,0	10,1
Corrientes	939,9	716,2	223,6	2.549,7	1.943,0	606,7	37,0	28,2	8,8	66,2	50,4	15,7
Chaco	1.339,0	981,0	357,9	3.368,1	2.467,7	900,3	35,1	25,7	9,4	60,7	44,5	16,2
Chubut	989,7	701,7	288,1	6.559,4	4.650,2	1.909,2	34,9	24,8	10,2	62,9	44,6	18,3
Entre Ríos	1.435,4	1.084,1	351,3	3.575,3	2.700,3	875,0	37,1	28,1	9,1	65,6	49,6	16,1
Formosa**	712,3	431,9	280,4	3.343,4	2.027,2	1.316,2	30,1	18,3	11,9	63,0	38,2	24,8
Jujuy*	891,3	773,3	118,0	3.549,1	3.079,1	469,9	36,6	31,8	4,8	62,5	54,2	8,3
La Pampa*	587,1	390,0	197,0	5.881,5	3.907,5	1.974,0	33,6	22,3	11,3	61,6	40,9	20,7
La Rioja	422,2	301,9	120,3	3.546,0	2.535,2	1.010,8	25,9	18,5	7,4	48,9	35,0	13,9
Mendoza	1.754,4	1.331,3	423,1	3.222,5	2.445,3	777,2	34,7	26,3	8,4	68,9	52,3	16,6
Misiones*	1.059,0	734,9	324,1	2.463,1	1.709,3	753,9	34,9	24,2	10,7	62,8	43,6	19,2
Neuquén	1.306,8	911,2	395,6	7.176,4	5.003,9	2.172,5	29,9	20,8	9,0	58,3	40,6	17,6
Río Negro	943,2	681,6	261,6	4.828,7	3.489,4	1.339,3	38,5	27,8	10,7	64,8	46,9	18,0
Salta*	1.062,0	665,8	396,1	2.257,8	1.415,6	842,2	32,3	20,3	12,1	65,6	41,1	24,5
San Juan	792,1	538,1	253,9	3.345,7	2.273,1	1.072,6	31,4	21,3	10,1	61,1	41,5	19,6
San Luis	503,3	319,2	184,0	3.369,0	2.137,0	1.232,0	25,8	16,4	9,4	43,2	27,4	15,8
Santa Cruz**	917,7	591,1	326,6	11.830,7	7.620,3	4.210,4	24,3	15,6	8,6	59,7	38,4	21,2
Santa Fe	3.505,6	2.864,6	641,1	3.772,4	3.082,6	689,8	42,6	34,8	7,8	71,1	58,1	13,0
Sgo. del Estero	807,9	555,0	252,9	2.523,9	1.733,9	790,0	26,6	18,3	8,3	56,3	38,7	17,6
Tierra del Fgo.*	597,3	371,0	226,3	13.657,9	8.483,5	5.174,4	34,5	21,4	13,1	59,1	36,7	22,4
Tucumán	1.373,3	877,0	496,3	2.716,7	1.734,9	981,8	30,0	19,1	10,8	57,5	36,7	20,8
Total General	42.424,5	32.317,1	10.107,4	3.466,8	2.640,9	825,9	36,02	27,4	8,6	63,2	48,1	15,1

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según *clase* de gasto por provincia.

Cuadro A 4.2

En millones de pesos

Clase \ Provincia	2001				2002				2003				2004			
	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP
CABA	946,8	2,6	339,0	94,2	934,9	8,6	361,1	84,7	1.083,4	20,7	329,4	104,1	1.087,5	24,6	333,6	140,0
Buenos Aires	3.755,8	64,8	699,9	7,6	3.600,4	83,0	657,9	6,6	3.810,8	162,3	748,7	7,0	4.798,1	161,2	934,7	20,4
Catamarca*	137,1	5,6	37,9	0,7	137,3	10,2	40,6	1,1	143,9	7,9	49,6	2,0	172,1	11,8	68,4	1,8
Córdoba	1.013,0	6,9	132,2	4,7	910,1	16,7	127,4	5,6	972,2	36,0	157,8	5,4	1.139,3	27,6	159,4	4,1
Corrientes	235,6	2,9	70,2	-	231,6	3,9	61,9	0,0	252,6	5,2	79,6	0,1	302,5	8,6	99,3	0,2
Chaco	262,3	2,1	98,7	0,2	271,1	5,1	85,9	0,2	299,1	7,8	103,3	0,2	373,0	9,6	125,7	0,3
Chubut	159,7	-	60,7	0,3	176,4	-	62,4	0,3	241,6	-	90,3	0,3	325,5	-	127,5	0,8
Entre Ríos	321,5	1,8	118,8	1,0	328,8	5,3	112,6	0,9	341,0	5,0	128,1	1,1	520,1	6,7	161,8	1,0
Formosa**	154,9	-	64,3	0,1	161,7	-	55,1	1,0	171,3	-	75,6	0,1	189,5	-	101,9	0,2
Jujuy	223,9	0,0	16,7	-	202,1	0,0	10,8	-	232,7	0,1	15,2	-	313,0	0,1	39,0	-
La Pampa*	117,8	0,1	46,0	0,2	118,5	0,9	64,9	0,0	129,5	1,7	75,2	0,4	178,7	2,5	87,8	0,7
La Rioja	129,4	0,3	46,7	0,6	131,0	0,0	43,0	0,5	136,4	2,4	49,3	0,5	158,6	2,2	55,3	0,6
Mendoza	407,1	9,9	117,9	2,4	389,4	4,2	118,4	2,0	458,6	2,7	153,1	2,3	631,8	3,0	182,9	3,4
Misiones*	209,3	0,4	71,0	0,1	207,1	0,2	76,5	0,0	233,1	0,2	100,2	0,0	277,6	0,3	169,9	0,1
Neuquén	305,5	9,1	131,1	1,0	313,1	18,0	144,8	1,0	406,3	35,3	205,1	1,7	441,3	19,3	215,5	1,2
Río Negro	193,0	1,5	64,2	0,6	182,3	2,1	62,3	0,6	214,3	3,6	80,4	0,6	261,3	2,3	104,4	0,3
Salta*	184,2	4,7	107,8	1,6	195,8	6,4	98,8	1,5	212,9	12,7	134,5	1,6	280,7	-	194,9	4,5
San Juan	189,8	-	75,6	0,7	184,2	0,1	68,3	0,6	189,8	0,0	87,3	0,6	210,1	0,1	95,7	0,8
San Luis	163,1	-	56,8	0,3	160,1	-	70,6	12,0	147,0	-	67,1	5,1	158,4	-	54,9	25,2
Santa Cruz**	166,7	1,2	65,8	0,7	165,6	-	69,8	1,4	191,2	-	109,8	1,0	223,8	-	146,6	2,0
Santa Fe	882,5	7,2	158,0	1,3	879,4	12,7	164,6	1,2	969,8	11,8	256,0	1,2	1.165,0	16,0	252,0	1,4
Sgo. del Estero	189,4	1,7	72,8	0,4	182,2	2,0	63,9	0,3	191,5	2,0	80,4	0,4	243,1	2,5	124,1	1,8
Tierra del Fgo.*	65,2	8,2	50,6	0,7	70,4	4,9	36,6	0,3	76,1	5,8	61,4	2,3	109,8	8,7	56,0	1,4
Tucumán	284,5	1,2	108,1	2,8	283,1	1,0	103,2	2,8	299,7	1,4	133,7	3,5	371,0	1,3	171,8	5,4
Total General	10.698,1	132,1	2.810,7	122,1	10.416,6	185,4	2.761,5	124,7	11.404,9	324,6	3.371,3	141,8	13.931,8	308,2	4.062,9	217,7

En millones de pesos

Clase \ Provincia	2005				2006				2007			
	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP	GE	GI	GA	GBP
CABA	1.554,9	35,8	504,6	190,9	2.215,4	60,9	714,8	285,0	2.412,9	91,6	1.038,4	399,0
Buenos Aires	6.750,2	134,2	1.297,6	25,8	8.623,3	142,2	1.505,2	33,5	11.080,2	160,0	1.929,6	39,7
Catamarca*	248,8	8,0	101,8	2,8	352,9	14,4	128,7	2,5	332,3	16,3	189,7	2,9
Córdoba	1.518,0	35,2	211,2	8,3	1.908,0	42,1	316,7	11,0	2.350,5	52,3	371,0	18,6
Corrientes	486,2	11,9	190,0	0,2	546,2	10,3	164,9	0,3	704,5	11,7	223,2	0,4
Chaco	448,9	5,4	205,3	0,3	673,0	9,6	237,8	1,3	971,3	9,7	354,2	3,7
Chubut	436,2	-	191,4	2,2	553,1	0,0	252,4	3,6	701,4	0,2	286,2	1,9
Entre Ríos	637,6	9,4	221,2	1,5	741,6	15,0	283,5	2,4	1.068,1	16,0	348,4	2,9
Formosa**	243,2	-	156,5	0,3	278,1	-	184,1	0,4	431,9	-	279,8	0,6
Jujuy	390,2	0,1	87,0	-	559,0	1,6	85,3	-	771,0	2,3	118,0	-
La Pampa*	218,4	1,2	113,0	1,5	267,0	1,5	137,8	1,9	385,8	4,2	195,0	2,1
La Rioja	202,0	4,0	75,3	2,9	249,4	3,8	101,5	2,0	293,4	8,5	118,1	2,2
Mendoza	753,8	5,3	235,3	4,0	977,6	7,4	321,7	5,5	1.326,7	4,6	417,0	6,1
Misiones*	354,0	0,2	112,6	2,3	497,8	0,6	209,7	5,6	734,1	0,8	315,9	8,2
Neuquén	544,9	20,0	263,4	1,5	687,6	16,6	319,3	2,1	891,4	19,8	391,9	3,8
Río Negro	399,8	2,8	177,0	0,7	534,6	4,8	228,5	0,8	675,7	5,9	259,4	2,2
Salta*	364,3	-	253,2	3,3	439,6	-	276,4	3,5	665,8	-	390,1	6,1
San Juan	292,6	0,1	125,3	0,8	395,0	0,2	203,9	1,9	538,0	0,2	251,7	2,2
San Luis	208,4	-	59,7	16,5	244,5	-	110,2	9,3	319,2	-	166,4	17,7
Santa Cruz**	268,9	-	179,8	3,5	325,4	-	216,7	1,9	591,1	-	324,3	2,3
Santa Fe	1.523,0	13,9	346,1	2,1	2.075,8	24,1	464,6	3,6	2.817,4	47,1	634,5	6,6
Sgo. del Estero	324,3	7,2	180,3	3,0	443,8	8,0	222,0	3,8	544,6	10,5	248,1	4,8
Tierra del Fgo.*	169,1	9,7	88,3	0,8	241,0	16,4	130,4	1,2	342,0	29,0	225,1	1,2
Tucumán	495,4	1,4	266,8	6,9	633,5	2,5	338,5	10,2	873,4	3,6	492,7	3,6
Total General	18.833,4	306,0	5.642,5	282,2	24.463,1	382,2	7.154,6	393,4	31.822,9	494,3	9.568,7	538,8

Fuente:

Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*,-: Dato igual a cero - *0,0*: Dato igual a cero por redondeo

(*) Información de calidad B (2001-2002: Catamarca y Misiones; 2003: Catamarca, Misiones y Tierra del Fuego; 2004-2005-2006: La Pampa, Misiones, Salta y Tierra del Fuego; 2007: Jujuy, La Pampa, Misiones, Salta y Tierra del Fuego), - (**) Información de calidad C (2001-2007: Formosa y Santa Cruz).

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto por provincia.

Cuadro A 4.3

a) 2001 - En millones de pesos

Clase \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	5,1	17,8	33,0	4,0	757,5	53,7	14,5	397,8	29,8	0,5	68,8	1.382,6
Buenos Aires	22,5	56,1	10,7	7,9	3.453,1	184,2	82,4	488,7	218,3	4,5	-	4.528,2
Catamarca*	5,9	8,3	0,6	0,0	129,8	2,0	1,2	18,1	15,2	0,2	-	181,2
Córdoba	6,9	15,1	21,9	0,3	864,7	77,8	14,1	93,2	62,7	-	-	1.156,7
Corrientes	2,9	24,9	0,1	0,0	227,4	6,9	5,6	24,7	16,2	-	-	308,7
Chaco	2,1	25,7	0,2	0,0	252,6	1,4	0,8	51,5	29,0	0,0	-	363,4
Chubut	1,0	8,9	0,4	2,1	151,9	2,5	4,7	30,0	19,3	-	-	220,7
Entre Ríos	1,9	12,9	1,3	0,3	304,2	10,8	16,1	70,8	24,8	0,1	-	443,1
Formosa**	1,9	18,5	0,3	0,4	145,8	8,2	1,0	30,8	12,4	-	-	219,3
Jujuy	0,1	6,7	1,0	-	205,4	11,0	0,1	16,4	-	-	-	240,7
La Pampa	1,2	17,4	0,4	-	112,5	1,9	2,8	17,4	10,3	0,2	-	164,0
La Rioja	0,8	9,8	0,8	-	123,0	3,5	1,8	21,1	16,0	-	-	176,9
Mendoza	10,9	17,8	2,8	0,9	382,4	12,0	15,1	62,6	31,8	1,0	-	537,3
Misiones*	1,4	21,1	0,3	0,3	199,2	6,8	1,5	34,4	15,5	0,1	-	280,6
Neuquén	8,8	19,5	1,5	1,0	293,2	7,9	8,1	59,7	46,5	0,3	-	446,6
Río Negro	1,7	12,0	0,8	0,1	180,8	9,1	4,8	31,2	18,6	0,2	-	259,4
Salta	5,1	17,6	0,6	0,2	169,8	8,6	3,2	59,1	32,5	1,6	-	298,3
San Juan	-	15,7	1,6	0,1	183,5	3,4	3,4	42,2	15,8	0,4	-	266,1
San Luis	0,1	27,2	0,4	0,7	157,8	5,9	1,8	17,5	8,8	0,0	-	220,2
Santa Cruz**	2,2	13,6	3,4	0,9	161,0	1,0	4,6	26,5	21,1	-	-	234,4
Santa Fe	19,5	14,7	1,9	0,1	810,1	47,8	13,0	86,9	55,1	-	-	1.049,0
Sgo. del Estero	1,7	21,5	0,5	0,0	188,8	5,7	0,6	19,7	25,8	-	-	264,4
Tierra del Fgo.	8,2	21,9	0,7	-	62,4	1,2	1,7	16,5	11,6	0,6	-	124,6
Tucumán	2,0	24,3	1,5	0,0	275,4	7,6	6,3	50,9	27,2	1,3	-	396,6
Total General	113,6	449,1	86,7	19,3	9.792,4	480,6	209,3	1.767,7	764,4	11,0	68,8	13.763,0

b) 2002 - En millones de pesos

Clase \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	4,1	10,5	33,5	3,6	748,7	60,9	15,3	415,5	38,3	0,4	58,4	1.389,3
Buenos Aires	17,4	41,1	7,8	6,5	3.278,5	242,1	70,3	460,9	219,2	4,1	-	4.347,8
Catamarca	7,7	5,8	0,6	0,7	129,0	2,6	2,0	23,7	16,3	0,2	0,4	189,2
Córdoba	6,6	13,2	15,5	0,8	768,8	89,3	11,4	92,6	60,3	1,1	-	1.059,7
Corrientes	4,0	12,5	0,1	0,0	223,8	4,2	5,1	26,6	21,1	0,0	-	297,4
Chaco	3,4	15,5	0,4	0,2	260,3	2,6	1,4	50,1	28,6	0,0	-	362,4
Chubut	0,9	8,4	0,4	1,9	166,9	3,9	4,8	32,5	19,3	-	-	239,1
Entre Ríos	1,1	8,9	1,1	0,2	306,6	17,9	21,1	71,7	18,9	0,1	-	447,7
Formosa**	1,7	6,2	1,2	0,9	149,9	8,0	5,9	31,4	12,7	-	-	217,8
Jujuy	0,1	3,0	1,0	-	185,8	8,4	0,1	14,6	-	-	-	212,9
La Pampa	2,0	34,0	0,4	-	114,0	4,2	2,3	16,6	10,7	0,0	-	184,3
La Rioja	0,2	8,0	0,7	-	123,4	4,1	1,9	20,1	16,2	-	-	174,5
Mendoza	4,5	9,5	1,8	0,8	366,8	19,8	14,5	63,2	32,3	0,8	-	514,0
Misiones*	1,2	15,8	0,4	0,3	195,1	15,7	1,4	36,9	17,2	0,0	-	283,9
Neuquén	9,4	17,2	2,1	1,8	291,2	23,1	14,0	67,3	50,6	0,3	-	476,9
Río Negro	3,5	6,2	0,9	0,1	166,5	13,1	5,2	30,8	20,9	0,2	-	247,3
Salta	6,8	5,9	0,5	0,4	182,4	10,6	4,4	58,7	31,3	1,5	-	302,6
San Juan	0,1	10,8	0,7	0,1	179,4	5,6	3,3	41,3	11,6	0,3	-	253,2
San Luis	0,1	33,8	10,6	0,7	149,2	8,9	1,3	21,6	9,6	7,1	-	242,8
Santa Cruz**	0,8	17,3	3,7	0,6	159,1	2,5	3,9	25,5	23,3	-	-	236,7
Santa Fe	18,1	12,2	1,9	0,1	797,8	62,7	13,1	95,4	56,6	-	-	1.057,9
Sgo. del Estero	2,0	14,4	0,4	0,0	181,6	3,8	0,6	20,6	25,0	-	-	248,5
Tierra del Fgo.	4,9	9,8	0,9	-	68,1	2,3	1,1	14,5	10,5	0,2	-	112,2
Tucumán	2,2	17,3	1,3	-	272,7	12,8	5,3	50,3	26,6	1,5	-	390,1
Total General	102,7	337,4	87,8	19,8	9.465,6	629,1	209,4	1.782,2	777,3	18,0	58,8	13.488,2

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto por provincia.

Cuadro A 4.3

c) 2003 - En millones de pesos

Clase \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	2,2	20,4	35,7	6,8	826,9	107,8	18,1	398,8	43,5	0,1	77,4	1.537,7
Buenos Aires	16,5	54,4	8,1	12,4	3.426,2	378,5	85,3	505,7	237,3	4,5	-	4.728,8
Catamarca*	8,0	8,1	1,0	1,2	134,7	3,2	2,3	25,1	18,4	0,2	1,2	203,3
Córdoba	9,1	16,4	14,9	1,4	799,2	126,3	16,4	115,2	71,1	1,6	-	1.171,5
Corrientes	4,2	16,7	0,2	0,0	242,0	13,7	6,1	32,5	22,2	0,0	-	337,6
Chaco	4,7	22,9	0,7	0,6	288,2	4,6	1,6	53,1	34,1	0,0	-	410,5
Chubut	0,5	18,2	0,9	5,0	228,7	5,5	5,8	44,4	23,3	-	-	332,2
Entre Ríos	1,4	12,7	1,2	0,4	318,5	18,2	21,5	75,8	25,2	0,1	-	475,1
Formosa**	1,9	14,3	0,5	1,6	156,3	11,6	7,5	34,6	18,7	-	-	247,0
Jujuy	0,3	3,7	1,0	-	211,9	12,1	0,2	18,8	-	-	-	248,0
La Pampa	2,7	40,2	0,8	-	123,7	5,1	3,0	19,4	11,8	-	-	206,8
La Rioja	1,1	8,5	0,9	-	127,9	5,9	2,1	22,6	19,6	-	-	188,6
Mendoza	3,6	18,3	2,3	0,7	429,8	23,9	20,2	78,3	38,9	0,8	-	616,8
Misiones*	1,2	38,8	0,6	0,4	222,9	8,2	2,0	41,6	17,8	0,0	-	333,5
Neuquén	21,2	29,7	4,7	3,7	379,7	33,2	15,4	99,5	61,1	0,4	-	648,5
Río Negro	5,5	9,0	0,9	0,1	190,9	21,6	5,1	40,9	24,6	0,2	-	298,9
Salta	13,0	14,5	0,3	0,8	198,0	15,9	4,1	69,9	43,6	1,6	-	361,7
San Juan	0,0	15,2	0,9	0,1	185,4	7,9	3,0	45,9	19,1	0,3	-	277,8
San Luis	0,0	29,7	5,8	0,7	138,3	6,8	1,9	21,5	11,6	3,0	-	219,2
Santa Cruz**	1,0	38,7	5,8	1,6	180,8	5,6	4,8	36,8	26,9	-	-	301,9
Santa Fe	80,9	10,7	1,9	0,3	875,2	71,0	14,3	119,3	65,3	-	-	1.238,8
Sgo. del Estero	2,0	21,5	0,5	0,1	190,8	5,1	0,7	27,9	25,8	-	-	274,2
Tierra del Fgo.*	5,8	21,2	2,6	-	73,5	2,6	1,1	24,7	11,9	2,2	-	145,6
Tucumán	2,2	25,5	1,4	-	292,6	12,4	5,4	59,5	37,2	2,1	-	438,3
Total General	189,0	509,2	93,6	37,9	10.241,9	906,5	247,6	2.011,6	909,2	17,4	78,6	15.242,6

d) 2004 - En millones de pesos

Clase \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	3,3	28,7	41,8	6,9	832,2	120,8	21,5	379,0	46,6	0,6	104,1	1.585,6
Buenos Aires	24,0	95,2	16,6	16,4	4.365,2	414,5	104,0	592,1	280,5	5,6	-	5.914,4
Catamarca	7,0	21,6	1,5	1,1	161,6	5,3	2,4	29,1	23,0	0,2	1,2	254,1
Córdoba	8,1	14,2	20,7	0,2	927,1	142,0	20,2	123,8	72,1	2,0	-	1.330,5
Corrientes	4,5	26,4	0,5	-	284,8	19,4	12,3	41,8	20,9	0,0	-	410,6
Chaco	8,8	35,7	0,6	0,4	359,7	2,5	1,6	61,5	37,6	0,0	-	508,6
Chubut	0,7	32,5	2,0	5,1	309,3	10,0	7,0	59,5	27,6	-	-	453,7
Entre Ríos	0,9	22,7	1,7	0,6	454,3	45,9	24,2	110,3	29,1	0,1	-	689,7
Formosa**	2,4	33,3	0,4	1,5	171,5	14,1	8,0	38,9	21,3	0,1	-	291,6
Jujuy	0,6	25,4	1,9	-	279,7	21,8	0,3	22,4	-	-	-	352,1
La Pampa*	4,4	35,3	1,1	-	170,8	4,8	4,8	35,5	12,7	0,2	-	269,7
La Rioja	1,3	13,7	1,3	0,1	144,1	10,1	2,2	24,0	19,9	-	-	216,7
Mendoza	4,0	22,0	3,2	0,9	596,2	30,3	25,1	92,0	46,2	1,3	-	821,1
Misiones*	1,9	99,7	0,8	0,9	268,2	7,3	3,5	46,0	19,3	0,1	-	447,9
Neuquén	5,2	29,2	3,7	2,3	414,8	35,4	14,1	100,8	71,3	0,4	-	677,3
Río Negro	4,6	14,0	1,4	0,1	239,3	26,9	6,0	52,0	24,1	0,2	-	368,4
Salta*	18,2	33,3	4,9	1,1	274,9	20,2	5,8	71,9	49,3	0,4	-	480,1
San Juan	0,1	22,1	0,7	0,1	204,7	6,0	4,0	48,1	20,5	0,4	-	306,7
San Luis	0,0	11,8	4,8	0,7	151,7	4,7	1,8	27,7	14,3	20,9	-	238,4
Santa Cruz**	2,6	56,1	6,5	3,2	208,6	3,7	11,5	49,1	31,1	-	-	372,4
Santa Fe	49,5	19,0	2,1	0,1	1.061,4	78,0	17,4	134,6	72,4	-	-	1.434,4
Sgo. del Estero	2,5	39,8	2,0	1,4	242,2	5,6	0,8	44,8	32,3	-	-	371,4
Tierra del Fgo.*	8,7	17,2	1,4	-	106,6	1,7	1,8	22,3	15,0	1,3	-	175,9
Tucumán	2,6	29,4	1,8	-	362,3	25,0	5,3	78,7	40,7	3,6	-	549,5
Total General	166,0	778,6	123,4	43,2	12.591,3	1.055,9	305,4	2.286,2	1.027,9	37,4	105,2	18.520,6

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto por provincia.

Cuadro A 4.3

e) 2005 - En millones de pesos

Clase \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	5,7	61,9	51,1	6,5	1.261,3	140,9	30,9	523,7	56,7	0,5	147,1	2.286,3
Buenos Aires	28,4	136,5	19,7	20,5	6.189,8	510,7	139,7	753,2	402,2	7,1	-	8.207,8
Catamarca	3,7	39,1	3,4	3,4	230,1	9,5	3,4	40,1	26,8	0,3	1,6	361,4
Córdoba	21,4	21,2	30,1	0,4	1.242,8	152,1	44,5	177,3	80,7	2,2	-	1.772,7
Corrientes	4,4	65,8	0,8	-	460,9	49,6	21,8	60,3	24,6	0,0	-	688,3
Chaco	13,7	82,9	0,6	0,6	432,1	1,3	1,7	75,0	52,0	0,0	-	659,9
Chubut	1,8	63,7	4,1	5,0	416,5	12,7	8,7	81,0	36,3	-	-	629,7
Entre Ríos	2,9	42,8	2,5	1,8	560,9	50,9	32,3	139,7	35,8	0,0	-	869,7
Formosa**	2,6	69,9	0,8	2,4	225,1	16,4	8,1	52,0	22,8	0,1	-	400,0
Jujuy	0,3	57,1	2,7	0,1	338,8	36,7	0,7	31,1	9,8	-	-	477,3
La Pampa*	4,4	39,1	1,6	8,1	211,7	4,9	4,1	43,8	15,9	0,7	-	334,1
La Rioja	1,7	26,5	4,5	0,3	181,6	13,7	4,9	29,8	21,2	-	-	284,2
Mendoza	6,3	45,6	4,1	1,1	708,6	35,6	32,1	103,0	60,9	1,2	-	998,4
Misiones*	0,5	50,9	0,8	0,8	328,6	17,7	2,5	38,0	27,1	2,2	-	469,1
Neuquén	7,7	41,2	9,1	9,0	512,9	39,6	13,6	112,3	84,0	0,3	-	829,8
Río Negro	5,0	39,2	1,9	0,3	372,2	34,0	7,7	79,6	40,0	0,3	-	580,3
Salta*	22,3	59,8	4,3	1,4	357,2	21,4	7,1	85,4	61,8	0,3	-	620,9
San Juan	0,1	36,9	1,5	0,2	285,7	9,6	4,8	56,1	23,0	0,8	-	418,8
San Luis	0,0	3,6	14,1	0,9	200,0	5,2	2,4	37,4	16,3	4,7	-	284,6
Santa Cruz**	2,7	68,4	8,8	4,9	255,0	3,5	10,4	60,7	37,6	-	-	452,1
Santa Fe	34,1	72,8	3,4	0,7	1.395,5	78,9	28,2	183,1	88,6	0,0	-	1.885,1
Sgo. del Estero	7,2	79,8	3,0	1,0	313,6	17,5	0,9	56,0	35,1	0,7	-	514,8
Tierra del Fgo.*	9,7	32,0	2,4	-	164,9	2,6	2,0	35,9	18,1	0,4	-	267,9
Tucumán	2,3	65,7	3,1	-	478,5	30,1	6,9	125,3	54,9	3,8	-	770,6
Total General	188,8	1.302,5	178,4	69,3	17.124,3	1.295,1	419,6	2.979,7	1.332,1	25,6	148,7	25.064,1

f) 2006 - En millones de pesos

Clase \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	3,7	77,2	78,2	5,9	1.772,7	202,0	47,3	785,5	77,9	1,4	224,3	3.276,1
Buenos Aires	30,7	222,9	30,9	27,8	7.994,6	488,4	165,5	845,4	490,0	8,0	-	10.304,3
Catamarca	5,1	43,1	2,2	5,8	320,2	22,5	3,1	60,4	35,0	1,0	0,1	498,5
Córdoba	42,1	84,3	33,4	0,6	1.584,9	163,9	53,1	205,2	107,5	2,8	-	2.277,8
Corrientes	6,0	34,0	0,6	0,0	522,0	34,0	20,5	75,8	28,6	0,0	-	721,6
Chaco	9,6	68,1	1,3	1,4	648,5	0,9	0,8	124,7	65,8	0,6	-	921,7
Chubut	2,2	99,1	5,9	9,8	531,3	12,9	15,2	85,1	47,6	-	-	809,1
Entre Ríos	3,4	51,8	4,8	1,7	645,3	67,1	40,8	181,0	46,8	0,1	-	1.042,7
Formosa**	1,9	81,9	0,9	1,7	259,3	21,6	8,8	61,9	24,4	0,1	-	462,5
Jujuy	2,1	47,9	3,6	0,0	494,6	38,8	5,7	40,7	12,4	-	-	645,9
La Pampa*	5,9	32,1	5,6	16,0	258,2	5,4	6,3	56,9	21,0	0,8	-	408,1
La Rioja	1,7	34,4	4,0	0,3	228,7	16,2	4,6	40,6	26,1	-	-	356,7
Mendoza	8,5	63,4	4,6	1,2	906,9	42,7	53,6	137,6	91,3	2,4	-	1.312,1
Misiones*	1,5	123,5	6,5	2,6	455,5	25,6	8,5	60,6	28,9	0,7	-	713,7
Neuquén	9,7	48,7	10,5	15,2	649,9	33,1	18,5	131,9	107,7	0,4	-	1.025,6
Río Negro	5,6	53,6	1,9	0,2	510,7	45,3	3,6	99,3	47,9	0,6	-	768,7
Salta*	33,3	58,6	4,5	2,1	428,9	24,9	10,7	103,5	52,6	0,3	-	719,5
San Juan	0,2	75,4	2,0	0,2	387,2	17,5	7,5	80,1	29,0	1,9	-	601,0
San Luis	0,0	39,9	8,2	1,1	236,7	4,3	3,5	49,0	19,1	2,3	-	364,1
Santa Cruz**	2,3	87,4	7,5	6,5	312,9	2,9	9,7	72,4	42,5	0,0	-	544,0
Santa Fe	31,2	123,1	5,7	3,7	1.926,2	99,4	34,4	235,9	108,4	0,1	-	2.568,2
Sgo. del Estero	8,0	70,5	3,9	1,8	420,7	29,0	2,2	102,2	38,1	1,2	-	677,6
Tierra del Fgo.*	16,4	42,2	4,1	-	233,6	4,7	3,4	51,9	32,6	0,2	-	389,1
Tucumán	3,7	87,9	4,4	-	617,4	29,1	9,3	153,2	73,9	5,9	-	984,7
Total General	235,0	1.751,0	235,3	105,4	22.346,9	1.432,2	536,3	3.841,0	1.655,1	30,8	224,3	32.393,3

“-”: Dato igual a cero - “0,0”: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C

Gasto Público Social Provincial dirigido a la Niñez, 2001-2007, según categoría de gasto por provincia.

Cuadro A 4.3

g) 2007 - En millones de pesos

Clase \ Provincia	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras sociales	Ciencia y técnica	Otros servicios urbanos	Total
CABA	4,0	85,6	99,9	4,7	2.042,0	275,3	63,0	942,0	104,6	1,4	319,4	3.941,9
Buenos Aires	32,8	316,6	35,3	33,7	10.349,1	516,1	208,6	1.039,5	666,8	10,8	-	13.209,4
Catamarca	3,5	77,5	5,6	8,6	297,5	27,3	4,2	70,3	45,9	0,8	0,0	541,2
Córdoba	52,3	66,7	50,6	1,0	1.917,7	218,3	75,6	263,8	144,0	2,4	-	2.792,5
Corrientes	7,8	55,5	1,8	0,1	678,2	42,5	22,5	98,7	32,8	0,0	-	939,9
Chaco	10,7	105,4	4,7	4,8	933,7	1,0	1,2	185,5	90,1	1,8	-	1.339,0
Chubut	1,9	87,1	4,6	13,6	674,3	19,0	19,2	107,5	62,5	-	-	989,7
Entre Ríos	4,0	48,5	4,8	3,4	942,2	83,4	52,9	232,2	63,8	0,2	-	1.435,4
Formosa**	3,5	125,0	1,4	3,1	406,5	24,2	15,4	95,9	37,2	0,1	-	712,3
Jujuy*	3,0	67,7	5,1	0,0	699,9	34,5	8,1	57,7	15,4	-	-	891,3
La Pampa*	11,3	58,8	11,8	22,2	370,5	4,6	12,6	66,6	28,0	0,7	-	587,1
La Rioja	5,2	36,8	4,4	0,3	278,2	13,1	3,9	49,0	31,3	-	-	422,2
Mendoza	5,7	88,0	7,3	1,5	1.237,8	49,7	65,6	192,3	104,5	2,1	-	1.754,4
Misiones*	2,1	209,3	10,2	3,6	693,1	18,3	12,0	78,2	30,8	1,3	-	1.059,0
Neuquén	11,0	53,0	20,2	16,6	850,1	43,5	16,9	176,1	118,6	0,8	-	1.306,8
Río Negro	6,9	43,8	2,8	0,4	645,1	55,9	9,5	129,1	48,7	1,0	-	943,2
Salta*	41,4	81,3	8,6	2,6	652,2	41,4	13,6	160,6	59,8	0,5	-	1.062,0
San Juan	0,2	77,6	1,7	0,3	526,6	26,3	11,3	110,7	35,3	2,2	-	792,1
San Luis	0,1	82,4	21,3	1,1	304,5	5,0	7,6	55,0	25,8	0,5	-	503,3
Santa Cruz**	2,6	110,2	9,7	8,0	574,7	4,5	11,9	148,2	47,9	0,0	-	917,7
Santa Fe	92,9	123,0	8,5	4,0	2.625,9	135,7	48,7	323,0	143,2	0,8	-	3.505,6
Sgo. del Estero	10,5	86,7	5,6	1,2	505,2	47,7	1,6	104,2	43,9	1,4	-	807,9
Tierra del Fgo.*	29,0	107,0	8,2	-	332,0	5,0	5,7	66,8	43,1	0,5	-	597,3
Tucumán	5,6	148,0	1,4	-	836,6	28,8	14,0	236,9	99,6	2,5	-	1.373,3
Total General	348,1	2.341,5	335,3	134,7	29.373,6	1.721,1	705,6	4.989,7	2.123,7	31,8	319,4	42.424,5

Fuente:
Dirección de Análisis
de Gasto Público y
Programas Sociales.

*-: Dato igual a cero - *0,0*: Dato igual a cero por redondeo
(*) Información de calidad B - (**) Información de calidad C



Anexo 5

Datos adicionales sobre la cuantificación del Gasto Público Social Municipal dirigido a la Niñez en municipios seleccionados

Municipalidad de La Plata

Información de base: Ejecuciones del gasto por finalidad, programa y jurisdicción para los años 2006 y 2007, suministradas por la Contaduría General del Municipio.

Observaciones generales: Se consideraron las finalidades de cada unidad ejecutora y las características de los programas presupuestarios. Cabe aclarar que el clasificador por finalidad empleado por la Municipalidad difiere del utilizado por la DAGPyPS.

Observaciones según la categoría del gasto:

Condiciones de vida: Se imputaron erogaciones realizadas en el marco del Plan Federal de Viviendas.

Deporte, recreación y cultura: Se incluyeron como GE las erogaciones realizadas por la Dirección República de los Niños, dependiente de la Secretaría General.

Además, se imputaron como GA los gastos de la Dirección de Deportes, la Dirección Jardín Zoológico y la Dirección Paseo del Bosque.

Por último, se incorporaron como GBP las acciones de la Dirección de Cultura, Dirección de Coordinación del

Museo Municipal de Bellas Artes, Dirección de Políticas Culturales, Unidad Ejecutora Editorial Municipalidad de La Plata y la Dirección Teatro Coliseo Podestá (todas dependientes de la Secretaría de Gobierno).

Desarrollo e integración: Se incluyeron como GA las erogaciones de la Dirección General de Coordinación de Centros Comunales así como diversas acciones a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Educación: Se imputaron las acciones desarrolladas por la Dirección de Educación, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

Nutrición y alimentación: Se incorporó como GE el Programa Atención de Menores en Comedores, ejecutado por la Dirección General de Programas Sociales (Secretaría de Desarrollo Social).

Protección del niño: Se consideraron las acciones del Programa de Atención y Protección Integral del Niño y del Adolescente en Riesgo (APINAR).

Salud: Se imputaron las acciones desarrolladas por la Secretaría de Salud y Medicina Social, las que se consideraron GA.

La Plata posee 43 unidades sanitarias municipales, cada una de las cuales cuenta con equipamiento y personal profesional idóneo (en clínica médica, ginecología, medicina general, pediatría, obstetricia, ecografía, odontología, análisis clínicos, emergencias médicas, enfermería y vacunación).

Otros servicios urbanos: Las principales acciones clasificadas en esta *categoría* están relacionadas con alumbrado público, barrido, recolección y eliminación de residuos, disposición final de la basura, mantenimiento de espacios verdes y otros servicios urbanos.

Municipalidad de Mendoza

Información de base: Ejecuciones del gasto por finalidad-función y la ejecución del gasto por jurisdicción, unidad ejecutora, objeto y etapa de gasto, para las direcciones de Cultura, Vivienda, Salud, Deportes, Paseos Públicos, Proyectos y Planes Sociales, para los años 2006 y 2007.

Observaciones según la categoría del gasto:

Ayuda directa: Mediante el Departamento de Promoción a la Comunidad se asiste a la población en casos de emergencia social y climática, otorgando bolsones de mercadería, colchones, materiales para la vivienda, leche deslactosada, medicamentos, pago de estudios de alta complejidad (tanto para niños como para adultos), zapatillas, anteojos, pago de alquileres (hasta tres meses por un valor de \$400, y en general

priorizando familias con niños), viajes que tienen por finalidad la atención de la salud y servicios fúnebres, entre otros.

Condiciones de vida: Los programas incluidos en esta *categoría* –son del Gobierno Nacional– se dirigen a la población con necesidades básicas insatisfechas, lo que involucra principalmente a los barrios de la zona oeste. Entre ellos se destacan:

- PROMEBA y PROPASA: El primero de ellos se destina a infraestructura y contempla, entre otras cosas, el saneamiento de basurales y la construcción de salones de usos múltiples para uniones vecinales (en algunos casos estos se utilizan como comedores). El PROPASA se dedica a la construcción de cloacas.
- Mejor vivir: A través del otorgamiento de subsidios, su objetivo es la refacción y ampliación de viviendas, y se destina principalmente a los núcleos húmedos y hacinamiento.
- Emergencia social: Compra de materiales para la vivienda en caso de emergencias climáticas (madera, membrana, etc.) y refacción de techos.

Deporte, recreación y cultura: La Dirección de Deportes dispone de 5 gimnasios y 3 playones deportivos que cuentan con niños entre sus asistentes. A su vez, existen programas destinados a combatir la obesidad infantil y fomentar la integración de los discapacitados. El grueso del gasto de esta *categoría* se imputó como GA.

La Dirección de Cultura cuenta con una escuela de danzas a la que asisten niños entre 7 y 18 años y desarro-

lla actividades en establecimientos escolares como la “hora del cuento” y “el arte va a la escuela”, que se consideraron GE. Asimismo, el Municipio posee una biblioteca en el Museo de Arte Moderno, que está destinada al público en general; la Estación Cultural, donde funcionan distintos tipos de talleres (literarios, de arte, cine, etc.) a los que asisten alumnos de todas las edades; y el Museo Fundacional, en el que se reciben a niños de escuelas carenciadas. Finalmente, se organizan ciclos de cine y obras teatrales para niños, como así también La Feria del Libro y el Niño, el Festival Internacional del Títere y cursos de arqueología.

Desarrollo e integración: Dentro de los programas dirigidos específicamente a niños que se incorporan en esta *categoría* se encuentran Muncicentros, Gabinete Psicopedagógico y Asistencia Terapéutica al Niño. El gasto de este último consiste en el pago a los profesionales (fonoaudiólogas) y la compra de materiales. Por otro lado, las acciones del Municipio en esta *categoría* dirigidas a grupos poblacionales más amplios son “Área de familia”, cuyo objetivo es brindar asesoramiento legal y psicológico relacionado a las problemáticas de violencia familiar y organizar capacitación en estas temáticas; “Eventos especiales”, a través del cual se organizan eventos para el día del niño, día de los derechos del niño, campaña de concientización de trabajo infantil, entre otros; “Promotora educativa comunitaria”; y “Fortalecimiento institucional”, cuyo gasto consiste en un pago de \$900 a asistentes y trabajadoras sociales para la asistencia de la familia.

Educación: Dentro de las acciones clasificadas en esta *categoría* se encuentran los servicios educativos de origen social, los jardines maternos y el programa Limpiavidrios –que consiste en la entrega de becas individuales con el objeto de reinsertar a los adolescentes en la actividad escolar–.

Nutrición y alimentación: Dentro de los programas que componen esta *categoría*, todos considerados GE, se encuentran Ayuda Alimentaria a Muncicentros y Fondo de Inversión y Desarrollo Social (FIDES) (comedores y refrigerios). El primero consiste en el gasto en meriendas que se brindan en el muncicentro, mientras que el segundo se trata de un fondo de la provincia destinado a la compra de los alimentos para jardines. Dentro de los programas clasificados en esta *categoría* se encuentran Apoyo Económico a Familias en Riesgo, que otorga becas y brinda talleres para grupos familiares que tienen niños en situación de vulnerabilidad social, y Emergencia Social, ambos considerados GI.

Protección del niño: Los principales programas que componen esta *categoría* son Chicos de la Calle, que consiste en el pago de salarios a personal que releva casos de niños en situación de vulnerabilidad, Consejo Nacional de Niñez y Centros de Adolescentes.

Salud: El Municipio de la ciudad de Mendoza cuenta con 5 centros de atención primaria con 4 pediatras cada uno, además de nutricionistas, psicólogos, odontólogos y enfermeras abocados a atender a los niños. Se trabaja especialmente en la detección de chicos y embarazadas desnutridos, quienes son derivados al

área de acción social para ser asistidos. También se desarrollan actividades de vacunación y existen agentes sanitarios que visitan los hogares.

Por otra parte, el Municipio desarrolla el programa de Consejería al Adolescente (12 a 16 años), en el cual se trabajan temáticas relacionadas con la salud sexual y bucal. El gasto más significativo del área se relacionó con la asistencia y la compra de medicamentos para los centros de salud y se lo consideró GA.

Otros servicios urbanos: Los principales programas clasificados en esta categoría son Arbolado y Riego, Vivero, Plazas y Paseos Públicos y Poda.

Municipalidad de Paraná

Información de base: Cuentas de Inversión desagregadas por jurisdicción, objeto del gasto (principal, parcial y subparcial) y finalidad y función para 2006 y 2007.

Observaciones generales: Dada la naturaleza del trabajo, y al no disponer de información por programas, el cálculo del GPSdN se basó fundamentalmente en la identificación de las jurisdicciones relevantes, con el complemento de la clasificación por finalidad y función. Cabe aclarar que el clasificador según finalidad y función del Municipio difiere del utilizado habitualmente por DAGPyPS.

Si bien las cifras se elaboraron a partir de las jurisdicciones ejecutoras del gasto, en algunos casos se pudo identificar el destino de ciertas erogaciones con

mayor precisión.

Observaciones según la categoría del gasto:

Ayuda directa: Se incluyó, como GI, la subpartida correspondiente a Transferencias asistencia social directa de la Secretaría de Justicia Social.

Condiciones de vida: Se incluyó el gasto de la Dirección de Obras Sanitarias junto con la Cuenta Especial Ampliación Red Cloacal Barrio Ciudad Nueva (año 2007), ambos asignados a la subcategoría *Agua potable y alcantarillado*.

Deporte, recreación y cultura: Se identificó el gasto de la Subsecretaría de Deportes como GE. Las acciones de esta jurisdicción se destinan a las escuelas de deportes y a las colonias de vacaciones. En ambos casos, el objetivo es brindar contención a los niños y niñas de 7 a 14 años a través del deporte y la recreación. En la subcategoría *Cultura* se imputó la ejecución de la Dirección de Gestión Cultural como GBP.

Desarrollo e integración: Se imputaron las erogaciones de la Dirección de Acción Social y la Secretaría de Justicia Social (neto de las incluidas en *Ayuda directa*). Adicionalmente, se incluyó el gasto de las siguientes Cuentas Especiales extrapresupuestarias: Centros de Integración Comunitaria (CIC) (Material-Asistencia Técnica-Capacitación), CIC (Capacitación de Obra para Cooperativas), Programa Garrafa Social, y finalmente el Programa para el Desarrollo Institucional e Inversiones Sociales Municipales (PRODISM). Tal como se mencionará para la categoría *Nutrición y alimentación*, cabe señalar que la inclusión del gasto de la Secretaría de

Justicia Social en este caso podría implicar una sobreestimación del gasto de la categoría *Desarrollo e integración* a raíz de la imposibilidad de identificar las erogaciones correspondientes a los comedores escolares y copa de leche para los años 2006 y 2007.

Educación: Se incluyó la ejecución de gastos de la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Integración y la Escuela Granja. Las acciones de la primera jurisdicción se destinan principalmente a jardines maternos, las de la segunda a brindar educación a chicos con riesgo social, mientras que las últimas se focalizan en la educación de niños con capacidades diferentes. Adicionalmente, se identificó una partida de gasto destinada a subsidiar el boleto estudiantil.

Nutrición y alimentación: Se imputaron las Cuentas Especiales Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Formación Educación Alimentaria como GA y Jardines y Comedores Municipales como GE. Finalmente, cabe señalar que el gasto de esta categoría podría estar subestimado debido a que no fue posible identificar el gasto en comedores comunitarios y copa de leche ejecutado por la Secretaría de Justicia Social, por no encontrarse disponible la información requerida para los años 2006 y 2007.

Protección del niño: Se imputó como GE la ejecución de gasto de la Subsecretaría de la Familia, neto de las erogaciones correspondientes al Plan Materno Infantil (asignadas a la categoría *Salud*).

Salud: Se incluyó como GA la ejecución de la Subdirección de Salud Municipal, la Subsecretaría de

Salud y la Subdirección de Salud Comunitaria, correspondientes a la función *Salud*. Por su parte, como GE se imputa el Plan Materno Infantil, ejecutado por la Subsecretaría de la Familia.

Otros servicios urbanos: Se imputaron las erogaciones de la Dirección de Alumbrado Público, la Dirección de Cementerio, la Dirección de Limpieza y la Dirección de Parques y Paseos. El gasto de estas jurisdicciones corresponde a la finalidad *Servicios públicos directos* según el clasificador del municipio, y es considerado como GBP.

Municipalidad de San Luis

Información de base: Cuenta de Inversión clasificada por finalidad y función, jurisdicción y unidad organizativa, sección (económica), y objeto (principal, parcial y subparcial) para 2007.

Observaciones generales: Si bien no se cuenta con la apertura programática, las partidas de gasto por objeto se identificaron de acuerdo al programa que corresponden, lo cual permitió discriminar las erogaciones con mayor precisión.

Por otro lado, el clasificador por finalidad y función usado por la Municipalidad corresponde al Nomenclador de Recursos y Erogaciones de la Administración Pública Provincial, que difiere del utilizado por la DAGPyPS. Los gastos más relevantes de acuerdo a la metodología elaborada para este trabajo

se encuentran clasificados en las finalidades *Bienestar social* –y dentro de ésta en las funciones *Asistencia social* y *Deportes y recreación*– y *Desarrollo económico* –y dentro de ésta la función *Sin discriminar*–.

Observaciones según la categoría del gasto:

Condiciones de vida: Se imputaron gastos relacionados con el mantenimiento y mejora de la calidad del agua, la construcción y mantenimiento de plantas potabilizadoras y depuradoras, la construcción de cisternas y colector cloacal, y la ampliación de la red cloacal y de agua potable. Estos gastos se encuentran clasificados en la función *Desarrollo de la economía sin discriminar*.

Deporte, recreación y cultura: Se identificó el gasto correspondiente a la ejecución de programas nacionales, como los Juegos Nacionales Evita 2007 dirigidos a niños –y por lo tanto incorporados como GE– y el Programa Nacional Nuestro Club, que entrega subsidios a entidades deportivas. En este último caso, el programa no está dirigido a niños específicamente, por lo que se lo consideró como GA. Si bien de acuerdo a las autoridades de la Dirección General de Deporte y Recreación, un alto porcentaje de las entidades que en 2007 resultaron beneficiarias atiende en la práctica principalmente a niños, no existe un registro que avale esta información. Además de estos programas, se identificaron los gastos en actividades de promoción del deporte y recreación que efectúa la Dirección General de Deporte y Recreación, como la construcción y refacción de playones deportivos que se utilizan para reali-

zar actividades deportivas barriales organizadas por el Municipio para niños y adolescentes.

Asimismo, se incluyó el gasto efectuado en la refacción de centros culturales barriales, el cual se consideró como GBP dado que en dichos centros se realizan actividades destinadas a la comunidad en general.

Educación: No se incluyen gastos en esta categoría. Si bien el Municipio no tiene a su cargo centros educativos, ejecuta el Programa Nacional de Alfabetización Encuentro. El mismo está dirigido a mayores de 15 años y entregó diplomas sólo a personas mayores de 18 años, por lo que se decidió excluirlo del universo de gasto considerado.

Nutrición y alimentación: Se incorporó el gasto del Programa Integral Municipal Alimentario (PIMA), destinado a familias de barrios carenciados. Estas erogaciones se encuentran clasificadas en la función *Asistencia social* y corresponden a GA.

Protección del niño: Se incluyó el Programa Ayúdame a Aprender –dependiente de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia– que brinda apoyo escolar a niños en condiciones de vulnerabilidad y riesgo social en el espacio físico proporcionado por la Biblioteca Popular Jofre, la cual se encuentra ubicada en un barrio carenciado del municipio. Este gasto, que se encuentra imputado en la función *Asistencia social*, se lo consideró como GE. En esta misma categoría se incluyó el gasto correspondiente al Programa Nacional Adolescencia e Integración Familiar, el cual está destinado a niños

entre 14 y 18 años en situación de exclusión social que no se encuentran escolarizados y que pertenecen a familias de bajos recursos que habitan en barrios marginales, también considerado GE.

Salud: No se identificaron gastos relevantes de acuerdo a la metodología utilizada por este trabajo. El Municipio no tiene a su cargo centros de salud, ni desarrolla actividades o programas pertinentes.

Otros servicios urbanos: Se imputaron gastos también de la función *Desarrollo de la economía sin discriminar*, ya que allí se encuentran las partidas correspondientes a la construcción, mantenimiento, conservación y reparación de calles, plazas y paseos públicos; el alumbrado público; y la higiene urbana. El gasto en estas funciones es considerado como GBP.

Municipalidad de Santa Fe

Información de base: Ejecuciones presupuestarias desagregadas por finalidad, programa, actividad, jurisdicción, inciso, partida principal y partida parcial, y Cuentas de Inversión para 2006 y 2007.

Observaciones generales: A partir de la información de base y de diversas reuniones llevadas a cabo con los responsables de hacienda y otras áreas del Municipio, se pudo precisar el destino de varias partidas de gasto. Como resultado de este proceso, ha sido posible identificar de manera muy precisa todo gasto que, directa o indirectamente, se encuentra dirigido a la niñez y adolescencia.

Observaciones según la categoría del gasto:

Ayuda directa: Las principales erogaciones en esta categoría que lleva a cabo el Municipio se vinculan con la emergencia provocada por las inundaciones, como el gasto en bombas para desagotar terrenos inundados, los subsidios para productores afectados, etc. En general son iniciativas destinadas a resolver los problemas de coyuntura de la población afectada, por lo que no se lo consideró como GE en niños.

Condiciones de vida: El Municipio lleva a cabo distintas acciones vinculadas a la provisión de agua potable y alcantarillado, entre las que se destacan las obras hidráulicas y sanitarias. En relación con la temática habitacional, la Municipalidad cuenta con un Instituto Municipal de la Vivienda, creado en 1998, y cuya principal tarea es la de entender en el diseño, desarrollo y ejecución de políticas, programas y planes de vivienda, priorizando como beneficiarios a aquellos sectores que no pueden acceder a la vivienda por sus propios medios, a la vez que otorga subsidios para el mejoramiento habitacional y la autogestión de viviendas.

Deporte, recreación y cultura: El Municipio cuenta con algunos fondos y programas destinados a promover la práctica de deportes. A su vez entrega subsidios a fundaciones y entidades deportivas vinculadas a la práctica de deportes de niños y población en general. La desagregación de la información permitió identificar erogaciones muy específicas, como el alquiler de un pelotero o la construcción de juegos infantiles en una plaza.

El principal atractivo cultural de la ciudad y el gasto más relevante dentro de esta *categoría* es el Teatro Municipal 1° de Mayo, en el cual se llevan a cabo actividades escénicas y musicales para el público en general. A su vez, el Municipio participa en la compra de instrumentos de música, libros, revistas y textos vinculados a la actividad cultural y organiza festivales musicales y teatrales, pudiéndose identificar dentro de estos últimos aquellos destinados a los niños.

Desarrollo e integración: El gasto está dirigido principalmente a personas con capacidades especiales y grupos vulnerables, así como a entidades y fundaciones vinculadas a la integración de estos grupos. Además, es posible identificar partidas destinadas a la entrega de chapas y garrafas.

Educación: La ciudad cuenta con el Liceo Municipal “Antonio Fuentes del Arco”, que está compuesto por 5 escuelas: Expresión Estética Infantil, Escuela de Música, Escuela de Idiomas, Escuela de Danzas y Escuela de Diseño y Artes Visuales. A excepción de la escuela de Expresión Estética Infantil, no son solo niños los alumnos que concurren al Liceo, por lo que se decidió –a partir de la información del gasto total del Liceo que figura en las ejecuciones presupuestarias– distribuir las erogaciones por escuela y por grupo etario. Para ello se utilizó la proporción de docentes en cada escuela con relación al total de docentes vinculados al Liceo y la proporción de alumnos menores de 18 años en cada una de las mismas, identificando, de esta manera, el gasto del Liceo

Municipal dirigido a este grupo etario.

Adicionalmente, a través del Fondo de Asistencia Educativa (FAE), el Municipio entrega subsidios a escuelas y colegios (públicos y privados) y realiza obras nuevas y de mantenimiento en las mismas. Asimismo, otorga subsidios a chicos que asisten a otros establecimientos educativos y a distintas fundaciones ubicadas en barrios carenciados, cuyos objetivos son asistir educativamente a esas comunidades. Por otro lado, el Municipio tiene a cargo algunos programas de alfabetización entre los que se destaca el programa Volver a Casa, Mamá también sabe, implementado en 2007, que consiste en la preparación de las madres para ayudar a sus hijos con las tareas de la escuela. De esta manera todo el gasto que se imputó en *Educación* se consideró GE.

Nutrición y alimentación: La Municipalidad de Santa Fe tiene a cargo comedores infantiles propios y realiza aportes monetarios a otros comedores infantiles gestionados por particulares. A su vez ejecuta programas alimentarios dirigidos a familias y a grupos vulnerables, muchos de los cuales surgieron como consecuencia de las inundaciones de 2007. De esta manera fue posible identificar claramente cuánto del gasto en nutrición es específico, indirecto y ampliado.

Salud: El Municipio no tiene a cargo centros de asistencia médica ni hospitales, sin embargo otorga subsidios a personas enfermas y a nosocomios y posee un servicio de ambulancia para realizar traslados y asistir en el caso de emergencias en la vía pública.

Dentro de los subsidios se pueden distinguir entre aquellos destinados específicamente al Hospital Pediátrico Provincial y a niños con problemas de salud –que se los consideró como GE– de los otorgados a los hospitales provinciales de atención general, los cuales se incorporaron como GA.

Otros servicios urbanos: Uno de los principales destinos del gasto que ejecuta el Municipio se relaciona con los servicios de recolección de basura, barrido y limpieza. También tiene a cargo la pavimentación, bacheo y semaforización de las calles de la ciudad al igual que el mantenimiento y mejoramiento de los espacios verdes. Las erogaciones de estas acciones se consideraron como GBP.

Municipalidad de Viedma

Información de base: Cuentas de Inversión desagregadas por jurisdicción, objeto del gasto, finalidad-función y fuente de financiamiento para 2006 y 2007.

Observaciones generales: Dada la naturaleza del trabajo, y al no disponer de información por programas, la clasificación utilizada para el cálculo del GPSdN fue la de finalidad y función. Cabe aclarar que el clasificador según finalidad y función del Municipio difiere del utilizado habitualmente por la DAGPyPS. Si bien el armado de la cifras se realizó a partir de las funciones del gasto, en algunos casos se pudo identificar el destino de ciertas erogaciones con mayor precisión.

Observaciones según la categoría del gasto:

Deporte, recreación y cultura: A partir de la clasificación por finalidad y función se identificó el gasto en Promoción del deporte y recreación, así como el de Promoción cultural. Al no disponer de información a nivel programático fue imputada toda la función como GA.

Desarrollo e integración: Esta categoría también fue imputada en base a la clasificación funcional, en lo que se refiere a la función Promoción y asistencia social y educativa. A este gasto se le restó el correspondiente a las categorías *Educación* (los CECI) y *Salud* (aportes a la cooperativa del Consejo Local de Salud), y se lo consideró como GA.

Educación: En esta categoría fue posible identificar el gasto municipal en los Centros Educativos Comunitarios Infantiles (CECI). Estas erogaciones corresponden al gasto en personal de la Dirección General de Prestaciones Sociales y pertenecen a la *clase* de GE.

Salud: Si bien el Municipio no tiene a cargo centros de salud, pudieron distinguirse aportes realizados a la cooperativa del Consejo Local de Salud. Estas partidas, que pertenecen a la *clase* de GA, provienen de las transferencias a otras instituciones sin fines de lucro de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario.

Otros servicios urbanos: Se incorporaron las funciones Higiene urbana; Mantenimiento; Conservación y reparación de calles, plazas y paseos públicos; y Alumbrado público, parque vial y terminal de ómnibus. El gasto en estas funciones se consideró como GBP. •



Anexo 6

Datos estadísticos generales

Cuadro A.6.1:

Producto Interno Bruto, 1995-2007

Cuadro A.6.2:

Índice de precios promedio anual, 1995-2007

Cuadro A.6.3:

Población de 0 a 17 años, 1995-2007

Cuadro A.6.4:

Población de 0 a 17 años por provincia, 2001-2007



Cuadro A 6.1

Producto Interno Bruto, 1995-2007.

En millones de pesos

Año	PBI
1995	258.031,9
1996	272.149,8
1997	292.858,9
1998	298.948,4
1999	283.523,0
2000	284.203,7
2001	268.696,7
2002	312.580,1
2003	375.909,4
2004	447.643,4
2005	531.938,7
2006	654.439,0
2007	812.455,8

Fuente:
Dirección Nacional
de Cuentas
Nacionales, INDEC.

Cuadro A 6.2

Índice de precios promedio anual, 1995-2007.

Año	Mayorista Nivel General	Consumidor Nivel General	Combinado
1995	101,9	101,5	101,7
1996	105,6	101,7	103,6
1997	105,7	102,2	104,0
1998	102,3	103,2	102,7
1999	98,4	102,0	100,2
2000	102,3	101,0	101,7
2001	100,0	100,0	100,0
2002	177,1	125,9	151,5
2003	208,8	142,7	175,8
2004	224,3	149,1	186,7
2005	243,2	163,4	203,3
2006	268,5	181,4	224,9
2007	295,4	189,2	242,3

Fuente:
Elaboración propia
sobre la base de
INDEC.

Cuadro A 6.3

Población de 0 a 17 años, 1995-2007.

Año	Cantidad de Niños
1995	12.179,361
1996	12.216,904
1997	12.235,494
1998	12.241,992
1999	12.243,264
2000	12.246,162
2001	12.249,538
2002	12.248,811
2003	12.245,719
2004	12.241,994
2005	12.239,373
2006	12.238,201
2007	12.237,325

Fuente:
Dirección de Estadísticas
Poblacionales, Programa
Análisis Demográfico, INDEC.

Población de 0 a 17 años por provincia, 2001-2007.

Cuadro A 6.4

Provincia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CABA	643,844	645,522	647,840	651,005	655,307	661,012	667,650
Buenos Aires	4.383,714	4.386,136	4.387,431	4.387,238	4.385,772	4.384,994	4.385,020
Catamarca	131,489	133,317	135,110	136,924	138,777	140,598	142,344
Córdoba	983,475	978,585	973,842	969,088	964,530	960,283	956,215
Corrientes	376,073	375,229	374,161	372,965	371,690	370,225	368,620
Chaco	413,743	411,286	408,620	405,924	403,277	400,492	397,548
Chubut	153,439	153,153	152,772	152,376	151,970	151,471	150,887
Entre Ríos	408,323	407,011	405,517	404,060	402,705	401,847	401,466
Formosa	212,657	213,114	213,353	213,501	213,563	213,397	213,050
Jujuy	248,679	248,748	248,856	249,180	249,789	250,497	251,148
La Pampa	101,328	101,249	101,070	100,855	100,600	100,244	99,816
La Rioja	113,085	114,171	115,242	116,268	117,277	118,229	119,063
Mendoza	545,283	545,441	545,368	545,151	544,904	544,666	544,425
Misiones	421,578	423,337	424,770	426,159	427,590	428,838	429,925
Neuquén	182,255	182,672	182,883	182,949	182,865	182,555	182,102
Río Negro	208,648	206,706	204,566	202,379	200,167	197,797	195,324
Salta	449,576	452,631	455,657	458,946	462,633	466,512	470,373
San Juan	226,707	228,343	229,938	231,598	233,379	235,127	236,745
San Luis	134,436	137,136	139,768	142,313	144,796	147,156	149,388
Santa Cruz	73,540	74,428	75,224	75,948	76,602	77,136	77,569
Santa Fe	966,596	959,721	952,951	946,485	940,512	934,813	929,280
Sgo. del Estero	333,502	331,136	328,831	326,684	324,686	322,527	320,111
Tierra del Fgo.	39,083	40,123	41,057	41,890	42,617	43,217	43,735
Tucumán	498,485	499,616	500,892	502,108	503,365	504,568	505,521

Fuente:
Dirección de Estadísticas
Poblacionales, Programa
Análisis Demográfico, INDEC.



Bibliografía

- BERTRANOU, E. y BONARI, D. (2003). *El Gasto Público Social en la Argentina: diagnóstico y perspectivas*. Premio Fulvio Salvador Pagani 2003. Fundación Arcor, Córdoba, Argentina.
- BONARI, D.; BECERRA, M. y FISZBEIN, A. (2004). *El Gasto Público en Desarrollo Humano en Argentina 2000-2003*. Documento de Trabajo N° 3/04. Oficina del Banco Mundial para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.
- DAGPyPS (2007). *Informe sobre los Programas de Empleo Provinciales 2006*. Documento de trabajo N° GP/18. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía y Producción, Argentina.
- DAGPyPS y OIT (2005). *Protección Social en Argentina*. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía y Producción y Oficina Internacional del Trabajo, Chile.
- DAGPyPS y UNICEF (2006). *Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina, 1995-2005*. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía y Producción y UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Argentina.
- DGSC (2001). *Caracterización y Evolución del Gasto Público Social 2000*. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía, Argentina.
- DGSC y UNICEF (2004). *Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina*. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía y Producción y UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Argentina.
- DNP GS (1999a). *Caracterización y Evolución del Gasto Público Social. Período 1980-1997*. Secretaría de Programación Económica y Regional. Ministerio de Economía, Argentina.
- DOUGLAS, T.; FLORES, K. (1998). *Federal and State Funding of Children's Programs*. The Urban Institute, USA.
- FLORES, K.; DOUGLAS, T. y A. ELLWOOD, D. (1998). *The Children's Budget Report*. The Urban Institute, USA.
- GOBIERNO DE CHILE y UNICEF (2000). *Índice de Infancia. Una mirada comunal y regional*. Ministerio de Planificación y Cooperación, Chile.
- MINISTERIO DE ECONOMIA (2003). *Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional*. Quinta Edición, Argentina.
- MUSGRAVE, R. y MUSGRAVE, P. (1992). *Hacienda Pública Teórica y Aplicada*. Mc Graw – Hill, España.
- R. CHAGAS, A. M.; BARBOSA DA SILVA, F. A. y CORBUCCI, P. R. (2001). *Gasto Federal com Crianças e Adolescentes: 1994 a 1997*. IPEA/UNICEF, Brasil.
- STIGLITZ, J. (1986). *La Economía del Sector Público*. Antoni Bosch editor, España.

Ante cualquier consulta dirigirse a:

Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

Balcarce 186, 6° Piso, Of. 602 (C1064AAD)

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Te.: 54 11 4349 5588

Fax: 54 11 4349 5586

Email: dagpyps@mecon.gov.ar

<http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/gastosocial.html>

UNICEF – Oficina de Argentina

Junín 1940 (C1113AAX)

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Te.: 54 11 5093 7100

Fax: 54 11 5093 7111

Email: buenosaires@unicef.org.ar

<http://www.unicef.org.ar>



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Secretaría de Política Económica

